AÑO QUINTO — Núm. 1.394 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 21 de enero de 1920

... las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

... el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ... a los autores guarden copia de ...

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3327 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL: Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS: 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

EXTERIOR: 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA POCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Los yugoeslavos y la cuestión de Fiume

El supremo consejo interaliado tributa un homenaje a M. Clemenceau

Resultado de las negociaciones entre Checoeslovaqui y Austria

EL SEÑOR PEREIRA HA CONSTITUIDO EL NUEVO GABINTE PORTUGUES

El problema de Fiume

LONDRES, enero 21 (U. Press). —Yugoeslavia se muestra un tanto sosegada con respecto a sus pretensiones sobre Fiume, y mientras el presidente Wilson se mantiene en su actitud.

De fuente autorizada, allegada a los círculos diplomáticos serbios se dice que la amenaza de Nitti de retirar las concesiones ofrecidas, si no son aceptadas, no cambia la situación y no se espera se haya de tomar una decisión inmediata, teniéndose en cuenta que Serbia está demostrando su buena fé en la cuestión y sus deseos de someter el punto a la consideración de la liga.

Existe el deseo de no favorecer la internacionalización de Fiume, cosa a que se llegaría solamente en el caso de que ello sirviera para evitar una nueva guerra.

Las negociaciones entre los aliados

PARIS, enero 21. (A. Havas).— Los delegados de la conferencia de la paz examinarán en la sesión de hoy, bajo que forma se continuarán llevando a cabo las negociaciones diplomáticas de los aliados.

La Argentina y la liga de las naciones

... (A. Havas).— [illegible] Naciones. [illegible] recuerdan que ... aceptación por parte de la Argentina, para entrar en la Liga de las Naciones, fué dirigida a Inglaterra, la que en cierto modo fué la nación que la sirvió de introductora en dicha liga.

El Dr. Avelino Gutiérrez

MADRID, enero 21 (A. Havas).— El rector de la Universidad de Medicina de esta capital, doctor Ramón y Cajal, presentó al rey Alfonso, al profesor de la Universidad de Buenos Aires, doctor Avelino Gutiérrez.

Las operaciones en Rusia

VARSOVIA, enero 21 (United Press). — Las tropas polacas que se hallan sobre la frontera luchando con los bolshevikis, recibieron refuerzos de 100.000 hombres más, provenientes del lado limítrofe alemán.

Tropas francesas ocupan Hadersley

COPENHAGUE, enero 21 (United Press). — De acuerdo con las condiciones del plebiscito, Hadersley, en el Schleswig, fué ocupada por tropas francesas.

Ataque a un furgón

LONDRES, enero 21. (Agencia Havas). — Unos desconocidos atacaron la escolta de un furgón automóvil cerca de Kneck (Irlanda), cambiándose numerosos disparos.

Uno de los agresores quedó muerto y otros dos fueron detenidos.

La reina de Noruega en Londres

CRISTIANIA, enero 21. (Agencia Havas). — Procedentes de Londres llegaron a esta capital la reina de Noruega y el príncipe Olaff.

Accidente ferroviario

BERLIN, enero 21 (U. Press)— En el accidente ferroviario de Schneidemuehl, Prusia Occidental, hubo 18 muertos y varios heridos.

Apertura del parlamento británico

LONDRES, enero 21 (U. Press) El parlamento se abrirá el día 2 del próximo febrero, tomando parte el rey Jorge V, por primera vez desde el año 1914.

Publicación de correspondencia diplomática

LONDRES, enero 21 (U. Press) Un radiotelegrama oficial alemán, anuncia que toda la correspondencia diplomática mantenida entre los Estados Unidos y Alemania, antes de la oferta de paz hechas por esta última en el año 1916, será dada a la publicidad en Berlín.

Muerte de un explorador

BERLIN, enero 21 (A. Havas).— Los diarios de esta capital publican sendas necrologías con motivo del fallecimiento del explorador sudamericano Pablo Guesfeldt.

Reunión del supremo consejo interaliado

Homenaje a Clemenceau

PARIS, enero 21 (Agencia Havas) — En una reunión que tuvo el consejo supremo, Mr. Lloyd George, en nombre de los jefes de los gobiernos y representantes de las potencias aliadas, pronunció una alocución dirigida a M. Clemenceau, agradeciéndole elocuentemente la manera como presidió los largos debates de la conferencia de la paz.

Terminó diciendo que lamentaba profundamente tener que partir y pidiendo que se hiciese mención de la siguiente declaración:

"Consciente de los inestimables servicios que M. Clemenceau, presidiendo durante más de un año el consejo supremo, prestó a la causa de la paz, le estamos reconocidos por la dignidad, imparcialidad y sagacidad con que condujo nuestras deliberaciones. Nosotros deseamos expresarle nuestra estimación inalterable, como así también nuestra esperanza de que en su tranquilo retiro, viva bastante tiempo para que pueda ver que sus incomparables trabajos producen frutos para gloria de Francia y para la renovación y prosperidad del mundo".

Mr. Wallace, en nombre de los Estados Unidos, Nitti, en el de Italia, Matsui [illegible] to al presidente del consejo supremo.

M. Millerand, en nombre del nuevo gabinete, agradeció a los representantes de las grandes potencias el homenaje tributado a M. Clemenceau y afirmó la gratitud de Francia por este gesto espontáneo que honra a la república tanto como a su representante.

M. Clemenceau hizo uso de la palabra y agradeció a su vez a los delegados de las grandes potencias las palabras pronunciadas y dirigidas a él. Manifestó que esperaba que los países aliados beneficiarían de la cordial "entente" que se estableció en el transcurso de las negociaciones que se verificaron para continuar la obra de los grandes soldados.

M. Clemenceau, continuando, recordó las dificultades que surgieron, en las negociaciones, cuando se trató de la guerra, tan bruscamente terminado, para afirmar los frutos de la victoria. Afirmó que sin embargo jamás fueron reales las dificultades entre ellos y dijo especialmente:

"Hemos sido amigos que habíamos recibido el encargo y el gran deber de hacer la paz y continuar la paz estable entre nosotros, aumentando en primer lugar las probabilidades de la paz para la humanidad".

M. Clemenceau insistió sobre la necesidad de un acuerdo común, diciendo:

"Si los Estados Unidos, Inglaterra, Italia, el Japón y Francia permanecen unidos, será una garantía para la paz superior a todas las garantías escritas en el papel; de lo contrario, no me atrevo a prever las desgracias que vendrán".

Sobre las críticas que se le hicieran de haber hecho demasiadas concesiones, M. Clemenceau dijo:

"Siempre me guió, tanto en la expresión de mi opinión como en las conclusiones adoptadas, el único objeto de poner de acuerdo a todas las naciones sobre las satisfacciones nacionales a que tenían derecho para hacer una gran paz en el interés de todos".

M. Clemenceau terminó insistiendo nuevamente sobre lo indispensable que es una unión duradera entre los aliados, y afirmó que el sentimiento de M. Millerand a ese respecto, era el mismo que el suyo."

Terminó, finalmente, haciendo sinceros votos por la prosperidad de todos los estados aliados.

M. Clemenceau a continuación estrechó la mano a todos los miembros del supremo consejo interaliado y abandonó, nuevamente emocionado, la sala en la que trabajó por espacio de un año para el advenimiento de la paz en el mundo.

La plata alemana

BERLIN, enero 21 (U. Press)— Se dará un decreto retirando de la circulación monetaria a toda la plata alemana.

Debido el encarecimiento de la plata, el Reichs-Bank comprará las monedas a un 650 por ciento de su valor a la vista.

La situación en Barcelona

BARCELONA, enero 21 (United Press) — El gobernador civil anunció que todas las fábricas reanudarían sus trabajos antes del lunes y que el gobierno aseguraba el tráfico marítimo y ferroviario, así como la protección de los obreros y de las sociedades patronales, las que habían sido notificadas de que debían proceder estrictamente de acuerdo con las reglamentaciones relativas a las asociaciones.

Las negociaciones entre Austria y Checoeslovaquia

LONDRES, enero 21 (U. Press). — La oficina checo eslovaca de la prensa manifiesta que, como resultado de las negociaciones entre el Austria y Checoeslovaquia, no habrá restricción alguna en el intercambio de artículos ni en los envíos de carbón al Austria. Se estipula el reconocimiento incondicional del tratado y se conviene un apoyo mutuo impidiendo el restablecimiento de situaciones peligrosas.

Las tarifas ferroviarias españolas

MADRID, enero 21 (United Press) — Las tres fracciones del partido liberal se hallan representadas en una comisión nombrada para examinar la ley referente al aumento de las tarifas ferroviarias.

Los partidarios de Maura han manifestado que prestarán su apoyo al gobierno.

SUD AMERICA

BRASIL

El cardenal Arcoverde. — El periodista Souza Lage. — Delegado checo-eslovaco. — Diplomática.

RIO DE JANEIRO, enero 21 [illegible]

—En el vapor inglés Vasari se ha embarcado con destino a Montevideo acompañando el féretro que guarda los restos de su esposa, el conocido periodista metropolitano Juan José de Souza Lage, director del diario metropolitano "O Paiz".

Después de permanecer unos días en la capital uruguaya seguirá con destino a Buenos Aires, ciudad que no visita hace algunos años.

—En el vapor Vasari, se embarcó el señor A. V. Fric, representante del ministerio de alimentación checo-eslovaco.

Ha estado un tiempo en el Brasil haciendo propaganda entre sus connacionales.

—Noticias de Bruselas informan que el diplomático brasileño doctor Adalberto Guerra Duval, ha contraído matrimonio con la señorita Jeanne Caroline Lennep.

Helferich contra Erzberger

BERLIN, enero 21 (U. Pss)— Causó suma sensación política el discurso que pronunciara Helfech, y que se prolongó por espacio de dos horas, atacando a Erzberger acusándolo de ser un aventurero político, de haber especulado y de haber usado de sus influencias para servir a los intereses financieros del mismo y de sus amigos.

Declaró que Erzberger había amasado una enorme fortuna; de uno no disponía de dinero antes de la guerra y que ahora sus gastos personales eran un escándalo público, mencionando varias otras cosas.

Erzberger, al contestar, desmintió tales cargos como falsos y agregó que no temía las investigaciones. Agregó que su esposa era rica y refiriéndose a las manifestaciones de Helferich de que había obrado en contra de Alemania al firmar el armisticio, manifestó que había obrado después que los estados del sur habían hecho amenazas de firmar el documento por separado, cosa que hubiera llevado a la caída del imperio. También dijo que Hindenburg había telegrafiado para que se procediera a la firma aún en el caso de que no se hubieran obtenido concesiones.

URUGUAY

El sexto empréstito [illegible] Otras.

(De nuestro corresponsal Sr. Penino)

MONTEVIDEO, enero 21.—Vuelve a agitarse el ambiente entre los componentes de la concentración colorada, habiéndose realizado una entrevista entre los dirigentes batllistas, vieristas y brumistas. Parece que los riveristas no quieren entrar en el arreglo bajo ningún concepto.

—La asamblea representativa en la sesión de esta noche terminará la discusión de los poderes de la Unión Colorada.

—En la feria ganadera de Trinidad se vendió ayer por valor de 30.000 pesos de lanares y 55.500 en vacunos.

—El miembro de la comisión del senado señor Canesa, pidió que se reclamara a la junta electoral de Treinta y Tres los resultados cívicos para continuar estudiando el asunto de los poderes del senador de dicho departamento.

—Mañana en el teatro Catalunya, dará la primera conferencia don Eduardo Zamacois. Las otras dos se realizarán el sábado y el domingo.

—Continúa con todo éxito la subscripción al sexto empréstito italiano [illegible] los connacionales por parte de algunos compatriotas.

Nuevo gabinete portugués

LISBOA, enero 21 (A. Havas).— Se anuncia que el señor Domingo Pereira ha constituido un nuevo gabinete.

LISBOA, enero 21 (U. Press). — El gobierno quedó constituido en la siguiente forma:

Presidencia del gabinete ministro del interior: Domingo Pereira, democrático.

Justicia, Mezquita de Carvalho, liberal.

Finanzas, Antonio Fonseca, democrático.

Guerra, Helder Riberiro, democrático.

Marina, Celestino Almeida, liberal.

Negocios extranjeros, Mello Barreto, democrático.

Comercio, Jorge Nunes, liberal.

Colonias, José Barbosa, liberal.

Instrucción, Joao de Deus Ramos, independiente.

Trabajos, Ramada Curto, socialista.

Agricultura, Alvaro Lacerda, independiente.

CHILE

Declaraciones del ministro francés — Los productores de salitre — Los buques alemanes internados.

SANTIAGO DE CHILE, enero 21 —En una entrevista hecha al nuevo ministro plenipotenciario de Francia, M. Lefevre Meaulle, éste declaró que hará todo lo posible por fortalecer y estrechar los lazos de amistad entre Francia y Chile y fomentar las líneas de navegación entre ambos países.

Agregó M. Lefevre que en breve llegará a este país el vapor "San Luis" en viaje directo a Chile.

—En la reunión que efectuará hoy la Asociación de Productores de salitre se acordarán los precios para las futuras ventas.

Información local de última hora

Ministro del Paraguay en Buenos Aires

Regreso del doctor Saguier

Después de permanecer algunos días en la Asunción ha regresado esta mañana a Buenos Aires el ministro de la república paraguaya ante nuestro gobierno, doctor Pedro Saguier.

El conocido diplomático viene muy complacido de su permanencia en la capital del hermano país, donde fué objeto de atenciones diversas.

Conferencia financiera panamericana

Palabras del doctor Salaberry

Junta internacional de arbitraje

Washington, enero 21 (United Press) — La delegación chilena a la conferencia financiera adoptó la propuesta que se hiciera en pro de la creación de una junta internacional de arbitraje para el arreglo de las diferencias y disputas comerciales, siempre que en los contratos de los exportadores panamericanos se estipule claramente que sus disputas serán arregladas por la mencionada junta.

El éxito de la moción en pro de la junta que actuará en las disputas entre los comerciantes de Buenos Aires y los de los Estados Unidos, fué usado como argumento en favor de la junta internacional.

La delegación boliviana recomendó la emisión de un empréstito de 5.000.000 de dólares en beneficio de Bolivia para destinarlos a la terminación de las construcciones ferroviarias.

WASHINGTON, enero 21 (United Press) — Pan-América puede dejar sentado para el mundo un ejemplo de cómo evitar las combinaciones que tienden a instaurar una supremacía comercial, que sólo pueden llevar a futuras guerras".

Tales fueron las palabras pronunciadas por el ministro de hacienda de la República Argentina, doctor Salaberry, en su discurso ante la conferencia financiera.

Luego agregó:

"La conclusión de la guerra europea impone una nueva era en las relaciones internacionales. La opinión pública en todos los países denota el convencimiento de que la vida futura de las naciones, solamente será posible sobre una base de una estrecha y muy eficiente cooperación".

Mr. Mc Adoo, habló así:

"La guerra fué ganada, no solamente porque algunos países latino-americanos se plegaron a los aliados, sino también porque otras de las repúblicas latino-americanas se unieron a nosotros, enviándonos alimentos y otros artículos necesarios, cuando tanto precisábamos de ellos".

Mr. Mc Adoo urgió la cooperación latino-americana con los Estados Unidos para facilitar a la solución del problema de la restauración de Europa.

EL "PUEYRREDON"

LLEGO HOY A LA PLATA

A las siete fondeó esta mañana frente a los malecones de La Plata, el acorazado "Pueyrredón".

Los aspirantes que han realizado el viaje a su bordo, lo mismo que la oficialidad y marinería, se encuentran en excelente estado de salud.

Según anunciamos, mañana a las 8 a. m., se trasladará a bordo del "Pueyrredón" la comisión que debe tomar el examen final a los alumnos.

DIPLOMATICAS

MINISTRO DE CHILE

El ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa Larraín, ha comunicado a la cancillería que en la primera quincena del próximo febrero partirá para su país en uso de licencia que le fuera concedida por su gobierno.

MINISTRO DE SUIZA

El plenipotenciario de Suiza, señor de Pury ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores y culto que se ausentará por unos días a Montevideo, manifestando al propio tiempo que mientras dure su permanencia en esa capital, quedará al frente de la legación a su cargo el secretario de la misma, señor Reinhard Amsler, en calidad de encargado de negocios ad-interim.

LEGACION COMERCIAL COLOMBIANA

El señor don Jorge Ancízar, presidente de la delegación comercial colombiana, que ha llegado a esta capital, hizo, ayer, acompañado por el ministro de su país, doctor Roberto Ancízar, una visita de cortesía al subsecretario de relaciones exteriores señor Molinari.

Sanatorio de Santa María

VISITA DEL MINISTRO PUEYRREDON

Córdoba, enero 21. — El ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, ha realizado una detenida visita al sanatorio de tuberculosos de Santa María, inspeccionando con detenimiento todos los pabellones, cocinas, despensas y demás dependencias del establecimiento, en las que pudo observar absoluto orden e higiene.

El doctor Pueyrredón conversó con los enfermos, sobre las mejoras que reclaman y las quejas que tuviesen que hacer, pudiendo recoger de labios de todos ellos que las reformas ordenadas por él últimamente se han implantado con resultado excelente en el mejoramiento de todos los servicios.

Según declaraciones hechas por el ministro, se propone seguir con todo interés la marcha de ese establecimiento sanitario a cuyo progreso, concede gran importancia.

En su visita al sanatorio fué acompañado por el personal superior del mismo que le informó de todos los detalles relativos a la asistencia, medicamentos, alimentación, etc., de los asilados.

El trabajo de los obreros ferroviarios

Reformas a la reglamentación

Gestiones de las empresas y los obreros

En la dirección general de ferrocarriles se reunieron nuevamente esta mañana los representantes de las empresas y de las sociedades obreras ferroviarias, con el fin de seguir tratando las reformas que de común acuerdo proyectan introducir en el reglamento del trabajo actualmente en vigor, a fin de salvar los inconvenientes que ocasionan las divergencias de interpretación de algunos de sus artículos por parte del personal de locomotoras y las empresas.

En la reunión de ayer se trató y se convino la reforma de la parte que se refiere a los grandes descansos del personal de máquinas en un sentido favorable a éste, dejándose para tratar hoy los puntos que se relacionan con el máximo del trabajo de los maquinistas en el servicio diagramado y el que trata de la clasificación de los trenes locales de carga. Ambos asuntos fueron tratados ampliamente en la conferencia celebrada esta mañana la que se prolongó desde las 9 hasta las 12, sin llegarse a convenir nada definitivo. En las nuevas entrevistas que se celebren con tal motivo, se tratará de llegar a un acuerdo sobre la reforma de esos y otros artículos de la reglamentación, después de lo cual será sometida para su aprobación al ministro de obras públicas.

EN LA ARMADA

NOMBRAMIENTOS

El ministro interino de marina ha dictado una resolución en virtud de la cual se designa:

Comandante de la corbeta "Uruguay", al teniente de navío Daniel Capaneyra; comandante del transporte "Piedrabuena" al teniente de navío Félix Mac Carthy; jefe de la sección armamento del arsenal de Puerto Militar, al teniente de navío Eduardo Lezica; 2o. comandante guarda costas "Almirante Brown", al teniente de navío Juan Cánepa; comandante del transporte "1.o de Mayo", al teniente de navío Ismael Zurueta; comandante del destroyer "La Plata" al teniente de navío Julio Zurueta.

En las escuelas normales

Alumnas aplazadas

En vista de las numerosas solicitudes de alumnos de escuelas normales de la capital y provincias, y teniendo en cuenta que las causas que las motivan están justificadas, por cuanto las clasificaciones obtenidas por los recurrentes son consecuencia de las inasistencias en que incurrieron, en la generalidad de los casos, por las enfermedades reinantes durante el curso escolar próximo pasado, el ministro de instrucción pública ha resuelto autorizar, por este año, a las direcciones de las escuelas normales para tomar examen complementario, en febrero próximo, a los alumnos de las mismas o incorporadas que lo soliciten, cualesquiera sea el número de asignaturas aplazadas, con excepción de práctica de la enseñanza.

2a. EDICION

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

El ministro del interior sometió a su aprobación y firma el decreto de honores oficiales con motivo del fallecimiento del gobernador de Mendoza, doctor Lencinas.

Concedió varias audiencias a diputados y altos jefes de repartición atendiendo después con los ministros de obras públicas, guerra y agricultura y justicia el despacho de asuntos de sus carteras.

A la hora de cerrar esta edición conferenciaba con varios delegados del Centro Trasatlántico que fueron presentados por el administrador de la aduana.

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

La cámara de diputados se reunió con la presencia de cuarenta de sus miembros bajo la presidencia del señor Víctor Noriega.

El diputado Cima hizo moción para que los señores diputados se pusieran de pie en homenaje a la memoria del doctor José N. Lencinas.

El presidente de la cámara invitó a los señores diputados y al público de la barra a ponerse de pie.

Luego se dió lectura de los asuntos entrados.

A continuación, el diputado Viale, pide que se trate sobre tablas el proyecto venido del senado, por el que se propone que ponga en vigencia el presupuesto del año pasado con los agregados efectuados.

La cámara entra a discutir si debe tratar esos asuntos, debido al conflicto existente entre la corte y la cámara.

Pagos realizados hoy

La tesorería general abonó hoy planillas de sueldos y gastos por un total de 1.044.000 pesos.

De esta corespondieron 70.000 pesos al ministerio de guerra, 50.000 al de marina, 49.950 al de agricultura, y 215.787 han sido girados para pago de pensionistas militares en el interés y gastos de la policía.

Ejercicio financiero de 1918

[illegible] ministro [illegible]

El plan de saneamiento financiero del P. E. malogrado por la cámara

De 1914 a 1918 la deuda pública fué amortizada en 143.058.781 pesos m/n

Hoy ha sido remitida al congreso la memoria del departamento de hacienda correspondiente al ejercicio de 1918.

En la nota con que la envía hace presente el ministro que en otra oportunidad dió cuenta a la cámara de las dificultades que el ministerio ha tenido que vencer para solucionar los problemas financieros que se plantearon como consecuencia de la considerable disminución de la renta y las exigencias del tesoro público.

Antes de entrar a considerar el desarrollo del ejercicio de 1918 recuerda el ministro las declaraciones del ejecutivo y el plan financiero que contenía el mensaje con que se envió a las cámaras el proyecto de presupuesto para aquel año.

Dice a este respecto.

"La sanción del proyecto que el Poder Ejecutivo presentó a la consideración de vuestra honorabilidad contenía los recursos y erogaciones con que se proponía desarrollar su acción financiera durante el año 1918, pues fueron calculados con toda verdad y sinceridad, de tal manera que si sus previsiones se confirmaban, al final del ejercicio habrían desaparecido los constantes déficits que siempre se convierten en aumento de la deuda pública; y, entonces, el Poder Ejecutivo estaría en condiciones de [illegible] en que tiene mayor empeño: disminuir los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad para hacer menos difícil la vida de las clases trabajadoras, y reducir hasta donde sea posible, la enorme deuda pública que pesa sobre el país, y que ha llegado en 1917 a absorber más del cincuenta por ciento de las rentas ordinarias de la nación".

Con el equilibrio del presupuesto proyectado, el P. E. esperaba no sólo suprimir el déficit sino obtener un importante superavit para destinarlo al pago de los saldos de ejercicios anteriores y de parte de la deuda flotante.

Pero todo este plan de saneamiento financiero quedó malogrado con la sanción de la ley de presupuesto para 1918, en que, además de aumentarse las erogaciones en pesos 8.600.000 se desecharon los nuevos recursos proyectados por un total de 48.800.000 $, se elevó el cálculo de los rendimientos de los demás impuestos en forma exagerada, se votó la ley con un déficit numérico entre los recursos y los gastos de pesos 17.576.913.93 y, finalmente, se dejaron de percibir más de pesos 20.000.000 por la demora de tres meses en la sanción.

Si a esto se adiciona la cantidad de 74.415.000.86 pesos proveniente de los saldos del ejercicio de 1917 y anteriores o sea de la diferencia entre las erogaciones imputadas a esos ejercicios y las pagadas hasta el 31 de diciembre del mismo año y que pasaron a 1918 para hacerse efectivas, se llega a un déficit superior a 150.000.000 de pesos.

Con este antecedente a la vista puede apreciarse la difícil situación financiera en que debía encontrarse el departamento de hacienda en 1918 para no entorpecer la marcha regular de la administración, cumplir las obligaciones contraídas y mantener incólume el crédito de la nación."

En los párrafos que siguen podrá ver vuestra honorabilidad la forma en que ha sido posible desarrollar la gestión financiera durante el ejercicio de 1918.

RECURSOS

Las rentas generales, incluyendo el fondo de subsidios, fueron calculadas en el presupuesto para 1918, en . . .	$ 373.412.566.43
a cuya cifra hay que agregar el déficit numérico de sanción de ese presupuesto, o sea la diferencia entre la suma de los gastos y de los recursos . . .	17.576.913.94
Suma que debieron producir .	" 390.989.480.37
Se ha recaudado por tales conceptos . .	" 308.581.569.79
Resultando un déficit de . .	" 82.407.910.58

Este déficit fué cubierto con economías en los gastos con el producto de recursos extraordinarios y de la venta de títulos y con el uso del crédito a corto plazo, según se detalla a continuación:

Recursos extraordinarios provenientes de rentas de años anteriores y otros conceptos	" 9.500.540.79
Beneficios en la compra de cambios . . .	" 3.756.073.88
Producto en la venta de títulos	" 16.880.601.81
Banco de la Nación C/c. . . .	" 24.975.517.15
Uso del crédito a corto plazo	" 56.663.675.58
	$ 111.726.409.21

Se llegó así a disponer de recursos por una cifra total aproximada de 420.000.000 $ para atender los gastos ordinarios y extraordinarios de ese año y los saldos de los anteriores.

Erogaciones—

Los gastos autorizados por la ley de presupuesto ascendían a pesos 390.989.480.36.

Sobre esta cantidad se han hecho economías por la suma total de pesos 24.720.687.52.

Los gastos imputados al ejercicio de 1918, por todo concepto se dividen así:

	$ m/n.
Al presupuesto . .	366.268.792.85
A leyes especiales	12.226.575.79
A acuerdos . . .	37.148.827.67
Transferenc. 1917	5.408.910.39
	421.053.106.70

Por cuenta de estas imputaciones se han pagado durante el año 1918 $ 353.135.611.36.

Entre los gastos autorizados por acuerdo de ministros están comprendidos

¿Necesita Vd. dinero?

CONCURRA A

"LA MERCANTIL"

y lo tendrá en el acto

Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas brillantes y pólizas de empeño

LAVALLE 886 — U. T. 378, Lib.

SERIEDAD Y RESERVA

...idos $ 12.900.000 destinados a los ferrocarriles del estado; $ 4.000.000 a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles por reintegro de descuento del 5 o|o sobre sueldos menores de 100 $ en los años 1913 y 1914; $ 6.000.000 compra del transporte Bahía Blanca. Los demás gastos con esa imputación han sido hechos para satisfacer necesidades impostergables de la administración.

Deuda exigible—

La llamada deuda exigible o sea la diferencia entre las sumas imputadas y las pagadas, correspondientes al ejercicio de 1917 y anteriores, ascendía al 31 de diciembre de ese año a la suma de $ 74.415.000.81.

La diferencia entre esta cifra y los $ 67.000.000 consignados en la memoria de este departamento, correspondiente a aquel ejercicio, o sean $ 7.415.000, proviene de imputaciones posteriores, representando en su mayor parte el importe de los servicios de empréstitos a pagarse en Alemania.

Por cuenta de los $ 74.415.000 de la referencia se han pagado y anulado créditos durante el ejercicio de 1918 por $ 61.359.514 quedando, el 31 de diciembre de ese año, un saldo de $ 13.075.648.30.

Al acercarse el ejercicio de 1918 quedó una deuda por concepto de imputaciones impagas correspondientes a ese año que representa en cifras totales la suma de pesos 67.917.495.34.

Hasta el 31 de julio último se ha pagado por cuenta de ambos saldos $ 45.000.000, quedando reducidos a un total de $ 35.000.000, que será cubierto en su mayor parte en lo que resta del año.

Al terminar el año 1918, el estado de las deudas y obligaciones del tesoro eran como sigue:

	$ m|n.
Préstamo a vencer en 1920	116.159.091.—
Créditos a corto plazo en el país	305.400.000.—
Banco de la Nación, ley 10.251	71.999.663.—
Banco de la Nación, crédito en c|c., líquido	56.043.842.—
Letras por cancelación Bono Puerto Belgrano	9.962.904.—
Letras de tesorería	12.147.304.—
Deuda exigible de 1918 y anteriores	80.993.143.74
Créditos suplentarios	6.000.000.—
	658.705.947.74

La diferencia entre este estado y el cerrado el 31 de diciembre de 1917, proviene del aumento de pesos 56.200.000 en los créditos a corto plazo; $ 6.600.000 en el Banco de la Nación; $ 962.904 en las letras con que se canceló el Bono del Puerto Belgrano; $ 14.000.000 en la llamada deuda exigible; $ 1.000.000 en los créditos suplementarios y de la disminución de $ 7.850.121 en la circulación de las letras de tesorería.

La suma de las letras de tesorería representa en su mayor parte, los anticipos a las Obras Sanitarias de la Nación y la provisión de fondos a los ferrocarriles del estado.

La deuda exigible de 1918 y de ejercicios anteriores que ha pasado [illegible] del año dejar completamente cumplido el presupuesto, máxime cuando la ley de contabilidad fija hasta el 31 de marzo del año siguiente el término para liquidar e imputar los gastos del ejercicio que fenece, resulta que siempre quedan los saldos llamados administrativamente "Deuda exigible".

Su monto depende de la importancia de los pagos efectuados hasta el 31 de diciembre y de la suma de gastos liquidados e imputados hasta el 31 de marzo siguiente, fecha en que se cierra cada ejercicio.

Cuando los presupuestos están perfectamente equilibrados, tales saldos nada representan en el movimiento financiero, puesto que los excedentes entre los recursos percibidos y los pagos realizados alcanzan para cubrirlos.

No sucede lo mismo cuando las rentas acusan déficits porque sino alcanzan para atender los gastos del presupuesto, menos pueden dejar sobrantes para otras erogaciones.

Esto es lo que ha venido sucediendo desde que comenzó la guerra europea y lo que el poder ejecutivo ha procurado evitar con los presupuestos equilibrados que ha presentado a vuestra honorabilidad, sin haber podido hasta ahora obtener su sanción en forma que no acusaran déficits.

Durante el año 1918 no se ha hecho emisión alguna de títulos; por el contrario en ese período se han retirado y amortizado títulos por valor de $ 39.057.728.83.

La circulación nominal de la deuda consolidada de la nación al 31 de diciembre de 1918, estaba representada por las siguientes sumas:

Interna	$	671.356.118.18
Externa	"	642.791.606.37
	$ m|n.	1.314.147.724.55

Como se ve, esta deuda ha sido objeto de una considerable amortización durante el año pasado, no obstante la difícil situación del tesoro público.

En los últimos cinco años, 1914 a 1918, es decir, en el período de la guerra europea, el servicio de intereses y amortización de la deuda se ha efectuado como en épocas normales, íntegramente y con la debida puntualidad.

En ese lapso de tiempo las amortizaciones de la deuda pública consolidada se elevaron a la suma de $ 143.058.781.72 distribuída así:

1914	$	22.985.803.68
1915	"	25.973.381.75
1916	"	30.540.302.01
1917	"	24.501.565.45
1918	"	39.057.728.83
	$	143.058.781.72

Las amortizaciones en el curso del corriente año se aproximarán a la alta cifra de 50.000.000 de pesos.

Movimiento de títulos desde el 12 de octubre de 1916 hasta el 31 de agosto de 1919

Existencia 12 de octubre 1916:			
Ley 8121		23.512.400	
„ „ Fondo irrigación		6.599.100	$ 30.111.500
Emitido en 1917:			
Ley 6492 — Construcciones militares			13.630.400
Leyes 9648 y 10.067 — Crédito argentino 1916	$ oro 22.000.000		50.000.000
Ley 10.223 — Crédito Argentino interno 1917	$ oro 30.800.000		70.000.000
Total			$ 163.741.900

Vendidos 1916	Nominal $ m|n	Producto $ m|n
Ley 8121	1.660.300.—	1.486.222.45
Vendidos en 1917	52.519.000.—	46.776.264.35
Vendidos en 1918	18.327.172.73	16.847.601.75
Total	72.506.472.73	65.110.088.55
Vendidos en 1919 hasta el 31 de agosto	21.278.000.—	

Existencia agosto 1919

En tesorería				$ 1.703.633.33
En caución:				
Ley 10067 Crédito Argentino	1916	$ oro	11.000.000	
„ 10223 „ „	1917	„	15.859.120	61.043.454.54
„ 5569 „ „	1905	„		1.000.000.—
„ 8121 „ „	1911	„		4.959.600.—
„ 6492 „ „	cuarteles	„		1.250.000.—
				$ m|n. 68.253.054.54

En números sucesivos nos ocuparemos del resto de la memoria que evidencia la ejemplar obra financiera realizada por el actual gobierno.

Sesión en Diputados

Se propone un homenaje a la memoria del Dr. Lencinas

DISCUSION QUE SE PROVOCA

Resultado que arroja la votación

Continúa la discusión del presupuesto

A las 4 de la tarde entra a sesión la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Entre los asuntos entrados de que informó la secretaría figuraba una nota firmada por varios trabajadores de Villa Maipú, provincia de Mendoza, en la que solicitan la derogación de las leyes de residencia y defensa social y la sanción de uan ley de amnistía por delitos sociales.

Hay una solicitud de licencia del señor Anello para faltar a las sesiones del corriente mes. Se la rezacha.

El señor Corvalán invocando razones de salud pide licencia para faltar a diez sesiones. También se la rechaza. El mismo resultado negativo da la reconsideración que propone el señor José María Martínez por la naturaleza del pedido.

Igual suerte corre la solicitud de licencia presentada por el señor Anquin para faltar a tres sesiones.

Homenaje al doctor Lencinas—

Sr. presidente (Goyeneche) — Se va a pasar a la orden del día.

Sr. Cáceres — Pido la palabra. [illegible] de esta cámara, dedicándole durante el breve período de tiempo de su actuación todos sus entusiasmos patrióticos.

Pido al señor presidente que invite a la H. cámara a ponerse de pie en homenaje a la memoria de tan digno ciudadano.

Sr. Sánchez Sorondo — Pido que esta indicación sea votada nominalmente.

Sr. Arámburu — Yo voy a permitirme pedir al señor diputado que retire su moción.

Me parece que la naturaleza del suceso que invoca el señor diputado que ha pedido que la cámara se ponga de pie y el hecho de haber pertenecido el doctor Lencinas a esta honorable cámara hacen que sin mayores consideraciones no puede someterse a una votación nominal una proposición de esa naturaleza. La honra póstuma a un hombre muerto, cuyo cadáver todavía está fresco.

—El señor Sánchez Sorondo dice que se plantea una cuestión ingrata, por tratarse del homenaje a un hombre cuya actuación pública es un tanto discutida. No puede comprometerse el voto de la cámara por este motivo.

Dice entonces el

Sr. Vergara — Pido la palabra.

Yo no participo de la opinión que acaba de emitir el señor diputado por Buenos Aires. Creo que cualquiera que haya sido la opinión política del señor Lencinas, cualesquiera que sean los puntos de vista en que sea contemplada por el señor diputado, esta cámara no puede negar en forma alguna a la memoria de ese ciudadano un homenaje tan de práctica y tan corriente [illegible] cargos prominentes en la política de nuestro país, ha sido una figura descollante, un ciudadano batallador. Podrá o no haber cometido errores, tal vez muchos de ellos inherentes a las pasiones partidistas, a las cuales no escapan generalmente los hombres de gobiernos; pero creo que cualesquiera que sean los cargos que la aposición tenga que formular en esta cámara, al señor Lencinas, ello no es un motivo bastante, no importaría una excepción para el futuro por el hecho de que no nos pongamos de pie en homenaje a su memoria.

Yo no he visto hasta este momento un sólo caso en que la cámara haya negh estas circunstancias rendir un haje, y no he visto tampoco quecho de que la cámara se pon pie inplique que se haga just los actos que haya realizado mbre público, por cuanto sus páguedan abiertas a fin de que en juro pueda hacer cada cual su osición de lugar y pueda formulios los cargos que la actuación tica le pueda haber traído apaj.

Po es que creo que la cámara debérse de pie en homenaje a la mende un ex diputado y que en consicia el señor diputado por Sant del Estero debe retirar su indio, pues estos homenajes deben irse por unanimidad.

Snardi. — Creo, señor presidente no somos los hombres de hoy que debemos juzgar al doctor lnas, por elementales razones cen criterio y de lógica y menos en estos momentos apasionado que todavía estamos más o meinteresados en la actuación de ex gobernador.

Coel hecho de discutirse este homo al doctor Lencinas impormoscabo, yo le pido a mi colega irva retirar la moción que ha folado. Le bastará al muerto, ahcho Lencinas, que lo acompañe ueblo de Mendoza, cuyas aspiracis supo llenar desde el gobierno.

El sr Costa dice que ante el dolor hno de la muerte, solo corrrespo el respeto del silencio.

Vuea expresarse así, el

Sr. eres. — Pido la palabra.

Al nular la indicación de rendir eshomenaje que es de práctica, noel que a él se opusiera el señor diddo Sánchez Sorondo, oposicióne ha sido desgraciadamente apoyacor otros señores diputados.

Creie ante las tumbas las cuestiones íticas que divide a los hombres y los partidos desaparecen para juz fríamente la actuación de un ciulano, cuyos méritos, ya expresadpúblicamente por la prensa se han uilatado lo suficiente con su actuaci cívica de veinte años a esta part

Yo apto que la votación sea nominal, rque quiero que en el diario de siones quede la constancia de que habido en esta cámara de diputad quienes se han opuesto a una món de cortesía para con un difunto

Nadaás.

—Elñor Escobar dice que se incina roctuoso ante esa tumba, pero no sadhiere a las manifestaciones quacababan de expresarse. Votará enontra.

Sr. Psidente (Goyeneche). — A propósi de algunas palabras vertidas porel señor, diputado por Buenos Airs, debo manifestar a la cámara e criterio que ha tenido la presidezia, toda vez que ha estado en presacia de un caso como el presente. L presidencia ha tomado iniciativa olamente en los casos de diputadosen ejercicio o de personalidades qe hayan ejercido funciones más elvadas en la política de la nación.

Sr. Vrgara. — Simplemente quiero insistr ante el señor diputado por Santiag del Estero, para que retire su mocón.

Sr. Lagos — Creo que no debe retirarla Mociones de esta naturaleza se llevan a su finalidad, y cada cual carga coi las responsabilidades de su actitud; no se deben retirar mociones de esta naturaleza y votar cada uno de acuerdo con su conciencia.

Sr. Becú. — Pido la palabra. Las observaciones formuladas por el autor [illegible] la indicación de que se votare nominalmente, me obligan a dar mi parecer sobre esta desagradable incidencia [illegible] provocado.

Sr. Sánchez Sorondo — De ninguna manera, señor diputado.

Sr. Becú — Si al solicitar la votación nominal se pretendiera hacer una lista de aquellos que aprueban o han aprobado la conducta política del señor Lencinas, y de aquellos que la han desaprobado, se equivocan, y considero que esta insinuación si fuese aceptada por la cámara en el sentido que lo dejo establecido, traería una coerción intolerable para el espíritu de muchos señores diputados. Aquí no se trata de juzgar los actos políticos o públicos del señor Lencinas, se trata de llenar una fórmula de cortesía unánimemente practicada y que la cámara no ha negado jamás aun a aquellos personajes quizás menos calificados para recibir semejante homenaje.

—El señor Pérez Virasoro interrumpe para traer el recuerdo de que cuando falleció el general Roca y se le tributó homenaje en la cámara, los diputados radicales se retiraron del recinto.

Sr. Lagos. — Lo mismo podrían hacer los diputados conservadores.

Sr. Becú. — Permítame el señor diputado... No tengo para que recordar que no he aprobado en vida del señor Lencinas sus actos como gobernante. No quiero tampoco entrar a juzgarlos. No me siento capaz de hacerlo en este momento, pero tengo yo también como lo ha dicho uno de los señores diputados el respeto ante esa tumba.

Voy a votar, sin embargo, que la cámara se ponga de pie porque considero que es una forma tradicional de cortesía que no significa juicio o sentencia sobre la vida del ex diputado fallecido, y protesto categóricamente contra toda insinuación que pudiese atribuir a mi voto y al acto de ponerme de pie, como lo haré, ninguna clase de aprobación sino simplemente el respeto que nos debemos todos los que hemos tenido y tenemos aún la honra de representar el pueblo en este recinto.

—Por la mayoría de la diputación socialista manifiesta el señor Bunge que votarán en contra.

Se reabre el debate—

A moción del señor Lagos se cierra el debate.

La cámara resuelve, después reabrirlo para permitir al señor Muresca a fundar su voto por la afirmativa, dando las razones que tenía para ello.

A su vez vuelve a decir el

Sr. Cáceres. — Pido la palabra. Quiero decir dos palabras sobre este desgracido debate.

No quiero que se considere que yo he formulado mi moción por espíritu partidista. Hace poco el señor diputado Escobar pidió igual homenaje para el ex diputado Cabanillas, gobernador que fué de mi provincia y a quien combatí desde la prensa y como presidente de la Unión Cívica Radical de Santiago. Yo estaba en el recinto y como todos los colegas de mi sector me puse también de pie en homenaje a la memoria del muerto. Nada más.

Sr. Becú. — El señor diputado por Santiago dió una hermosa prueba de tolerancia y es sensible que esa actitud no sea emitida ahora por los señores diputados del otro sector.

Se toma entonces nominalmente la votación, con este resultado:

Votan por la afirmativa los señores: Aramburú, Atencio, Becú, Cabrera, Cáceres, Carosini, Carranza, Casas, Cornet, Fernández, Gibert, Isnardi, Martínez E., Martínez (J. M.), Molina, Mucsca, Quirega, Riú, Sánchez de Bustamante, Solanet, Tamborini, Vaca Narvaja, del Valle, Vergara, Villarroel, Yolde, O'Farrell y Padilla (E.). Total 30.

Lo hacen por la negativa los señores: Agote, Rodríguez (A.), Aranda, Arce, Barceló, Bermúdez, Bravo, Bunge, Breard, Camaño, Costa, Demaría, Dickmann, Escobar, Hernández (S.), Justo, Leguizamón, Méndez Casariego, Moreno (R.), Padilla (E.), Pérez Virasoro, Puch, Repetto, Rodríguez (A.), Sánchez Sorondo, Santamarina, Solari, Di Tomaso, Usandivaras y Videla. Total, 31.

Los diputados conservadores se retiran del recinto y poco después vuelven a ocupar sus bancas, al conocer el resultado de la votación.

Continúa el presupuesto—

Con la asistencia de los ministros de la guerra doctor Moreno y de justicia e instrucción pública, doctor Salinas se continúa, entonces, en la orden del día con la discusión del presupuesto. Se aprueba el presupuesto de guerra de acuerdo con el despacho de la comisión y se continúa con el de instrucción pública.

Entrega de fondos a la municipalidad

Fueron entregados a la municipalidad 391.846 pesos moneda nacional a cuenta de lo que corresponde por el producido de contribución territorial y patentes durante el año próximo pasado.

Importante donación al ministerio de Instrucción Pública

La obra del profesor Soldani

En vista del ofrecimiento espontáneo que de su obra didáctica hace el profesor normal don Juan Soldani y considerando, que el cuadro que ofrece así como también la reproducción del mismo en formato de tarjetas pueden prestar muy buenos servicios, el ministro de instrucción pública ha resuelto aceptar y agradecer al señor Soldani su patriótico ofrecimiento y mandar imprimir con destino a los institutos de enseñanza secundaria normal y especial quinientos cuadros y veinte mil tarjetas, encargando a la dirección de estadística del ministerio, que anualmente, prepare el cuadro y las tarjetas de referencia con las últimas cifras, a fin de que los datos consignados sean los correspondientes al año transcurrido.

Las tarjetas de referencia que contienen todos los datos estadísticos referentes a la producción, industria, comercio, educación, población, extensión, etc., es una obra completa, que significa un encomiable esfuerzo del profesor Soldani, de larga e inteligente actuación en la enseñanza nacional.

Estos cuadros y tarjetas impresos en varios idiomas y distribuídos en los consulados, sería la mejor manera de hacer conocer las riquezas de nuestro país, en el extranjero, realizando así una obra altamente patriótica.

El profesor Soldani ha sido muy felicitado por su generoso ofrecimiento.

MUNICIPALES

ESTACIONAMIENTO DE CARROS LECHEROS

La intendencia ha resuelto permitir el estacionamiento hasta diez carros lecheros sobre la calle Lima, a partir del segundo portón exisiente hacia el sur de la estación Constitución, debiendo situarse los rodados junto al cordón de la vereda y una [illegible] otros tantos y así sucesivamente, dichos vehículos podrán estacionarse únicamente en las horas en que llegan los trenes lecheros.

CLASIFICACION DE INDUSTRIAS

Han sido clasificadas en la tercera clase de la ordenanza del 9 de diciembre de 1914, los depósitos de semillas de algodón y de papas y verduras y legumbres frescas.

PLAZA VIRREY VERTIZ

La intendencia ha aprobado el plano propuesto por la dirección de alumbrado referente a la instalación de doce lámparas eléctricas de 600 bujías con destino al alumbrado público de la plaza Virrey Vértiz.

DIRECCION DE PLAZAS DE EJERCICIOS FISICOS

La intendencia ha aprobado la subdivisión del municipio en tres zonas, propuesta por la dirección de plazas de ejercicios físicos con el propósito de regular las funciones que deben desempeñar los inspectores generales dependientes de dicha repartición. Dicha subdivisión se descompone en la siguiente forma: Primera zona: Parques: 3 de Febrero, Saavedra, Centenario y Rancagua. Plazas: Castelli e Intendente Alvear.

Segunda zona. Parques: Lezama, Pereyra y Balneario Municipal; plazas: San Martín, Moreno, Virrey Vértiz, Herrera y Matheu. Tercera zona: parques Avellaneda, Chacabuco y de Los Patricios. Plazas: Villa Alem.

Notas policiales

ACCIDENTES DEL TRAFICO

A las 4.45 a. m. de hoy, en la esquina de Salta y Avenida de Mayo, el camión de correos número 9, dirigido por José Suárez, chocó con un sidecar de la comisaría 6.a guiado por el agente José Fuentes y en el que viajaban como pasajeros el agente Eduardo Erdoni y el menor detenido José Román.

De la colisión resultaron con lesiones, al parecer de importancia, el agente Erdoni, que se asiste en el hospital Ramos Mejía.

La comisaría 4.a detuvo preventivamente al chauffeur y motociclista.

DOS INCIDENTES

El primero se produjo en Rivera y Godoy Cruz, entre Luis Spósito y Salvador Mungari, resultando este con arabescos y líneas geométricas en la cara; y el segundo en la calle Lima, entre Antonio Seijó y Miguel Bouza, del que sacó Miguel algunas averías insignificantes.

En la 13 y en la 34 se encuentran los respectivos causantes.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

El gerente de la fábrica de calzado de don Fortunato Debrio, instalada en la calle Paraguay N.o 2652-58, se dirigo por nota al señor jefe de policía, poniendo en su conocimiento la terminación de la huelga que había en su establecimiento desde el 2 de julio pdo. y que durante el transcurso de dicho tiempo, el personal de la sección 17.a, ha intervenida eficazmente en todos los hechos producidos, y, puede decir que debido al servicio establecido por esa comisaría, se ha llegado a este resultado satisfactorio. Llama la atención del señor jefe, sobre la actitud que adoptó en tal emergencia el subcomisario don Julio Alzogaray, quien se dedicó personalmente, con verdadero ahinco, a la tarea de evitar hechos graves y respetando asimismo la libertad individual de obreros y patrón, correspondiéndolo en mayor parte la solución del conflicto.

El fallecimiento del gobernador Lencinas

Traslado de los restos a la casa de gobierno

Imponente manifestación de duelo

Mañana se efectuará el sepelio

HONORES QUE SE TRIBUTARAN AL EXTINTO

Mendoza, enero 21 — Persiste en la opinión pública el hondo sentimiento causado por la inesperada muerte del doctor Lencinas. El pueblo a medida que se convence de la veracidad de ella, exterioriza en forma elocuente su pesar. Puede decirse, pues, que la casa del ex gobernador, primero y luego el palacio de gobierno, a donde se trasladaron los restos del extinto hoy a las 10 a. m., han sido sitios de peregrinaje de toda la población de esta ciudad.

Constituyó, así, la ceremonia del traslado del cadáver del ex gobernador a la capilla ardiente erigida en la casa de gobierno, una enorme demostración de duelo. El féretro fué seguido por las autoridades, lo más representativo de la sociedad mendocina y por varias cuadras de pueblo. En los semblantes se notaba la consternación producida por el fallecimiento del doctor Lencinas.

Durante todo el día han hecho guardia de honor al pie del catafalco que guarda los despojos mortales del ex gobernador.

Se ha dispuesto que el acto del sepelio se realice mañana previa misa de cuerpo presente que se oficiará en el templo de San Francisco. Formarán las tropas provinciales y nacionales, las que rendirán los honores correspondientes. Además concurrirán también las escuelas y el cuerpo de boy scouts.

Se han designado comisiones parlamentarias, judiciales y administrativas para velar el cadáver, habiéndose invitado a los miembros de todas las reparticiones públicas, a los oficiales francos del ejército, al cuerpo consular y a los comerciantes e industriales para concurrir a la inhumación de los restos del lamentado gobernante.

Se han designado a los secretarios de estado para despedir en nombre del gobierno los despojos del doctor Lencinas al ser sepultados.

La corte suprema dictó un decreto por el cual se comisiona a los magistrados doctores Manuel J. Gaviola, Ramón Moyano, Urbano N. Ozan, Julián Barraquero, Felipe de Rosa, Francisco Berdaguer, Alberto Guiñazú, Arturo P. Ruiz, César D. Corvalán, Manuel G. Lugones, Adán Castañeda, y Federico Correa para que velen el cadáver. Además se comisionó al juez doctor Manuel Lugones, para que pronuncie un discurso en el cementerio en nombre del poder judicial.

Por su parte, la cámara de diputados resolvió nombrar una delegación compuesta por sus miembros señores Pastor Roldán, Gaudencio Magistocchi, Antonio Valencia, Carlos Saá Sarandón, Juan S. Puebla, Juan Niorcosky, José A. Nulez, Roberto Videla Bourguet, Mario Vidone, Leandro Mohr Bell, Osiris J. Salvo, A. D'Angelo Rodríguez y J. M. de la Reta con el mismo objeto. En nombre de este cuerpo al colocar una placa de bronce sobre la tumba del doctor Lencinas, hablará el doctor Manuel Zuluaga.

Dictó, asimismo, importante decreto el senado asociándose al duelo que importa la inesperada desaparición del malogrado mandatario. Por esta resolución se nombra una comisión compuesta por los senadores Ricardo Encina, José Federico Moreno, Pedro Escudé, Nicomedes Ponce y Rodolfo Ross, para velar el cadáver, debiendo haber uso de la palabra a nombre de esta cámara en el cementerio el primero de los nombrados.

A su vez la municipalidad, ha procedido en forma análoga, designando orador al intendente, señor Estanislao Gaviola.

Todas las reparticiones públicas y las compañías de espectáculos se han adherido al duelo.

En nombre de LA EPOCA fué enviada una artística corona de flores naturales.

Del interior de la provincia han llegado innumerables notas de condolencia por el fallecimiento del gobernador, así como también de todo el resto del país.

El pueblo todo está rindiendo un justiciero tributo a la memoria de su ex mandatario.

Resolución del ministerio de guerra

De acuerdo con el decreto del ministerio del interior, el de guerra ha resuelto: que forme durante el sepelio de los restos del doctor José N. Lencinas, el regimiento 16 de infantería y el primer grupo de artillería de montaña.

Esta resolución ha sido anunciada a la cuarta división del ejército.

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

FORTUNATO BRUNO (Q. E. P. D.) — Falleció el 24 de enero de 1918. — Sus hijos Gisberto, Ernesto, Rodolfo y Fortunato Bruno; sus hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el 24 del corriente a las 10 y 30 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

12|251 v. 23 ene.

FILOMENA DE GREGORIO de BRUNO y FORTUNATO BRUNO (Q. E. P. D.) — Fallecidos el 28 de junio de 1910 y 24 de enero de 1918. — Sus hijos Gisberto, Ernesto y Rodolfo Bruno, sus hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de sus almas se celebrarán el día 24 del corriente a las 10 y 30 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

12|252 v. 23 ene.

Concurso Hípico de LA EPOCA

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 749, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de cigarrillos DOLLAR
2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de cigarrillos DOLLAR
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de cigarrillos DOLLAR
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de cigarrillos DOLLAR

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

En las carreras que corra solo un caballo no será computado como ganador. Cuando una prueba sea de dos concurrentes, se tomará en cuenta únicamente para los que indiquen seis y más ganadores.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 22 de enero de 1920

1.a carrera ....
2.a carrera ....
3.a carrera ....
4.a carrera ....
5.a carrera ....
6.a carrera ....
7.a carrera ....
8.a carrera ....
Nombre ....
Dirección ....

El Cigarrillo reformado de 0.30 es el mejor. DOLAR,

Mundo comercial

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 8 mil a 88.60. 25.000 a 88.50.

Id para marzo 31: 20.000 a 88.60.

Crédito argentino de 1907, al contado: 25.000 a 66.80.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o, al contado: 5.000 a 40.50.

Id para febrero 29: p0.000 a 40.50.

Bonos de saneamiento de La Plata, para marzo 15: 25.000 a 67.50.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, para enero 27: 19.500 a 88.

Crédito argentino de 1906, al contado: 80.000 a 73.

Deuda interna consolidada provin[illegible]

Id para enero [illegible] 10.000 a 72.20.

Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 10 a 72.30.

Cía. de Tierras del Sur, al contado: 200 a 92.50.

Banco Francés al contado: 150 a 40.

Banco Español, al contado: 100 a 107.

Id para abril 30: 100 a 107.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitadas en compra fueron registradas hoy en la Bolsa de Comercio las siguientes acciones: Gath y Chaves, La Rural (Cía. de seguros).

Ofrecidas en venta fueron registradas las siguientes: Mercado de cereales a término, Quebrachales Paraguayos, Peletería Argentina, Tranvía Eléctrico del Sud, Cervecería Santa Fe.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 13.90; id clase de pan, a 13.50; id colocado en Bahía Blanca, a 13.30.

Lino: base 4 o|o, a 22.50.

Avena: (base 47 kilos), sobre dársena, a $ 7.30.

Maíz: clase amarillo, a 6.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Lino: para marzo, 100 toneladas a 21.95 pesos.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en enero, a 13.65; en febrero, a 13.70; en marzo, a 13.75; en abril, a 13.80; id disponible, a 13.65.

Maíz: entrega sobre dársena, en enero, a 6.35; en febrero, a 6.50; en marzo, a 6.55; id disponible, a 6.35.

Lino: entrega en dársena, en enero, a 22.50; en febrero, a 21.70; en marzo, a 21.10; id disponible, a 22.50.

Avena: entrega en dársena, en enero, a 7.30; en febrero, a 7.35; id disponible, a 7.30; en marzo, a 7.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero, 300 toneladas a 13.05; 200 id a 13.08, 800 id a 13.10; para marzo, 300 id a 13.05; para abril, 1.600 id a 13.10 pesos.

Maíz: para febrero, 400 toneladas a 5.75; para mayo, 400 id a 6.30 pesos.

Lino: para marzo, 100 toneladas a 20.90 pesos.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 12.90; número 2 a 12.55.

Maíz: número 1, a 5.60; número 2, a 5.60 pesos.

Lino: nuevo, a 22.25; id. viejo, a 22.25 pesos.

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 21 — Para cotizaciones en mayo: apertura, 133 1[illegible]; intermedia, 134; clausura, 133 1[illegible].

Para entregas a efectuarse en julio; fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 131 5.8; intermedia, 132 1.8; clausura anterior, 131 1[illegible].

LINO

DULUTH, enero 21 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo, a estos precios: apertura, 505, intermedia, 508; clausura anterior, 508.

Para entregas a efectuarse en [illegible]: apertura, 444; intermedia, 44[illegible] 1|2; clausura anterior, 445 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:
Maíz diciembre
Maíz mayo
Duluth:
Lino noviembre
Lino diciembre

Operaciones de intermedia

Chicago:
Maíz diciembre
Maíz mayo
Duluth:
Lino noviembre
Lino diciembre

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 21 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de esta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a ...
Cons. británicos, 1 1|2 o|o ...
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a ...
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o ...
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o ...
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o ...
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906 a ...

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 21—
Renta Francesa, de 3 o|o ...
Id id de 4 o|o (1917) a ...
Id id de 4 o|o (1918) a ...
Id id de 5 o|o a ...

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 13662, triguillo [illegible], maíz 4705, lino 701, nabo 41[illegible], avena [illegible] na 3592, cebada 635, centeno [illegible], alpiste 57.

Sola: trigo 3016, maíz 559, [illegible] 24, avena 819, cebada 52, [illegible] 325.

Retiro: maní 709, harina 114[illegible].

Palermo: trigo 540, maíz [illegible], avena 1790, cebada 188, harina [illegible].

C. Córdoba: harina 706, paja de Guinea 1595 atados.

Rural: lino 207.

F. Lacroze: harina 257, paja de Guinea 768 atados.

Brian: trigo 7532, maíz 754, [illegible]

Bs. Aires: triguillo 13[illegible], [illegible] 4673, lino 2698, avena 400.

Totales: trigo 27740, triguillo [illegible] 397, maíz 13393, lino 4621, [illegible] 64, avena 7316, cebada 923, [illegible] no 76, alpiste 382, harina 24[illegible], maní 709, patatas 7586, paja de Guinea 1600 atados.

MERCADO DE PATATAS

Estación Retiro entraron [illegible] bolsas de patatas, en Colegiales [illegible]. Totales 7586 bolsas.

Precios de venta

Patata según clase, de $ 1 [illegible] los 10 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo barletta. — 456 Once, [illegible] U. y Alzaga; 675 id, 14, [illegible] y Cía.: 166 id, 14, id; 280 [illegible] Rinaldi.

Trigo varias clases. — 1[illegible] id, 14, U. y Alzaga; 167, [illegible] A. Rinaldi; 1.330, id, 13.50.

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 4 hasta el 17 de enero de 1920, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	Tráfico de la semana: Año actual	Año anterior	Aumento	Total de productos hasta la fecha: Año actual	Año anterior
Central Norte Argentino	428.196	375.474	52.722	1.050.226	901.686

id. 13.85, De L. y Fagés Hnos.; 610 Olée, 14.05 id; 607 id, 13.70, A. y Basquier; 450 id, 13.70, J. Díaz y Cía.; 620 id, 13.70, Bergonzo y Crespo; 113 id, 14, J. S. Gnecco; 10.500 dársena, recibidas afuera, 13.65, Benvenuto Hnos.; 186 Bs. Aires, 13.50, A. Bellini y Cía.; 436 id, 13.50, id; 290 id, 13.50, id; 226 id, 13.50, id; 1.180 depósito, 13.40, Bergonzi y Crespo; 205 Bs. Aires, 13.45, J. Panizza; 627 Sola, 13.45, A. Iriart; 690, Once, 13.50, T. Ojea; 240 Bs. Aires 12.90, J. Barcia y Cía.; 660 Once, 12.90, N. García y Cía.; 130 id, 10.50, J. Díaz y Cía.; 130 id 10.50, J. Díaz y Cía.

Maíz colorado. — 535 Bs. Aires, 6.90, Ruiz Balcanores y Cía.; 615 Once, 6.70, Desoti y Cía. Ltda.

Maíz amarillo. — 292 Retiro, 6.30 J. Panizza; 152 Once 6.20, J. S. Grecco; 187 id, 6.20, A. Bellini y Cía.; 580 Retiro, 6, Rinaldi; 390 Bs. Aires, 6, J. Barcia y Cía.; 670 id, 6, T. Ojea; 440 id, 5.90, J. S. Grecco; 930 puerto, 5.55, Scala; 190 Palermo, 5.30, C. y Rodríguez; 170 Once, 5.30, Salaberry y Bercetche; 790 id 5.20, D. Guillón, 645 id, 5.20, F. C. Polledo; 570 id, 5.20, id; 220 id, 4, J. Zoppi; 166 id 5.70, A. Bellini y Cía.; 710 id 5.25 id; 60 id, 5.30 id.

Maíz morocho. — 278 Once, 5.20, J. Zoppi; 138 Haedo, 5, A. Bellini y Cía.; 38, Once, 4.50, b. Díaz y Cía.

Avena. — 600 Once, 7.30, A. Bellini y Cía.; 240 id, 7.30 id; 1320 Brian, 7.30, A. Rinaldi; 120 Once, 7.20, T. Ojea; 325 id 7.10, T. Devoto y Cía. Ltda.; 531 id 7, A. Bellini y Cía.; 210 Bs. Aires, 7, id; 440 Once, 6.95, Scala; 175 Bs. Aires, 6.80, J. Barcia y Cía.; 65 Once 6.30, A. Bellini y Cía.

Cebada. — 71 Once, 9.30, A. Bellini y Cía.; 571 id 8.50, id; 520 Sola, 7.30, A. Rinaldi; 44 Bs. Aires, 7, A. Bellini y Cía.

Lino. — 208 Once, 24.50, Salaberry y Bercetche; 293, Palermo, 24.20 J. Audrán y Cía.; 435 Once, 23.70, A. Iriart.

Garbanzos. — 162 depósito, 3.50, B. Chanal y Cía.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina y mediana: 2000 kilos a pesos 24.50, 12000 a 22, 5000 a 21, 2000 a 20, 3000 a 18. 2000 a 17.

Cruza fina: 2000 kilos a pesos 22, 5000 a 20, 3000 a 19.50, 3000 a 18.50, 3000 a 17.

Cruza mediana: 4000 kilos a pesos 20, 3000 a 19, 8000 a 18.50, 23000 a 18, 3000 a 17, 2000 a 16, 500 a 15.

Mediana y gruesa: 4000 kilos a pesos 18, 3000 a 15, 12.000 a 14.

Cruza gruesa: 10000 a kilos a pesos 13, 2000 a 11, 3000 a 10.

Lana fina: 3000 kilos a pesos 23 y 50, 3000 a 22, 5000 a 21, 2000 a 20, 2000 a 17.

Fina, del Chubut: 12000 kilos a pesos 23.20, 23000 a 22, 2000 a 21, 25000 a 19.

De Santa Cruz, cruza fina: 20000 kilos a pesos 27, 15000 a 26.

De Río Gallegos, cruza fina y mediana: 15000 kilos a pesos 29, 5000 a 28.

Segunda esquila, cruza fina: 3000 kilos a pesos 16, 5000 a 15.50, 2000 a 15.

Borregas: 3000 kilos a pesos 15 y 50, 1000 a 14.

Pieles lanares, estación consumo: 300 kilos a pesos 1.35, 500 a 1.30, 400 a 1.25, 1000 a 1.20, 100 a 1.15, 300 a 1.10, 200 a 1, 300 a 0.90, 500 a 0.80.

Desecho: 200 kilos a pesos 1.15, 500 a 1.10, 600 a 1.05, 3000 a 1, 800 a 0.95, 700 a 0.90, 800 a 0.80, 700 a 0.70, 300 a 0.60.

Estación Chubut: 3000 kilos a pesos 1.80.

Corto y pelado, consumo: 300 kilos a 0.60 pesos, 1000 a 0.65, 500 a 0.66.

Desecho: 200 kilos a pesos 0.43, 1200 a 0.45, 800 a 0.40.

Cueros vacunos — 750 cueros a pesos 21.20; 100 a 21; 250 a 20.50; 250 a 19; 300 a 18.50; 150 a 18.

Del Chubut — 70 cueros a pesos 22.20.

Salados — 370 cueros a 1.25.

Becerros — 150 cueros a 24.50; 560 a 24; 300 a 23.

Nonatos — 200 cueros a 21; 400 a 21; 20 id 19.

Potros — 100 cueros a pesos 12.50; 200 a 12; 80 id a 11.70; 70 a 11; 40 id a 10.50; 100 a 10; 40 a 9.

Cerdas — 300 id a 12; 500 a pesos 11.50; 700 a 11; 700 a 10.80; 500 a 10.50; 900 a 10; 300 a 9.50.

Corderitos — 50 docenas a pesos 3.50; 80 a 3.40; 20 id a 3.30.

Liebres — 500 cueros a pesos 0.92; 500 a 0.90; 200 a 0.85; 100 a 0.80.

Plumas — 30 kilos a pesos 7.50; 8 id a 7.

Lana — Entrada: 294.659 kilos. Salida: 131.884. Entrada total, kilos 46.989.995. Existencia: kilos 25.771.416.

1ª EDICION

21 DE ENERO DE 1920

Desconfianza justificada

El manifiesto de la Concentración de las oligarquías provinciales es una vergonzante confesión de impotencia. "La falta de coordinación de las fuerzas políticas opositoras ha debilitado—dicen—la confianza indispensable en la eficacia del esfuerzo colectivo". La conclusión es exacta en cuanto se refiere, exclusivamente, a la eficacia del esfuerzo colectivo de los fragmentos sobrevivientes al gran desastre del "régimen". Pero la causa de esa falta de coordinación. Los [illegible] del manifiesto [illegible] [illegible] Pero su desconfianza [illegible] a las gentes del "régimen", cuyos antecedentes conocen demasiado para no recelar fundadamente de la veracidad de sus promesas y de la sinceridad de sus palabras. La opinión tiene motivos sobrados para responder con un escéptico encogimiento de hombres a los esfuerzos colectivos presentes de ciudadanos cuyos esfuerzos colectivos pasados arrostraron al país a la ruina y a la vergüenza.

Por eso acoge con indiferencia y desagrado las exhortaciones de quienes sólo saben dirigirse al pueblo cuando creen poder utilizarlo como instrumento de sus ambiciones y de sus despechos. Por eso, también, se pregunta, sorprendido, si son estos severos censores de ahora los mismos que no hace muchos años cometían todas las transgresiones y todas las violaciones de los principios políticos y administrativos que rigen la vida de un estado. Pues si el "régimen" olvida fácilmente sus culpas el pueblo no adolece de mala memoria. Recuerda perfectamente hombres, nombres y procedimientos. Discierne claramente cuanto hay de falso y de hipócrita en esa protesta de virtud política y honradez administrativa en quienes fueron expulsados del gobierno por sus malas costumbres políticas y por sus malas prácticas de administración. Reconoce burlonamente que se trata de un caso de adaptación; el "régimen" quiere hacer aparecer su necesidad como una virtud. Como esos enfermos sujetos a un tratamiento dietético que hacen alarde de su temperancia, así los hombres del "régimen", alejados de la proximidad tentadora de las prebendas y canongías hacen el gesto austero de quienes desdeñan las compensaciones materiales de la vida.

Su [illegible] del gobierno [illegible] como resulta — parece ser el único recurso de propaganda que podrían movilizar para el caso.

En efecto, ¿cómo habrían de hablar del pasado sin condenarse a sí mismos? ¿Y cómo habrían de hablar del futuro sin descubrir sus anhelos de restaurar el régimen de inmoralidad y desorden que representan? Despojados de ideas de gobierno y de principios democráticos, se limitan a repetir la constante sonata de sus injurias y denuestos contra el gobierno actual. ¿Por qué no exponen sus propósitos y los medios que pondrán en juego para realizarlos? Simplemente porque el "régimen", sólo aspira a restaurar el "régimen" y eso nadie podría decirlo en voz alta en la república, sin que se levantarían hasta las piedras para agredirlo. De ahí esos manifiestos largos e insulsos que se coronan con una amarga confesión de impotencia. La opinión carece de confianza, en efecto, y esa desconfianza constituye una vigorosa sanción moral contra las intentonas del "régimen". Es una vacuna preventiva contra esas tentativas de comprometer la salud política del país. Es la desconfianza prudente y salvadora de un pueblo que sabe los bueyes con que ara. Cuando el "régimen" la denuncia no hace otra cosa que divulgar su condena.

Una ruindad de "La Nación"

El presidente de la república, doctor Yrigoyen, que desde que asumió el mando no había visitado uno de sus establecimientos de campo, lo hizo ausentándose un día de la capital. Realizó el viaje en el coche presidencial. Esto le ha dado motivo a "La Nación" para que en la forma solapada que acostumbra, ensaye una crítica al presidente, presentándolo en contradicción con la modestia democrática, que ha sido siempre la característica de su vida. Y así lo ha sido efectivamente, pues el doctor Yrigoyen, bien se sabe que jamás se cuidó de apariencias, y lo mismo viajó en tren de pasajeros que de carga si sus actividades se lo imponían, desenvolviendo sus actos siempre dentro de la más perfecta sencillez y es siguiendo la natural tendencia de su espíritu que cuando hizo su primer viaje como presidente a Bahía Blanca, pagó de su peculio particular el compartimento de ferrocarril que lo condujera a aquella ciudad.

Si más tarde, ha cambiado su manera de viajar, no lo ha hecho seguramente por prurito de ostentación o porque se modificase su natural manera de ser, sino porque pensaba que estaba obligado a hacerlo por la majestad de la representación pública que ejerce, violentándose íntimamente, como ha sucedido, cuando por funciones de su cargo ha tenido que someterse a exigencias de protocolo.

Esto explica, el cambio anotado, tan maliciosamente por el diario mitrista, quien no pierde ocasión de morder aunque se le rompan los afilados caninos.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 335. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días lunes de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 3 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11 30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos — Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (Rodríguez Peña 935). Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

Teatros

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de dramas y comedias Rivera-De Rosas. — A las 9.30: La santa madre.

LICEO — Compañía cómico-dramática italiana. — Hoy, a las 9.15: La maestrina; Il signor Pedrino al bagni di mare.

AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — A las 9.15: El templo del Amor; Acuarelas; ¡El fin del mundo!

MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas Alda Arce. A las 9: La reina del fonógrafo.

MAYO. — Compañía de zarzuelas y revistas de Emilio Escrich. — A las 9: Niña de los brillantes; La moza de Mulas; La alegre trompetería.

VARIEDADES. — Compañía nacional de sainetes, Blanco-Petray. — A las 9.15: Pecado de amar; Narraciones breves; El día del triunfo.

TEATRO NOVEDADES. — (Corrientes y Bermejo). — Compañía nacional Agustín Alemán. — Próximamente, reaparición de la compañía.

TEATRO DE VERANO — Compañía nacional de dramas y comedias de José Ramírez. — Un día de vida es vida; ¡Va cayendo gente al baile!; Los farandularos.

BOEDO. — Compañía de dramas, comedias, zarzuelas, revistas y sainetes. — A las 9: El rincón de los caranchos; Papá Batista; La víbora de la Cruz.

CASINO. — (335 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la compañía. Variado programa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 12.30 a m. Martes y viernes, días de moda. Grandes novedades y atracciones sensacionales. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados.

Dr. José N. Lencinas

Gobernador de Mendoza

† AYER EN MENDOZA

Dolorosa impresión ha causado el fallecimiento inesperado del gobernador de la provincia de Mendoza, doctor José N. Lencinas, impresión que se traduce en un sentimiento general de pesar por su muerte.

El doctor Lencinas desde que se incorporó a las filas de la Unión Cívica Radical, guardó absoluta fidelidad a los ideales mantenidos por nuestro partido en la larga cruzada que realizó el pueblo argentino en busca de la reparación anhelada. Dió a la causa popular con toda sinceridad sus mejores esfuerzos y soportó todas las vicisitudes impuestas a los ciudadanos que opusieron su fe, su carácter y su irreductible altivez a la corrupción imperante en la república.

Llevado al gobierno de su provincia natal, popularmente, por una inmensa mayoría de su electorado, sufrió una serie de contrastes y su conducta dió motivo algunas veces a la censura, no sólo de la oposición, lo que no es de extrañar, sino también de sus propios correligionarios que juzgaron que no por un móvil pequeño, sino tal vez por idiosincrasia de su propio carácter, pues de sus mismas cualidades surgían sus defectos y errores, se apartó de las orientaciones marcadas en forma inconfundible por la congregación política a que pertenecía.

Así, en un momento de su vida de gobernante se desvió de esas orientaciones y transgredió principios institucionales que no debiera olvidar; pero eso no alteró jamás el fondo de su ser moral, ni menos pudo considerársele como un perjuro a los nobles ideales a que sirviera con virtud y abnegación desde el llano, cuando no se le ofrecía a su alma de ciudadano otra compensación que la conciencia del deber cumplido.

Fué así que cuando el presidente de la república, su correligionario y amigo, consideró que el gobernador Lencinas había violentado la constitución, desorbitándose también del fundamento que sintetizaba el concepto de la reparación nacional y decretó la intervención a Mendoza para restituir al poder judicial en su libre funcionamiento, desconocido por el doctor Lencinas, este acudió en queja a esta capital ante el doctor Yrigoyen, y por las consideraciones que éste le hiciera sobre las consecuencias de sus actos irreflexivos que lo colocaban fuera de la constitución y de los principios partidarios, comprometiendo su integridad, el doctor Lencinas, convencido de los razonamientos del doctor Yrigoyen, en un movimiento espontáneo de su noble espíritu, reconoció su error y caballerescamente pidió al presidente papel y pluma, y entregó a éste la renuncia de su cargo, que autógrafa publicamos, para que el primer mandatario tuviese plena libertad de acción y pudiese corregir las desviaciones producidas por su gobierno.

Este documento demostrará mejor que nada, que si el doctor Lencinas pudo en algún momento sufrir extravíos en su pensamiento y en su conducta como gobernante, siempre se mantuvo en la más correcta disciplina y adhesión a la causa a que con tanta honradez se consagrara.

He aquí ese documento, que ofrecemos como un ejemplo:

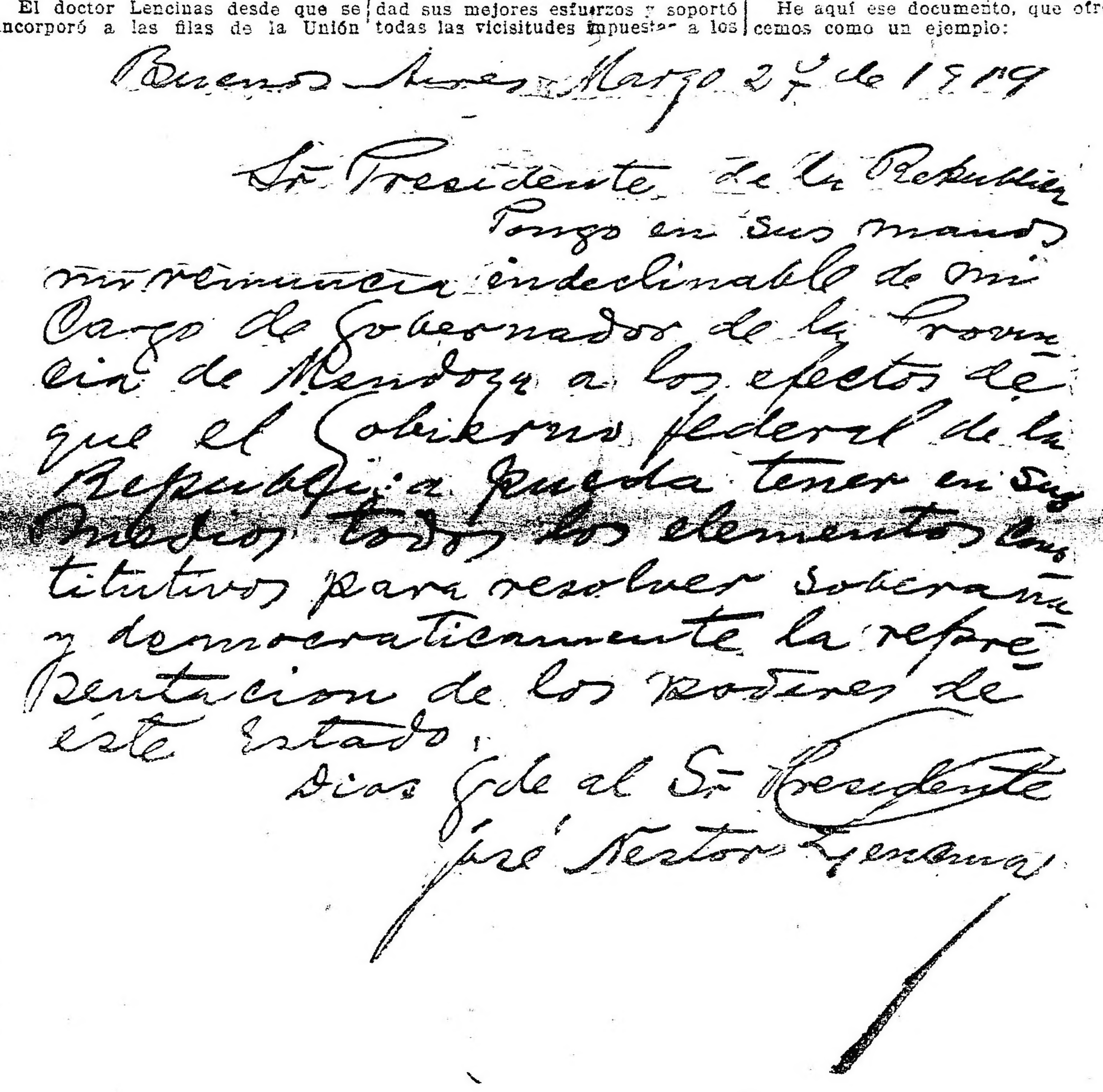

Buenos Aires, Marzo 27 de 1919

Sr. Presidente de la República

Pongo en sus manos mi renuncia indeclinable de mi Cargo de Gobernador de la Provincia de Mendoza a los efectos de que el Gobierno federal de la República pueda tener en sus medios todos los elementos constitutivos para resolver soberana y democráticamente la representación de los poderes de este Estado.

Dios gde al Sr. Presidente

José Néstor Lencinas

La muerte lo ha sorprendido cuando, aleccionado por los contrastes que lo perturbaron como gobernante, habría rectificado seguramente sus orientaciones.

Ante sus despojos mortales nos inclinamos respetuosos y apenados dejando el juicio definitivo sobre su vida de hombre público al pueblo que le acordara en las horas de prueba su adhesión y simpatía.

Solidaridad partidista

El radicalismo del interior de la república continúa realizando su intensa labor de solidaridad. Ahora le ha tocado el turno a Tucumán, donde las asperezas cismáticas que hasta ahora se mantuvieron latentes dispersando fuerzas y haciéndoles perder eficacia en la lucha comienzan ha desaparecer. En todas partes las diferencias de criterio se aproximan, para llegar a acuerdos espontáneos, basados en el espíritu patriótico que siempre informó los actos de nuestra histórica agrupación.

Ante la audaz regresión que se prepara en forma de una concentración de valores descalificados por la opinión pública, el radicalismo, celoso de una conquista democrática que él mismo ha realizado, responde con un amplio gesto de unión, que parece, aun antes del comicio, un implacable decreto de derrota.

No en balde se realiza una larga obra de sacrificios con abnegación y patriotismo. lo sabe el partido radical, por eso, vuelve por ella, unificando sus fuerzas y disponiéndose a nuevos esfuerzos y sacrificios.

De ahí, los grandes éxitos de las recientes reorganizaciones de Corrientes y Córdoba, a las que seguirán las de Buenos Aires y Tucumán, palpitantes todas ellas del mismo sentimiento solidario.

Buena propaganda de la Argentina

Acción de las compañías telegráficas

Cooperación de los bancos

Nunca la propaganda de nuestro país en el exterior fué más intensa que en la época actual: las compañías telegráficas, que realizan servicios para los principales diarios de cada nación, y los establecimientos bancarios de esta plaza, para servir a su clientela, trasmiten cada día millares y millares de palabras a Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, España, Alemania, Bélgica, etc., con noticias de todas las modalidades de la situación económica en la Argentina, y también respecto de los actos de gobierno mas salientes.

El país está, pues, bien servido en cuanto se refiere a la propaganda en el exterior, propaganda de verdad, desinteresada, sin carácter oficial, fiel expresión de la verdad.

Antes, en cambio, cuando imperaba el "régimen", eran los gobiernos, desacreditados, ante la opinión pública, quienes se e cargaban de costear amplios servicios telegráficos para el exterior, llenos de mistificaciones, que la prensa venal de ciertas naciones de Europa recibía en sus columnas. En aquellos tiempos, los gobiernos hacían decir a las oficinas de informaciones para el extranjero, todo lo que querían, y constan en los archivos del ministerio de relaciones exteriores, que existían diarios extranjeros que gozaban de crecidas subvenciones. Hoy todo esto ha desaparecido, y son las instituciones comerciales, desvinculadas de la gestión oficial, las que se encargan de difundir por todo el mundo las noticias que más se destacan respecto de los progresos materiales y morales que realiza la nación.

El país en el exterior

Sugerentes declaraciones

Plena justificación de la obra de nuestro gobierno

En el transcurso de la última quincena, hemos visto publicados en los diarios "La Prensa" y "La Nación" varios reportajes a distinguidas personalidades de Estados Unidos de Norte América, de Inglaterra, Francia e Italia, en los cuales se trascriben las encomiásticas declaraciones de esos caballeros respecto de la situación actual y al futuro envidiable de la Argentina.

Esos mismos órganos del periodismo que cada día, en su vano intento de desacreditar al actual gobierno, lanzan diatribas contra la administración y el país, no pueden dejar de dar cabida en sus columnas a las voces de simpatía y de aliento que llegan del exterior y que son un mentís a su propaganda antipatriótica. Y decimos que no pueden dejar de publicar esos reportajes porque ellos, al mismo tiempo que son trasmitidos por el cable, tienen amplia difusión en Europa y en Estados Unidos, y también porque los "grandes" diarios, empeñados en la competencia de quien publica más páginas de telegramas, no se avienen a desperdiciar ninguna información.

Es de lamentar que el apasionamiento político induzca a algunos diarios a persistir en su campaña sistemática de descrédito del país, y que haya que apelar al desinteresado testimonio de las eminencias extranjeras para hacer resaltar la obra de este gobierno y la situación envidiable en que se ha colocado la Argentina en el concierto de las naciones.

Entradas de aduana

10.602.903 pesos en 20 días

La actividad comercial en nuestro país aumenta cada día. Esto se demuestra por el movimiento de aduanas, que se está haciendo extraordinario.

Ayer las entradas de aduanas alcanzaron a 1.192.581 pesos, lo que da un total de 10.602.903 pesos para los 20 días transcurridos del mes de enero.

Esta cifra tiene una importancia excepcional si se compara con las entradas habidas en el período correspondiente del año pasado. Entonces dichas entradas solo llegaron a pesos 4.702.564.

Como se ve, en tres semanas lo cobrado por la aduana ha aumentado en más de 100 por ciento, un hecho que habla elocuentemente de la creciente prosperidad de la república.

Trabajo remunerativo para todos

Sólo "descansan" y sufren los candidatos a empleos

La demanda de obreros y gente trabajadora en general es hoy activa tanto en esta capital como en el resto del país. Hay trabajo para todos y en un futuro muy cercano ha de escasear la mano de obra, pues están en vías de ejecución importantes proyectos oficiales y privados que requerirán la colaboración de millares de obreros.

Existe, sin embargo, en Buenos Aires, un gran número de hombres, casi todos jóvenes, que no está ocupado: son los eternos candidatos al empleo público, gente que no se amolda al trabajo, que desea la vida de oficina, donde casi siempre se fracasa y se anula el porvenir.

Los postulantes a empleos abundan extraordinariamente y constituyen una plaga que crece a medida que transcurran los días, puesto que las filas se engrosan hasta con obreros que se deciden a abandonar sus tareas en busca de empleo en las oficinas públicas o privadas.

Es lástima que se tenga que citar casos de situaciones angustiosas que atraviesan millares de hombres jóvenes que no quieren amoldarse al trabajo, que hoy abunda en el país, con la esperanza, casi siempre frustrada, de obtener un puesto público.

En la dirección de alumbrado

Visita del intendente

Sin aviso previo concurrió hoy el intendente municipal señor Cantilo a la dirección de alumbrado a fin de visitar y observar el funcionamiento de esa dependencia municipal.

Recibido por el director general de alumbrado, ingeniero Milian, el intendente efectuó una recorrida por todas las oficinas de la dirección, teniendo oportunidad de constatar el orden que reina en dicha dependencia. Se exhibieron al intendente libros, registros y documentos relacionados con las funciones que realiza la repartición, hallando todo en perfecto orden.

Después de visitar las oficinas, el intendente y el director de alumbrado se trasladaron al depósito de materiales de la calle Alsina y luego a los laboratorios de gas y corriente eléctrica, que funcionan en el local de la calle Moreno.

El señor Cantilo recogió una agradable impresión de las dependencias recorridas y así se le hizo saber al jefe de la repartición ingeniero Milian.

Legisladores paraguayos

Llegada del senador Avente Haedo y del diputado Manzoni

A bordo del vapor de la carrera llegaron esta mañana a Buenos Aires, los legisladores paraguayos, senador Víctor Avente Haedo y diputado don Cosme Manzoni.

Los distinguidos huéspedes han sido desde su arribo, objeto de diferentes demostraciones de simpatía por parte de sus compatriotas y amigos.

El señor Manzoni, según lo anunciamos oportunamente, trae una misión especial del gobierno de su país.

Por su parte el senador Avente Haedo viene en viaje de descanso y permanecerá entre nosotros por una breve temporada.

Los sobrantes de las diagonales

Terrenos de la quinta Hale

Se iniciarán los remates el 25 de Febrero

El intendente municipal señor Cantilo ha resuelto que los remates de los sobrantes de los terrenos de la diagonal norte, se realicen el día 25 de febrero. Los lotes saldrán a la venta con las bases fijadas por la comisión de tasación.

Efectuadas estas ventas, se sacarán a subasta varias fracciones de terrenos de la antigua quinta Hale, en los primeros días del mes de marzo, para seguir en la primera quincena de abril con la segunda serie de remates de los terrenos de las diagonales.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Turín, Milán y Génova se ha declarado el estado de sitio

La huelga ferroviaria italiana

ROMA, enero 21 (U. Press) — Los trenes que corrieron el martes lo hicieron a hora puntual. Pocos pasajeros viajaron. Las tropas han recibido órdenes de hacer fuego sin aviso a los que violen las disposiciones.

LONDRES, enero 21 (U. Press) —La Echange Telegraph recibe una información de Milán anunciando que el martes, se declaró la huelga general en el Norte y parte Central de Italia, no contando el movimiento con apoyo alguno en el Sud. Las organizaciones católicas rehusan participar en el movimiento.

El gobierno procederá a la restricción de los servicios en las líneas principales.

Se ha declarado el estado de sitio en ciudades como Milán, Turín y Génova.

Las tropas recorren las calles.

Los talleres y negocios han sido cerrados.

Se han prohibido las reuniones de más de cinco personas. También se prohibió la circulación de bicicletas y automóviles, habiéndose ordenado la confiscación de todos los coches.

El día transcurrió tranquilo. Un tren quedó paralizado en Génova y el señor Bissolati se ofreció a dirigirlo.

La cuestión del Adriático

PARIS, enero 21 (Agencia Havas). — El supremo consejo interaliado se reunió ayer tarde a las 6, tomando conocimiento de la contestación del gobierno yugoeslavo sobre la cuestión del Adriático.

En vista de que los yugoeslavos hacen ciertas reservas a las proposiciones que se les hicieran, el consejo decidió rogar a Yugoeslavia que haga conocer su respuesta definitiva antes del domingo próximo.

El señor Nitti en viaje

PARIS, enero 21. (A. Havas). — El jefe del gabinete italiano, señor Nitti, partió anoche con destino a Roma.

Mr. Lloyd George

PARIS, enero 21 (A. Havas). — **Esta mañana partió para Londres el primer ministro inglés, señor Lloyd George.**

Los talleres ferroviarios del estado en Alemania

BERLIN, enero 21 (U. Press)— El gobierno clausuró los talleres ferroviarios del estado en Nied, Wedau, Mulheim, Greifeld y otros mas, debido a que los obreros no realizan sus tareas en forma, a pesar de haberse aumentado sus salarios.

Empréstito belga

BRUSELAS, enero 21 (U. Press) —La cámara autorizó por unanimidad la emisión de un empréstito de 5.000 millones de francos.

En la Cámara de Diputados

Un acuerdo de Ministros

Crédito para los arsenales

Contestación a una censura

Por razones que no escaparán a nadie, hubiéramos deseado dejar en la crónica parlamentaria sin destacarlas las palabras pronunciadas ayer en la cámara de diputados por nuestro director, el señor del Valle. Pero la naturaleza del asunto y el móvil de oposición que inspirara a la censura que hizo el diputado conservador doctor Moreno, a un acto del poder ejecutivo, calificándolo de atentatorio a la constitución, nos obliga a reproducir esas palabras en un sitio preferente, pues contienen una contestación completa a los cargos que se hicieron a la vez que sintetizan una situación, que impuso al poder ejecutivo la medida de gobierno censurada.

He aquí la réplica del diputado señor del Valle:

Sr. del Valle.—Pido la palabra.

Ya que el señor diputado por Buenos Aires denuncia ante el país violaciones que según él ha cometido el poder ejecutivo, disponiendo en acuerdo de ministros que se entreguen dos millones de pesos a la dirección del arsenal con el fin de llenar necesidades urgentes, he de decir, señor presidente, cuales han sido los motivos de urgencia que mediaron para que el poder ejecutivo adoptara esa resolución, y diré también que si el señor diputado denuncia al poder ejecutivo actual por el delito de malversación de dineros públicos, yo debo denunciar también a las administraciones del régimen por el crimen de alta traición a la patria que cometieron al dejar los arsenales de la república en condiciones que hacían imposible la defensa nacional.

Puedo decirlo tranquilamente en estos momentos sin que se me acuse de indiscreción o ligereza, cuando el país cultiva felizmente relaciones perfectamente cordiales con los pueblos de América y no tiene enemigos por delante.

Cuando el actual gobierno asumió la administración pública, encontró los arsenales nacionales en la situación de desastre y desorden más escandalosa; y ha sido el resultado de la obra paciente realizada por un digno y pundonoroso militar, el coronel Arroyo, lo que permite hoy decir al país que los elementos de guerra que costaron tantos sacrificios a la nación pueden ser eficientes en un momento necesario.

Este caso extraordinario que el señor diputado por Buenos Aires critica no es un acto que pueda calificarse de mala fe o de violación de la constitución o de abuso de las facultades del poder ejecutivo, puesto que éste en su oportunidad recurrió al congreso solicitando el correspondiente crédito, crédito que por una u otra razón no fué despachado.

Se había planteado esta situación insostenible: el arsenal tenía que cerrarse, había que echar 1.500 obreros a la calle, no se podían cumplir los compromisos contraídos por la nación sobre adquisición de material que era indispensable. Como lo manifiesta en su pedido que tengo a la vista el señor director del arsenal, los soldados del ejército tenían que dormir en el suelo, no tenían camas en qué dormir ni mesas en qué comer. Todo eso ha sido subsanado por el arsenal de guerra haciendo uso del crédito y ese crédito había que pagarlo. Es una situación tan extrema no le quedaba al poder ejecutivo otro camino que dictar ese acuerdo de ministros destinando la suma necesaria.

Es bueno, señor presidente, que hagamos justicia distributiva. Cuando hay un propósito malsano, deshonesto, cuando hay la sospecha de que puede haber un manejo irregular de los dineros públicos, comprendo esta alarma y esta protesta del señor diputado. Pero no es ese el caso. En esta misma cámara un diputado de mi filiación política pidió el nombramiento de una comisión investigadora que fuera a los arsenales para que se diera cuenta del estado de desorden y destrucción en que estaba todo el material de guerra; yo reitero esa invitación, y cuando esa comisión investigadora vaya y se dé cuenta con los libros y los inventarios a la vista de cómo estaban los arsenales de la República, no se tendrá un solo cargo que hacer al poder ejecutivo por que en un momento de apremio haya usado de una facultad que le es propia como es resolver por acuerdo de ministros un gasto extraordinario. Tanto más cuanto que no puede haber propósito de ocultación ni se ha hecho por una vía tortuosa, desde el momento que el poder ejecutivo se había adelantado a solicitar del congreso el crédito respectivo. (Muy bien).

También puede anotarse, como un dato sugerente que corrobora lo que digo, la fecha del acuerdo, que es de noviembre 30 de 1919.

No tengo más que decir. (Muy bien. Muy bien).

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

Sobre un asalto en Córdoba

Se asegura que la policía está en connivencia con los delincuentes

La víctima se dirige al ministerio del interior denunciando el hecho

El agricultor Pedro Carena, residente en el departamento de San Justo, Córdoba, se ha dirigido al ministerio del interior solicitando garantías, en atención a que fué asaltado su domicilio por elementos maleantes, en connivencia con la policía.

En la exposición de hechos correspondiente se hace constar que el 16 del corriente, fué asaltada mientras se encontraba ausente su casa, resultando herida su esposa Lucía de Carena y estropeadas sus hijitas. Los asaltantes estaban encabezados por Santiago Bano y Eduardo Peña y alcanzaban un número mayor de diez. El atentado pudo cometerse porque elementos de la policía de San Francisco auxiliaron a los del complot, cosa comprobada por haberse hallado la chapa N.o 1192 al fugar los malhechores cuando sintieron que el denunciante llegaba.

El caso se produjo mientras el señor Carena se encontraba en San Francisco acompañado de sus hijos varones, realizando una operación de venta de cereal.

En conocimiento de lo ocurrido, y por la circunstancia de estar el jefe de la policía del lugar recusado por intervenir en toda actuación desde el momento en que se encuentra criminalmente acusado por la víctima ante los tribunales de Santa Fe, por su intervención en un hecho análogo, el señor Carena hizo la correspondiente denuncia ante el cónsul de Italia residente en San Francisco.

Según se desprende de los acontecimientos que se insertan en el memorial, Santiago Bano ha llevado a cabo este asalto para tratar de eludir la acción de la justicia, torciendo los rumbos del juicio por estafa que el mismo Carena le sigue ante los tribunales.

Es el caso que Bano y Pedro Ercoly, habían formado una banda para explotar a los menores hijos de Lorenzo Filizzia y Francisca Almada de Filizzia, habiendo el segundo obtenido tutela dativa de estos huérfanos, después de sorprender a los tribunales de Córdoba, pues, reside en la jurisdicción de Santa Fe, de donde se trasladó de exprofeso, llevando a los infortunados menores, sin conocimiento de ministerio alguno.

Como compañero de Ercoly con quien operaba Santiago Bano, contrató el arriendo de una fracción de campo de los pupilos de referencia a un señor Beltrán, recibiendo dinero y otros valores en concepto de anticipo por la locación; empero el mismo terreno, como mejor postor habíasele adjudicado a Carena, quien abonó $ 2.500 en efectivo por 5 años de arrendamiento y previo ofrecimiento de venta de removientes, semillas, herramientas, etc. Posteriormente el mismo terreno se arrendó a José Nicola, a quien también sacaron anticipo. El castigo de esta triple defraudación es lo que Bano quiere evitar.

Ahora bien: los asaltantes, valiéndose de cuanto medio es posible y por estar en connivencia con la policía, tratan de amedrentar al señor Carena, yendo a las vías del hecho, en un asunto tan grave como el del asalto a su domicilio.

El alumbrado de la Avenida de Mayo

Cambio del sistema actual

El intendente municipal, señor Cantilo, cree que el actual sistema de alumbrado de la avenida de Mayo, no condice con la importancia de la gran arteria de nuestra metrópoli.

El sistema de focos colgantes por medio de maromas no solo no beneficia en cuanto a la difusión de la luz se refiere, en su mayor aprovechamiento, sino que resulta poco estético.

En todas las grandes capitales el complemento de las bellezas, de las grandes avenidas "o rue's", es la luz o sistema de alumbrado y se trata que esté siempre ceñido a un principio de estética.

Por estas causas muy dignas de tenerse en cuenta, el intendente ha dispuesto la transformación del alumbrado de la avenida de Mayo.

Ha proyectado, de acuerdo con la dirección de alumbrado, que en cada uno de los centros de las calles se coloque una columna artística con cuatro grandes focos colgantes. Estas columnas son similares a las que ya existen en las plazas del Congreso y Británica de la estación Retiro. En cada boca calle irá una columna, provista en la parte superior de una lira con un gran foco en el centro el modelo de esta columna es similar a las colocadas en las avenidas diagonales. Llevará cada una un esto para adornos florales.

Cada dos cuadras en las columnas de las esquinas, se adoptará un reloj eléctrico.

Con esta modificación proyectada por el intendente, no cabe duda que la avenida de Mayo se beneficiará en estética y belleza.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

Congreso de las iglesias metodistas

La reunión de esta mañana

Actos que se realizarán

Esta mañana, a las nueve y media, tuvo lugar la reunión del 29 congreso anual de las iglesias episcopales metodistas del Río de la Plata.

El acto se realizó en la segunda iglesia metodista, esquina de Charcas y Junín, bajo la presidencia del obispo doctor William F. Oldham. Asistieron delegados de la Argentina y del Uruguay.

Se inició el acto con un servicio religioso, en memoria del Rev. doctor Craver.

Esta noche se efectuará una recepción en honor de los delegados.

El sábado próximo, a las nueve de noche, se realizará una gran reunión en la plaza del Congreso. Harán uso de la palabra el obispo Oldham y otras distinguidas personalidades metodistas. Los coros de las iglesias metodistas entonarán varios cantos religiosos.

El domingo, por la mañana, en la iglesia americana de la calle Corrientes, tendrá lugar una nueva reunión del congreso.

Nuevo mandatario mendocino

Sr. Ricardo Báez

Por el motivo que es del dominio público se ha hecho cargo de la gobernación de Mendoza, el señor Ricardo Báez, quien ejercerá las delicadas funciones de acuerdo con lo establecido en la constitución de la provincia.

El señor Báez, distinguido miembro del radicalismo de Mendoza, ha ocupado durante los últimos meses la presidencia del senado de aquel estado argentino.

La actuación de este correligionario ha sido de las más destacadas en el seno de nuestro partido en aquella provincia. Su labor se ha caracterizado por la prudencia, el tino, la inteligencia y la modestia. Son esas cualidades las que le han conquistado las simpatías y el respeto que rodean su nombre.

Es el señor Báez uno de esos hombres de partido, siempre dispuestos al sacrificio y al esfuerzo por la causa a que consagran sus afanes. Es de los que no buscan las situaciones brillantes ni las ambicionan. Por eso los partidos, que suelen ser agradecidos y justicieros, van a sacarlos de su retiro para premiar sus servicios y sus méritos. No hay duda alguna de que la actuación del señor Báez al frente de la administración mendocina ha de estar en perfecta concordancia con sus antecedentes.

En el elevado cargo ha de poner de manifiesto las mismas excelentes condiciones que le han distinguido en la vida privada y en la vida partidista. Hombre de buen temple, sabrá ser en la altura el mismo espíritu ecuánime, firme y sereno que en el llano ganó estimaciones y respeto.

El fallecimiento del gobernador de Mendoza

Honores oficiales

Diversos homenajes de la U. C. Radical

Ayer a la hora de entrar en prensa nuestra segunda edición, había pasado al estado de agonía el gobernador de Mendoza, doctor José Néstos Lencinas, cuyo grave estado de salud dejaba prever desde temprano, el inevitable y fatal desenlace. Eran las 6.50, cuando se produjo el deceso.

La noticia del fallecimiento del doctor Lencinas produjo una verdadera sensación en la metrópoli. Frente a la pizarra de "La Epoca", donde se había escrito la noticia, un numeroso público se estacionó comentando el suceso.

La impresión pública cundió junto con la información, por todos los centros sociales, políticos y gubernativos, y a los pocos minutos el penoso acontecimiento estaba en todos los espíritus y por todos los extremos de la ciudad.

Decreto de honores oficiales—

El presidente de la república subscribió hoy el siguiente decreto de honores oficiales:

Buenos Aires, enero 21 de 1920. —Habiendo fallecido el Excmo. señor gobernador de la provincia de Mendoza, ex diputado al H. congreso de la nación, doctor José Néstor Lencinas: en homenaje a los importantes servicios prestados al país por el ilustre extinto, como ciudadano mandatario, que lo hacen acreedor a la gratitud nacional, para honrar su memoria y como tributo debido a su alta investidura, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.o La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante tres días en todos los edificios públicos de la nación, buques de la armada y fortalezas, en señal de duelo por el fallecimiento del excelentísimo señor gobernador de la provincia de Mendoza y ex diputado nacional, doctor José Néstor Lencinas.

Art. 2.o Por el ministerio de guerra se impartirán las órdenes del caso para que se rindan al extinto los honores militares correspondientes.

Art. 3.o Diríjase oficio al gobierno de la provincia de Mendoza, expresándole el pésame del gobierno de la nación por tan sensible pérdida, con transcripción del presente decreto.

Art 4.o Comuníquese, publíquese, dese al R. N. y archívese.—Yrigoyen.—R. Gómez.

Pésame del gobierno de la nación al de la provincia de Mendoza—

Cumpliendo lo ordenado en el decreto de honores oficiales el ministro del interior envió al gobernador de Mendoza el telegrama siguiente:

Buenos Aires, enero 21 — Excmo. señor gobernador de la provincia, don Ricardo Báez, Mendoza. — En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto dictado en esta fecha, cuyo texto transcribo, presento a V. E. la adhesión del poder ejecutivo nacional al duelo de la provincia de Mendoza, motivado por el sensible fallecimiento del Excmo. señor gobernador, doctor José Néstor Lencinas. Los importantes servicios prestados a su provincia y al país por el extinto, comprometen el reconocimiento público y el poder ejecutivo de la nación, al tributar el homenaje oficial debido a la alta investidura del magistrado, ha considerado de su deber honrar también la memoria del patriota ciudadano.

Con la expresión personal de estos mismos sentimientos, saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del interior.

De Mendoza—

Nuestro corresponsal en Mendoza, nos trasmite la siguiente información:

Mendoza, enero 20. — El gobernador doctor Lencinas, falleció anoche a las 7 menos 10 minutos, habiendo sufrido una agonía de cincuenta minutos.

El doctor Barilari que había llegado en el día para asistir al enfermo, manifestó a los miembros de la familia su pesimismo inmediatamente de auscultarlo.

Los doctores Imaz y Escalier que debían llegar a Mendoza, recibieron comunicación en San Luis de suspender el viaje por la muerte del doctor Lencinas.

Mendoza, enero 20. — Esta ciudad está de duelo. Una gran consternación ha hecho presa en los espíritus. En todos los círculos y clases sociales se desarrolla con igual intensidad la dolorosa impresión producida por el fallecimiento del doctor Lencinas.

La inmensa popularidad de este hombre dió ocasión para ver una de las más tumultuosas agrupaciones. Durante la tarde de ayer y mientras iban conociéndose noticias relativas a la gravedad del paciente, comenzaba a llegar público con el propósito de verlo.

El doctor Barilari y otros facultativos resolvieron impedir el acceso de otras personas fuera de los miembros de la familia a la habitación del enfermo, para la mayor tranquilidad del doctor Lencinas.

Cuando se produjo el deceso no fué posible impedir la avalancha popular que llegó hasta la cámara mortuoria.

Entre este público había muchos ciudadanos pertenecientes a la Unión Cívica Radical, amigos y correligionarios del gobernador, produciéndose algunas escenas verdaderamente emocionantes.

Mendoza enero 20. — El presidente del senado, señor Ricardo Báez, expidió un decreto que fué refrendado por el ministro de gobierno, doctor Puebla, tomando posesión del mando gubernativo como lo establece la constitución de la provincia en su artículo 117.

El señor Báez dictó un decreto disponiendo honores oficiales para el extinto primer mandatario de Mendoza y resolvió que el cadáver fuese velado en la casa de gobierno.

Mendoza, enero 20. — La capilla ardiente instalada en la casa de gobierno se vió anoche concurridísima por personas de todos los matices sociales y políticos.

Mendoza, enero 20. — Los doctores Barilari, Amengual Tunes y Telsaire, verificaron el embalsamamiento del cadáver.

El sepelio de los restos del doctor Lencinas tendrá lugar mañana a las 10 a. m.

Honores del gobierno de Mendoza—

Mendoza, enero 20 — El gobernador Báez expidió un decreto de honores oficiales.

Se declaran feriados los días de y de mañana; la bandera izada a media asta por diez días; el sepelio tendrá lugar mañana jueves a las 8 y 30 a. m.; formarán vestidas de gala las tropas de policía, bomberos, con sus respectivas banderas; en la capilla ardiente harán guardia de honor delegaciones de los tres poderes del gobierno. En el sepelio usará de la palabra en nombre del gobierno el ministro doctor Carlos Puebla. Todos los miembros del poder legislativo han sido designados para que concurran en representación oficial. En nombre de la U. C. R. de la provincia, hablará en el acto del sepelio el doctor Ricardo M. Encina.

Detalles sobre la enfermedad del doctor Lencinas—

Mendoza, enero 20 — El sábado el gobernador señor Lencinas se sintió indispuesto. Llamado inmediatamente el doctor Pedro Eloy Funes, que fué durante mucho tiempo médico de cabecera del jefe del ejecutivo, diagnosticó que se trataba de una indigestión. En una nueva visita el doctor Eloy Funes comprobó el estado de gravedad diagnosticando nefritis complicada con una afección al corazón.

Por tal causa aconsejó llamar al doctor Barilari, de ésa, que ya había atendido al señor Lencinas en otras oportunidades.

Ayer se acentuó la gravedad, complicándose con un ataque de uremia, por lo que el doctor Funes se puso en comunicación telegráfica con su colega el doctor Barilari, requiriendo su presencia.

Este facultativo llegó ayer tarde, a las 4.40 en el tren ordinario.

Informado el presidente de la república del estado del señor Lencinas, dispuso la partida de un tren expreso, ayer de madrugada, conduciendo a los doctores Imaz Apathye y Escalier.

El doctor Barilari comprobó inmediatamente de llegar, el estado desesperante del señor Lencinas, que se mantenía a oxígeno desde las 11 de la mañana.

El desenlace fatal se produjo a las 6.50 p. m. Rodeaban al enfermo los miembros de su familia, los ministros, funcionarios y amigos.

Poco antes de mediodía recibió los auxilios religiosos suministrados por el padre franciscano Durao, con quien se confesó.

En los comités metroplitanos.—

Los comités de la Unión Cívica Radical de esta capital han resuelto adherirse a los actos de condolencia pública por el fallecimiento del gobernador Lencinas, adoptando diferentes disposiciones.

Circunscripción 2a.—

Este comité se reunió en sesión especial acordando: ponerse de pie en homenaje a la memoria del digno correligionario fallecido, enviar un telegrama al gobierno de la provincia y otro a la familia, expresando su condolencia.

Circunscripción 12—

El comité de la sección 12, en sesión especial realizada en el día de ayer, resolvió ponerse de pie, con motivo de la muerte del gobernador de Mendoza, doctor José N. Lencinas.

Enviar un telegrama de condolencia y hacerse representar en el acto del entierro por el doctor Luciano P. Carrouchet, que se encuentra en Mendoza.

Circunscripción 14—

El comité de la sección 14 de la capital federal, presenta a la familia del doctor José N. Lencinas, el testimonio de su condolencia más íntima.—(Firmado): Emilio Rimoldi, presidente; Aldo Cecchiarolli, secretario.

De varios centros—

Con motivo del fallecimiento del doctor Lencinas, el comité de la Unión Cívica Radical de la sección 12a. de esta capital, ha enviado el siguiente telegrama al presidente del Comité de la Provincia de Mendoza:

"En nombre del comité de la sección 12a. de la U. C. Radical, cumplo con el deber de presentar a ese comité la expresión de sincera condolencia por el fallecimiento del excelentísimo señor gobernador de esa provincia, doctor José N. Lencinas—(Firmado): Manuel Calvo, Alberto Golco".

El mismo comité envió al señor Washington Lencinas, hijo del extinto, el siguiente telegrama:

"En nombre del comité de la U. C. Radical de la sección 12a. de la capital federal, cúmpleme presentar a usted y familia el sentido pésame por el fallecimiento de su digno padre doctor José N. Lencinas.—(Firmado): Manuel Calvo, Alberto Golco".

Comité Angel Pizarro Lastra—

—El comité de la juventud Angel Pizarro Lastra, de la sección 20a., ha dirigido a la señora viuda del doctor Lencinas, el siguiente telegrama:

"Buenos Aires, enero 20 de 1920 —Señora Fidela P. de Lencinas.—Mendoza — El comité radical de la juventud Angel Pizarro Lastra, de la sección 20a. de la capital federal, ha recibido con honda pena la noticia del fallecimiento de su digno esposo y le suplica acepte las expresiones de su condolencia más sentida.—(Firmado): Juan José Casalet, presidente; Eduardo Llera, secretario general".

Comité universitario radical—Junta central—

La comisión del comité universitario convocó a una reunión extraordinaria en el día de la fecha para comunicar oficialmente la noticia del fallecimiento del doctor José Néstor Lencinas, gobernador de Mendoza.

Como medida de providencia el presidente del mismo ha enviado un telegrama de pésame a la familia.

Circunscripción 13 (Monserrat)—

La junta ejecutiva de la circunscripción 13, en su sesión de anoche, teniendo conocimiento del deceso del gobernador de la provincia de Mendoza, doctor José Néstor Lencinas, resolvió ponerse de pie y levantar la sesión rindiendo homenaje al gran ciudadano caído en momentos en que su provincia y su patria lo reclamaban.

Circunscripción 3a. (Santa Lucía)—

Señor presidente de la U. C. R. de Mendoza. — El presidente de la circunscripción 3a. (Sta. Lucía) en nombre de la junta ejecutiva y de sus afiliados envíale su más sentido pésame por el fallecimiento del gran ciudadano doctor José Néstor Lencinas, que fué alto exponente de carácter patriotismo — (Fdo.) doctor Carlos A. Comoli, vicepresidente; Juan A. Mandrick, secretario general.

Club radical intransigente "Sarmiento"—

Anoche se reunieron los miembros de este club y con motivo del fallecimiento del doctor José N. Lencinas tomaron las siguientes resoluciones:

1.o Levantar la sesión.

2.o Enviar una nota de pésame a la familia y al comité de la Unión Cívica Radical de Mendoza.

3.o Decretar duelo por el término de tres días, debiendo permanecer cerrado el local del club.

4.o Colocar el retrato del benemérito ciudadano en la sala de sesiones.

5.o Autorizar a la presidencia la designación de un delegado para que represente al club en el acto del sepelio.

Colectividades extranjeras

COLONIA ESPAÑOLA

Homenaje al doctor Avellaneda

El Centro Gallego de Buenos Aires invita a la colectividad hispana aquí radicada a tomar parte en la subscripción, que bajo su patrocinio ha iniciado con el fin de costear las insignias de la gran cruz de Alfonso XII otorgada por el rey de España al ex embajador argentino en Madrid, doctor Marco M. Avellaneda.

Las subscripciones pueden hacerse en la calle Belgrano 2189.

Homenaje a doña Concepción Arenal

El 31 del corriente mes, centenario del natalicio de la famosa escritora ferrolana Concepción Arenal, se llevará a cabo una fiesta literaria y musical en la Casa de Galicia.

Ha sido invitado a este acto el intendente municipal señor Cantilo.

Residentes de Navia de Suarna

Esta importante asociación de ayuda mutua, convoca a sus socios para el domingo 25 del corriente, con objeto de celebrar una asamblea general ordinaria.

La reunión se realizará en el local Boedo 1108, esquina Cochabamba, a la 1 p. m., con el objeto de discutir la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta anterior.

2.o Aprobación de la memoria y balance general correspondientes al ejercicio 1919-20.

3.o Discusión de la reforma al artículo 7.o

4.o Elección de la C. D. para el período 1920-21.

5o. Asuntos varios.

COLONIA FRANCESA

Distinción

Un telegrama de París anuncia que la primera promoción efectuada en la orden del Mérito Agrícola acaba de aparecer en el "Diario Oficial".

En la lista de nuevos caballeros figura el profesor M. Joseph Lignières, distinguido bacteriólogo que cuenta con numerosas simpatías en esta.

El profesor Lignières, ya era caballero de la legión de honor.

La nueva distinción es una merecida recompensa por los numerosos e importantes trabajos que ha realizado.

Federación de las mutualidades francesas

Los miembros de las sociedades francesas federadas, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos y La Unión de Socorros Mutuos, pueden dirigirse en caso de enfermedad, al consultorio de la calle Valentín Gómez 3668, de 1 a 3 p. m.

"La Jeunesse"

El consejo administrativo de esta sociedad ha resuelto organizar un festival que se efectuará el 7 de febrero próximo, en los salones de la calle Cangallo Núm. 1756.

Los interesados en invitaciones pueden dirigirse al secretario de la sociedad, calle Cangallo 360.

COLONIA BRITANICA

British Railwaymen's Society

La British Railwaymen's Society, del Rosario, dará un baile en sus salones el 24 del corriente. No podrán concurrir a este acto más que los miembros de la asociación y sus familias.

El 16 de febrero, en los salones de la misma sociedad, tendrá lugar un baile de Carnaval. El producto de las entradas se repartirá entre el hospital Británico y la biblioteca de la institución.

Christian Science Society

Esta tarde a las 5.45, se celebrará la reunión semanal de los miembros de la Christian Science Society en los salones de la institución, calle Tucumán 854.

COLONIA ITALIANA

Club Italiano

Este club ha pasado a sus socios una circular en la que les expresa la evidente importancia de subscribirse al VI empréstito italiano.

La Nazionale Italiana

El consejo directivo de esta prestigiosa sociedad aprobó por unanimidad una resolución subscribiéndose con 100.000 liras al empréstito italiano de la paz social.

MUEBLES FINOS
Casa Greciet
Sucesor Teófilo Laporte
SUIPACHA 245

"COMALUMBRA"
REBAJAS DE PRECIOS

Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros	$	23.40
Lata (tambor) de 20 litros	"	14.—
" " " 10 "	"	7.20
" " " 5 "	"	3.80
Mechas incandescentes especiales c/u.	"	0.45
" " comunes	"	0.40

Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429 — Buenos Aires.

RADICALES
Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.
PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

La industria lechera en Entre Ríos

IMPORTANCIA DE SU DESARROLLO

Con gran interés se siguen en Entre Ríos las deliberaciones de la comisión encargada de estudiar, para fomentar su mayor desarrollo, la industria de lechería en la provincia.

El desenvolvimiento de esta actividad industrial, no puede ser desde luego más beneficioso para Entre Ríos. Pues ese estado federal se encuentra en especiales condiciones para hacer de este renglón uno de los capítulos más vigorosos de su economía.

Según lo resuelto en la última reunión de la comisión de referencia se levantará un censo de todo lo relacionado con la industria lechera, fundándose después cooperativas de lecherías, y haciéndose una propaganda para difundir, dentro de un plan debidamente estudiado, cuanto corresponde a la creación de establecimientos de esta índole.

Figura, asimismo, en el plan de trabajos la organización de exposiciones anuales en las principales ciudades de la provincia, así como también la fundación de una escuela de lechería en la escuela agropecuaria de Villa Urquiza.

La realización de estos propósitos, constituirá indudablemente un gran paso en lo relativo al desarrollo de esta industria en la república.

Una poetisa argentina

HOMENAJE A ALFONSINA STORNI EN MONTEVIDEO

Los diarios montevideanos informan extensamente sobre la excepcional acogida que el mundo intelectual de la capital vecina ha dispensado a la brillante poetisa argentina señorita Alfonsina Storni. A solicitud del centro de cultura "Ariel", la señorita Storni dió dos conferencias, sobre la escritora Delfina Bunge de Gálvez la primera, acerca de la poetisa uruguaya Delmira Agustina, la segunda. Ambas en el salón de actos públicos de la universidad.

A iniciativa del mismo centro y también en el salón de actos públicos de la universidad de Montevideo se celebró — excepcional honor de que no es pródiga la universidad montevideana — una fiesta en homenaje de la eminente escritoria argentina. En ese acto estudiaron la obra y personalidad poética de Alfonsina Storni, intelectuales de tan sólida reputación como Ismael Cortinas y Francisco Alberto Schinca.

En resumen: nuestra talentosa compatriota, cuyas construcciones líricas honran las letras americanas, fué recibida en la capital uruguaya como una embajadora del pensamiento argentino. El presidente Brum, asociándose a esas manifestaciones, invitó a la casa de gobierno a la joven poetisa, felicitándola por el éxito de sus conferencias.

Como un eco de esas manifestaciones cuyo sentido refleja honor sobre el país, transcribimos un artículo de nuestro colega "El Siglo", de Montevideo, en que se hace interesante crónica sobre el homenaje tributado a la brillante poetisa en la universidad vecina:

"El salón de actos de nuestra universidad, ofrecía ayer un espectáculo brillante, por el número y la selección de los elementos intelectuales y artísticos que lo llenaba. Una fiesta espiritual se realizaba en honor y homenaje de la distinguida escritora argentina Alfonsina Storni, y se explica, dadas las simpatías que ha conseguido despertar entre nosotros su visita y sus condiciones de poetisa eminente, que los amantes de las expansiones del espíritu, hayan respondido con tanta elocuencia al llamado del meritísimo grupo "Ariel".

A las 6.30 apareció en el estrado la señorita Storni, acompañada de un núcleo distinguido de damas y caballeros muy conocido en nuestros centros intelectuales. Una gran ovación saludó la presencia de la ilustre poetisa, iniciándose el acto con un discurso, que en nombre del centro "Ariel", pronunció el joven Carlos C. Quijano. En este discurso, que su autor calificó con modestia de conversación, se hizo un análisis de las más destacadas producciones de Alfonsina Storni, tomando como modelo aquellas que la presentan en las fases más salientes de su emotividad. El señor Quijano, cuya frase clara y elegante, y cuyas condiciones intelectuales quedaron bien manifiestas, llevó con altura la representación de que lo invistieran sus compañeros del centro "Ariel". Fué aplaudido en muchos párrafos de su discurso y ovacionado al terminar.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Ismael Cortinas, quien en párrafos elocuentes hizo el elogio de la poetisa, recordando con entusiasmo su vida inquieta y su espíritu atormentado por los grandes misterios que persiguen a los temperamentos nacidos para sentir la belleza y plasmarla en las formas libres de la poetisa. El público escuchó con atención el hermoso discurso del doctor Cortinas, aplaudiéndolo francamente al final.

El discurso del doctor Schinca, fué un estudio acabado de las modalidades poéticas de la escritora a quien se hacía el homenaje. Elegante, conceptuoso, lleno de imágenes y de ideas, esta disertación, de la cual no sería fácil hacer el resumen, coronó brillantemente el elogio de Alfonsina Storni.

Al final, habló la eminente escritora argentina. Llena de emoción, agradeció al "Centro Ariel", a los doctores Cortinas y Schinca, sus atenciones y homenajes. Se detuvo muy especialmente en los "muchachos" que con tanta valentía intelectual persiguen una obra tan amplia e intensa de cultura, significándoles su más profundo reconocimiento y su esperanza en los efectos beneficiosos de su obra.

En seguida recitó dos poesías, una inédita y otra ya conocida, pero que pronunciada por los labios mismos de la gran poetisa y animada con sus ademanes y sus gestos, adquirió matices y potencialidades emotivas que el lector no podría advertir.

Una ovación que duró largo rato, puso en evidencia todo el cariño y toda la admiración que la ilustre dama argentina ha sabido despertar en nuestro mundo intelectual.

La fiesta de ayer, quedará, por mucho tiempo en la memoria de quienes a ella hemos asistido. Fué una reunión de amigos que comulgan piadosamente en los cálices de la belleza. Presidida por una sacerdotisa de tanto prestigio, el acto adquirió las características de una fiesta en que, con un fón sagrado, se rindió culto a las más altas facultades del espíritu.

REGALOS
útiles, a todo comprador en sombreros, trajes y artículos de hombre.
CASA ROSSI
Corrientes 2164, U. T. 7206, Lib.

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la tarde.
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 2976

En Correos y Telégrafos

RIFA DE BENEFICENCIA

Tuvo lugar en el local de la Lotería Nacional de beneficencia, el sorteo de la casa rifada por la sociedad de socorros mutuos de correos y telégrafos. Resultó agraciado el número 10.824.

Al fin llegaron las hermosas alcancías del Banco de Boston
Venga hoy mismo a depositar 5 $ m|n o más en Caja de Ahorros y le entregaremos una.
The First National Bank of Boston
SAN MARTIN esquina Bmé. MITRE
Buenos Aires

NECOCHEA HOTEL
NECOCHEA F. C. S.
Desde el 14 del corriente ha quedado abierto al público este espléndido hotel. La inauguración de la presente temporada, ha sido un éxito superior a nuestros cálculos, por el gran número de veraneantes que nos han favorecido, con el deseo de gozar de las brisas marinas de estas deliciosas playas.
Recomendamos a nuestros clientes de temporadas anteriores, hagan sus pedidos con urgencia, porque después no será fácil atenderlos por el enorme pedido que tenemos de habitaciones.
Para encargos, FLORIDA 333 — Buenos Aires. HONORIO MARTIRENE.

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de Sgo. del Estero

Aviso de licitación

Para la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero

De acuerdo con el decreto del Interventor Nacional, en ejercicio del P. Ejecutivo, fecha 6 de diciembre del año en curso recaído en el expediente número 346 letra O, año 1919, glosado al No. 175, letra M, año 1919, prorrogase hasta el 16 de febrero de 1920 la licitación pública y escrita para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la Ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma ($ 1.097.277.13) un millón noventa y siete mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos, en Títulos de la Deuda Pública Interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de puentes y caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las subsiguientes y además acompañar a las mismas un certificado de depósito hecho en tesorería general de la provincia o en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o.o) del importe de cada propuesta; con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley N.o 682, de fecha 14 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción están recopilados en folletos, los que se encuentran a disposición de los interesados en las casas centrales de los Bancos de la Nación Argentina y Español del Río de la Plata de la Capital Federal y en la subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día lunes 16 de febrero del año 1920 a las nueve de la mañana.

Santiago del Estero, diciembre 6 de 1919.

Alberto M. Candioti. — Subsecretario de hacienda.

12147 v. feb. 16

UNION CIVICA RADICAL

Las conferencias de anoche

LAS ASAMBLEAS DE HOY

CIRCUNSCRIPCION 4.a

SUBCOMITE "JULIO DURANTE"

La conferencia de anoche se realiza ante numerosa concurrencia

La circunscripción 4.a continuó anoche el ciclo de sus conferencias, inaugurando el subcomité "Julio Durante". Concurrió al acto una numerosa y entusiasta concurrencia, que no cesó de vivar a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

Inició el acto el presidente del subcomité señor Reynaldo Elena, que elocuentemente señaló la obra que debe realizar el subcomité que se inauguraba bajo tan hermosos auspicios.

A continuación ocupó la tribuna el concejal doctor José A. Amuchástegui, refiriéndose principalmente a la obra realizada por el sector radical en el concejo deliberante; desmenuzó los curiosos proyectos de los concejales socialistas, que no tenían otra finalidad sino electoral, sobre todo en vísperas de campañas de propaganda como la actual.

Ocupó a continuación la tribuna el señor Pedro Aimó, que elocuentemente se refirió a los titulados partidos de oposición de la actualidad, que no son otra cosa que el "régimen", ese pasado que todos conocen; señaló a continuación el significado de la futura lucha comicial que se avecina.

El señor Luis Bazzurro, que ocupó luego la tribuna, se ocupó con toda inteligencia de legislación del trabajo que tanto había preocupado al poder ejecutivo.

Terminó el acto entre vítores a la Unión Cívica Radical, habiendo sido muy aplaudidos todos los oradores.

CIRCUNSCRIPCION 18

La magnífica asamblea de anoche

La conferencia de propaganda que tuvo lugar anoche en la calle Costa Rica, y Gazcón, organizada por el comité de la circunscripción 18, resultó uno de los más lucidos actos cívicos realizados en la presente campaña. El franco entusiasmo reinante entre la enorme concurrencia que llenaba totalmente la espaciosa esquina de las calles mencionadas y los lugares próximos, se exteriorizó visiblemente entre aplausos a los oradores que ocuparon la tribuna e insistentes vítores al partido Radical y a los hombres dirigentes.

Inició la serie de discursos el señor Mario Jurado. Puso de relieve la actitud de este gobierno frente a la opinión de la prensa conservadora, demostrando con la razón por la cual el pueblo acompaña al partido Radical, se debe a que éste ha presentado el primer caso en nuestro país, de elegir hombres que, una vez en el poder, en lugar de adaptarse a las prácticas de los adversarios permanece consecuente con sus principios no obstante la oposición enconada de aquellos y el aislamiento con que quiere deprimir su ánimo. Habló luego del decantado liberalismo socialista que tacha al partido radical de conservador, demostrando como aquel partido sólo deseaba sustituir un prejuicio religioso, con otro doc-[illegible] la tribuna el doc-[illegible] del fallecimien-[illegible] hace unos instantes del gobernador de Mendoza, doctor José Néstor Lencinas; esbozó ligeramente la figura moral del mismo, y refirió algunos rasgos salientes de su obra, pidiendo al final a la concurrencia que se descubriera como homenaje al prestigioso correligionario mendocino, caído en el cumplimiento de su deber.

Entró luego al tema de su conferencia que, según dijo, versaría sobre el pasado, el presente y el futuro de la vida política argentina. Se refirió así a los gobiernos del "régimen" felizmente desplazados por el partido radical, presentando en significativos concretos, la obra realizada por quienes pretenden resurgir hoy, presentándose ante el pueblo con un manifiesto cínicamente suscripto por quienes se saben definitivamente condenados por la conciencia nacional.

Habló luego de la obra actual del gobierno radical, tomando algunos de sus aspectos más importantes, y terminó luego refiriéndose a la futura orientación política del país, que se definiría en los comicios de marzo, invitando al electorado a cooperar una vez más con el partido radical, para consumar la obra de reparación iniciada, ya que este era el único partido que representa hoy las legítimas aspiraciones de progreso y cultura del pueblo argentino. "Argentinismo y radicalismo son sinónimos — terminó — los ciudadanos de buena fe y noblemente inspirados saben ya a quienes tienen que elegir".

Por último habló el señor Manuel Orús, quien, en una larga e interesante disertación se refirió a la obra de crítica disolvente realizada por los socialistas, a las flagrantes contradicciones reveladas en su conducta, y a su actual acción netamente electoral que los lleva a realizar con lamentable frecuencia actos que están reñidos con sus programas y sus prédicas. Y demostró como, en lo que el socialismo tiene de adaptable a las necesidades del país y al momento en que vivimos, ha sido auspiciado y practicado por el doctor Yrigoyen.

Terminada la conferencia, los concurrentes siguieron en manifestación, hasta el local del comité del circuito 174 que se inauguraba anoche. Ahí, a pedido del público, habló nuevamente el doctor Bard pronunciando una interesante arenga en la cual hizo un llamado al espíritu cívico de los ciudadanos, para poner en esta campaña todas sus actividades en favor del triunfo del radicalismo.

Después de breves palabras pronunciadas por el señor Giménez que habló en representación del comité de la juventud de la circunscripción 17, terminó el acto, dispersándose la concurrencia entre vítores al partido radical y al doctor Yrigoyen.

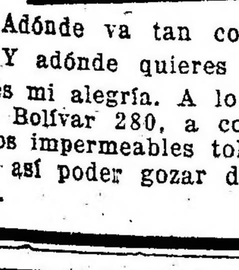

—¿Adónde va tan contento?

—¿Y adónde quieres que vaya? No ves mi alegría. A lo de Longobardi, Bolívar 280, a comprar uno de esos impermeables toldos de patio, y así poder gozar de la fresca viruta.

Conferencias anunciadas

PARA HOY

Circunscripción 2a.—

Caseros y Entre Ríos, a las 9 p. m. Oradores: doctor Leopoldo Bard, A. Fernández Castro y Luis Marforio.

Circunscripción 7a.—

Corrientes y Lambaré, a las 9 p. m. Oradores: doctores Juan José Frugoni, Roberto Ortiz, Juan E. Vincent y señor Alberto Delacroix.

Circunscripción 8a.—

Boedo y Estados Unidos, a las 9 p. m. Oradores: doctores Víctor M. Molina, Juan E. Lozano, Luis Alvarez Prado, José León Rodeiro y César Velázquez.

Circunscripción 9a.—

Gallo y Tucumán, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional José A. González y señores Guillermo Sullivan, Pedro Ballesteros e Ignacio Guibert Blanck.

Circunscripción 11a.—

Rivadavia y Azcuénaga. Oradores: diputado nacional C. Gallegos Moyano, y doctores José A. Amuchástegui, José León Rodeyro y Demetrio Morales.

Circunscripción 19a.—

Mansilla y Anchorena, a las 9 p. m. Oradores: Luis Alvarez Prado, Enrique Agesta, Lorenzo Ponce de León y Pedro P. Sanguinetti (hijo).

22 DE ENERO

Circunscripción 3a.—

Azara y Villafañe, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado nacional Delfor del Valle y doctores Leopoldo Bard, Genaro Coock y Luis M. Arditi Rocha.

Circunscripción 6a.—

En Rivadavia y Castro Barros, a las 8.30 p. m. Oradores: doctor Pedro López Anaut, doctor Silvio Magnasco, doctor José León Rodeyro y señor Ignacio G. Blanck.

Circunscripción 12a.—

Independencia y Cevallo. Oradores: diputados nacionales José P. Tamborini y Carlos Gallegos Moyano y doctor Julio del C. Moreno.

Circunscripción 13a.—

San José y Chile, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional Víctor M. Molina, doctores Leopoldo Bard, L. Alvarez Prado y señor M. Guibert Blanck.

Circunscripción 14a.—

Viamonte y Montevideo, a las 9 p. m. Oradores: G. Grisolía, M. Ponce de León, J. González Paglieri y P. Ballesteros.

Circunscripción 15a.—

Jorge Newbery y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores: Luis Bazzurro, Pedro Sanguinetti (hijo) y Pedro Ballesteros.

Circunscripción 18a.—

Triunvirato y Canning, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional C. Gallegos Moyano, José L. Rodeyro, Guillermo Sullivan y Gotardo Pedemonte.

Circunscripción 20a.—

25 de Mayo y Córdoba, a las 9 p. m. Oradores: Luis Alvarez Prado, Juan E. Vincent, M. Ponce de León y L. M. Quintana.

23 DE ENERO

Circunscripción 4a.—

Brandzen y Palos, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional Carlos Gallegos Moyano, Guillermo Sullivan, Juan José Frugoni y Jerónimo Grisolía.

Circunscripción 8a.—

Entre Ríos y Estados Unidos, a las 9 p. m. Oradores: doctores Carlos F. Melo, Eduardo Tomasewsky y Jorge A. Amuchástegui y señores J. Sciamarella y Abelardo Alvarez Prado.

Circunscripción 16a.—

Monroe y Cabildo, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado nacional Carlos Gallegos Moyano y doctores Eduardo Tomaswesky Leopoldo Bard y L. Alvarez Prado.

Circunscripción 19a.—

Las Heras y Gallo, a las 9 p. m. Oradores, doctores Eduardo Tomazewesky, Juan E. Vinent, José León Rodeyro y señor Rogelio Bonardi.

24 DE ENERO

Circunscripción 1a.—

Boedo y Garay, a las 8.30 p. m. Oradores: doctor Luis M. Arditi Rocha y señores Pedro Aimó y Juan José Bonifacio.

Circunscripción 18a.—

Honduras y Serrano, a las 9 p. m. Oradores: Guillermo Sullivan, M. Ponce de León, I. Guibert Black y Luis Bazzurro.

25 DE ENERO

Circunscripción 6a.—

Boedo y San Juan, a las 5.30 p. m. Oradores: José L. Rodeyro, Pedro Aimó, Juan E. E. Vincent y Luis M. Arditi Rocha.

CIRCUNSCRIPCION 7.a

Numerosa y entusiasta concurrencia

En la intersección de las calles Bulnes y Corrientes, entre un numerosísimo público, se realizó anoche la conferencia anunciada.

Abrió el acto el señor Silvio E. Bonardi, quien se refirió en forma breve y sintética a la obra de depuración administrativa que realiza el gobierno radical y enunció algunos de los proyectos de interés nacional que ha enviado el P. E. a la cámara.

A continuación subió a la tribuna el doctor Eduardo Tomazeusky, quien con claridad y presición estudió la acción eficiente del gobierno municipal, especializándose con los rubros del presupuesto y demostrando de cómo, a pesar de los mezquinos propósitos que tuviere el senado al suprimir los impuestos de abastos, en momentos que se hacía un estudio para modificarlos ó buscar sus substitutos; la municipalidad termina su ejercicio con un déficit aparente de 1.000.000 pesos. Déficit que no es tal, pues en esa suma están incluídas las dos deudas que la comuna tenía con la empresa Lacroze, de donde resultaba con un superávit de 160.000 pesos.

Después se refirió a la solución eficiente que se había dado a varios problemas edilicios.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Carlos F. Melo, el que con su palabra clara y galana hizo el estudio en forma sintética de varios proyectos de ley que presentara a la cámara. Se especializó con el proyecto de nacionalización de las minas, demostrando cómo esto es indispensable para resolver la vida económica del país y proveer la defensa nacional.

En síntesis dijo que el petróleo, el carbón y el hierro que indudablemente existe en la república sólo deben pertenecer al estado. Dijo que el P. E. había previsto también el problema al enviar al congreso su proyecto de ley de zonas de reserva en Comodoro Rivadavia.

Continuó haciendo una hermosa concepción sociológica, sacando en conclusión que así como los antiguos griegos se distinguían a simple vista por la cigarra de oro con que prendían su túnica, así los argentinos debían distinguirse ante el mundo, por ser los hombres más justos.

Luego dijo que los tiempos en que los candidatos a los cargos electivos era efectuada en reunión de notables, notables que el pueblo no elegía, había pasado para siempre y que el partido que pretendiera hacer revivir esos tiempos, sería un veneno mortal para él. Que marchábamos hacia definitiva constitución de partidos orgánicos y que el pueblo sin dejarse influir por la crítica insidiosa y sistemática.

Después ocupó la tribuna el señor Abelardo Alvarez Prado, ocupándose de algunos de los temas tratados por el último congreso de maestros, que dijo fué inaugurado con un brillante y conceptuoso discurso por el ministro de justicia e instrucción pública.

Con tal motivo hizo un claro y sintético estudio del proyecto de ley general de instrucción, enviado el año pasado por el P. E. al congreso, demostrando cómo si es aprovechado llenará una aspiración nacional y resolverá los problemas que entraña para la marcha ascencional de la instrucción pública. Inconvenientes que el P. E. con visión clara trata de anular con sucesivos decretos que han recibido el aplauso y su consagración por la opinión nacional.

Terminó diciendo que ese proyecto y el del impuesto a rentas los consideraba, si reciben su sanción, los dos blocks fundamentales del futuro monumento al primer gobierno radical.

Cerró el acto el señor Carlos E. Delacroix, quien con palabra entusiasta puso de manifiesto la importancia del próximo acto electoral, incitándolos a la lucha para obtener un nuevo y sonado triunfo de la Unión Cívica Radical.

La conferencia de anoche fué un hermoso acto, por la numerosa concurrencia y su entusiasmo que lo demostraba con los contínuos aplausos a los oradores y vivas al partido, a sus hombres dirigentes y al presidente de la república.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

La importante asamblea de anoche

Ante un numeroso público se realizó anoche en la esquina de Triunvirato y Gurruchaga, la anunciada conferencia organizada por el comité de la circunscripción 15a.

Inició el acto el señor Carlos Merlini, quien se refirió a los conservadores adversarios actuales del radicalismo, que pretenden juzgar cínicamente la obra de este partido y a sus hombres, aunque bien saben que les falta autoridad moral para jueces y razones para probar sus ataques. Puso de manifiesto la conducta revelada en el gobierno por algunos de los que hoy aspiran a cotizar su firma puesta al pie del ridículo manifiesto conservador.

Terminó su discurso augurando que, para bien del país, el pueblo sabría apoyar una vez más los candidatos radicales.

Los señores E. Gouchón Cané y Silvio Gouchon, que hablaron a continuación, expusieron en forma elocuente la situación política actual del país, y las actitudes del radicalismo frente a sus adversarios conservadores o socialistas. Examinaron diversos aspectos de la obra realizada por los parlamentarios socialistas, reducida en último término a una mera función de crítica negativa, y pusieron de relieve en contraste la obra constructiva y eficaz realizada por el radicalismo.

La reunión término en el mayor orden y entre vítores al partido y a sus hombres dirigentes.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Conferencias

Domingo 25 — 5.30 p. m., Boedo y San Juan. Oradores: doctor José León Rodeyro; señor Ricardo Aimó y doctores Juan E. Vincent y M. Arditi Rocha.

Miércoles 28 — A las 8.30 p. m., José María Moreno y Directorio. Oradores: doctor Guillermo Fonrouge, señor Adolfo Calvete, doctor Lucio Moreno Quintana y señor Luis A Vallazza.

Sábado 31 — A las 8 y 30 p. m. Belgrano y Boedo. Oradores: señores Luis A. Vallazza, Juan F. Bonardi y César Velaz Puig.

CIRCUNSCRIPCION 18a.

Conferencias

Jueves 22 — A las 9 p. m. Triunvirato y Canning. Oradores. doctor C. Gallegos Moyano, José León Rodeyro, Guillermo Súllivan y señor Gotardo C. Pedemonte.

Sábado 24 — A las 9 p. m. Honduras y Serrano. Oradores: doctores Guillermo Súllivan, M. Ponce de León y señores I. Guibert Blanch y Luis Bazzano.

CIRCUNSCRIPCION 19a.

Enero 23 — Las Heras y Gallo. Oradores: Eduardo Tomazewski, José León Rodeyro, Rogelio Bonardi.

El subcomité "Coronel Julio Figueroa" inaugurará la presente campaña electoral con una conferencia que tendrá lugar el 27 de enero en el local del mismo, Paraguay y Coronel Díaz, en la que harán uso de la palabra los diputados nacionales doctores Víctor M. Molina, Ricardo Davel, José Luis Ferrarotti y Leopoldo Bard.

Dado el entusiasmo reinante entre los adherentes de este subcomité, cabe anticipar el éxito de esta conferencia, precursor de un triunfo en las próximas elecciones, que desde ya se descuenta por demostrarlo así el registro del comité, en el que día a día se inscriben los nombres de nuevos ciudadanos.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Conferencias a realizarse

Hoy por la noche, a las 9. Corrientes y Lambaré; oradores: Juan José Frugoni, Roberto Ortiz, Juan Vicent y Alberto Delacroix.

Domingo 25. A las 6 p. m., Campichuelo y Gaona.

Miércoles 28. A las 9 p. m., Bulnes y Guardia Vieja.

Febrero 1.o. A las 6 p. m., Rojas y Rivadavia.

Campichuelo y Gaona. El domingo 25 a las 5 p. m. Oradores: Víctor Molina, Ricardo Aimo, Juan J. Bonifacio y Joaquín V. Campos.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

Intensa actividad cívica — Proficua labor en esta sección

La circunscripción 8a., está realizando una intensa campaña electoral, del resultado de ella puede apreciarse, en sus asambleas entusiastas, y a las que concurren una numerosa masa de ciudadanos.

Hoy 21 — Boedo y Estados Unidos: doctores Víctor Molina, Juan E. Lozano, Luis Alvarez Prado, José León Rodeyro, César Velázquez.

Viernes 23 — Entre Ríos y Estados Unidos: doctores Carlos F. Melo, Eduardo Tomaszeky, José A. Amuchástegui: señores Juan Sciamarella, Abelardo Alvarez Prado.

Miércoles 27 — Matheu y Garay: doctores José P. Tamborini, Guillermo Fonrouge, Julio C. Moreno, Pedro Ballesteros y Nicolás Coronado.

Viernes 30 — Independencia y Matheu: Luis M. Arditi y Rocha, doctor Martín Ponce de León, Enrique Agesta, Clemente Marodona, Luis Bozzurro, doctor Demetrio Morales.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Conferencia para hoy

En Gallo y Tucumán, a las 9 p. m. realizará este comité una conferencia en la que harán uso de la palabra el diputado nacional José A. Gonzalez y los señores Guillermo Sullivon, Pedro Ballesteros e Ignacio Guibert Blank.

Conferencias a realizarse

Día 23 — Alsina y Rioja.
Día 27 — Bulnes y Corrientes.
Día 30 — Victoria y Liniers.

CIRCUNSCRIPCION 19

Conferencia para hoy

Para esta noche a las 9 el comité de esta circunscripción anuncia una conferencia que tendrá lugar en la calle Mansilla y Anchorena. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Luis Alvarez Prado, señor Enrique Agesta, señor Lorenzo Ponce de León y señor Pedro P. Sanguinetti (hijo).

Activa propaganda que realizará

El comité de la circunscripción 19 (Pilar), realizará las siguientes conferencias:

Las Heras y Gallo, viernes 23 de enero, a las 9 p. m.

Santa Fe y Gallo, miércoles 28 de enero, a las 9 p. m.

Andes y Santa Fe, viernes 30 de enero, a las 9 p. m.

Beruti y Laprida, a las 9 p. m. viernes 20 de febrero.

Pueyrredón y Las Heras, martes 3 de febrero, a las 9 p. m.

Ayacucho y Las Heras, viernes 6 febrero, a las 9 p. m.

Bulnes y Córdoba, miércoles 10 de febrero, a lac 9 p. m.

Pueyrredón y Córdoba, viernes 12 de febrero, a las 9 p. m.

Honduras y Bulnes, martes 24 de febrero, a las 9 p. m.

Córdoba y Callao, viernes 27 de febrero, a las 9 p. m.

Santa Fe y Coronel Díaz, domingo 29 de febrero, a las 6 p. m.

Santa Fe y Pueyrredón, miércoles 3 de marzo, a las 9 p. m.

Subcomité "Alberto Benavídez"

El comité de la circunscripción 19, ha resuelto autorizar el funcionamiento del subcomité Alberto Benavídez", que lleva el nombre del malogrado y prestigioso correligionario tan vinculado por todos conceptos a esta sección.

La noticia que fué recibida en el subcomité, calle Paraguay 2586 donde se congregó una nutrida concurrencia, motivó una entusiasta manifestación entre vítores a la Unión Cívica Radical y a los dirigentes del comité seccional.

Fueron repartidos profusamente volantes y retratos del presidente Yrigoyen cuyo nombre fué aclamado.

Oficialmente el subcomité será inaugurado el 31 del corriente a las 9 de la noche.

Funcionará en este local un consultorio médico atendido por tres reputados facultativos, estando abierta de 9 a 11 p. m. y un consultorio jurídico.

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Conferencias

Miércoles 28, a las 8.30 p. m., en Almirante Brown y Brandsen.

Sábado 31, a las 8.30 p. m., en Montes de Oca y California.

Los oradores se darán a conocer en su oportunidad.

CIRCUNSCRIPCION 13

Conferencia para mañana

Mañana, prosiguiendo su ciclo de conferencias dará esta circunscripción una conferencia en la intersección de las calles San José y Chile, en la que harán uso de la palabra los diputados Víctor M. Molina, doctores Luis Alvarez Prado y Leopoldo Bard y el señor Ignacio Guibert Black.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Conferencia para mañana

El comité de esta sección ha resuelto organizar una conferencia en las calles Azara y Villafañe en la que harán uso de la palabra el diputado nacional señor Delfor del Valle y los doctores Leopoldo Bard, Genaro Cook y L. M. Arditi Rocha.

CIRCUNSCRIPCION 16

Conferencia para el 23 de enero

El comité de la circunscripción 16 realizará el 23 de enero una conferencia en la intersección de las calles Monroe y Cabildo, en la que harán uso de la palabra los doctores C. Gallegos Moyano, E. Tomaszewski, L. Bard y L. Alvarez Prado.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Continúa activamente la campaña electoral

Enero 24, a las 8.30 p. m. Boedo y Garay. Oradores, doctores Luis M. Arditi Rocha, Ricardo Aimó y señor Juan José Bonifacio.

Enero 25, a las 5 p. m. Beauchef y Avelino Díaz. Oradores, doctores Luis E. Marforio y Juan F. Bonaldi.

Enero 25, a las 8.30 p. m. Avenida Chicago y Tellier, plazoleta Nuevos Mataderos. Oradores, doctor L. Bard y señores A. A. Graña y J. J. Grisolía.

Enero 25, a las 5.30 p. m. Rivadavia y Cuzco. Oradores, señor L. Alvarez Prado, y doctores M. Ponce León y Julio del C. Moreno.

CIRCUNSCRIPCION 20.a

Intensa actividad

Mañana — En la calle 25 de Mayo y Córdoba, a las 9 p. m.

Oradores: Doctor Luis Alvarez Prado; doctor Juan E. Vincent; doctor M. Ponce de León; doctor L. M. Moreno Quintana.

Enero 26. — En la calle Charcas y Uruguay a las 9 p. m.:

Oradores: Juan C. Sciamanarella; doctor Leopoldo Bard; señor Adolfo Calvete.

PLAN DE CONFERENCIAS

Enero 28: Av. Quintana y Juncal; 31: Posadas y Rodríguez Peña.

Febrero 3: Esmeralda y Charcas; 5: P. de Julio, Santa Fe y Reconquista; 7: Paraná y Arenales; 10: Maipú y Paraguay; 13: Charcas y Callao; 19: Montevideo y Paraguay; 23: Maipú y P. de Julio; 25: Libertad y Charcas; 28: Arroyo y C. Pellegrini.

Marzo 1: Vicente López y R. Peña; 3: Cerrito y Posadas; 5: Paraná y Paraguay.

CENTRO RADICAL "PELAGIO B. LUNA"

Este centro, en asamblea de adherentes resolvió con fecha 19, ofrecer al comité parroquial, su decidido concurso en la propaganda que se viene realizando con éxito.

En consecuencia, dicho centro ha solicitado ser reconocido como subcomité para que su acción sea así realmente eficaz.

Nos felicitamos grandemente por esta resolución, por cuanto ella viene a sellar la unión de todos los radicales de la circunscripción 20.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Intensa propaganda electoral — 22 de enero

Realizará una conferencia en las calles Viamonte y Montevideo a las 9 p. m., donde harán uso de la palabra los doctores: G. Grisolia, M. Ponce de León, J. González Pagliere, Pedro Ballesteros.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Intensa agitación cívica

CONFERENCIAS PARA LOS DIAS 22 y 29 de ENERO

El comité seccional de esta circunscripción ha organizado una conferencia que se llevará a cabo el 22 del corriente en la intersección de las calles Independencia y Cevallos.

Harán uso de la palabra los diputados nacionales doctor José P. Tamborini y Carlos Gallegos Moyano y el doctor Julio del C. Moreno.

Terminado el acto se realizará una manifestación que recorrerá las calles Cevallos, Cochabamba, Sáenz Peña y Constitución hasta el local del subcomité "Baca-Kur", calle San José 1243.

Para el día 29, el mismo comité ha preparado una conferencia que se realizará en las calles Garay y Piedras.

En esta reunión harán uso de la palabra el señor Felipe Sorondegui, quien disertará sobre "La ley orgánica de enseñanza. Proyecto del P. Ejecutivo", y el señor Leopoldo Bard sobre: "Causa y Régimen"—El porvenir de la República Argentina.

A continuación se efectuará una manifestación que recorrerá las calles Piedras, Cochabamba, Lima, Constitución, Salta, Pavón, San José, y Carlos Calvo hasta el local del comité seccional calle Tacuarí 1089.

SUBCOMITE INGENIEROS CORNELIO BACA Y GERMAN KUR

Este subcomité, situado en la calle San José 1243, ha elegido su nueva comisión directiva, la que está integrada por los siguientes señores:

Presidente, doctor Francisco Castro Herrera; secretario general, Ricardo Lozano; secretarios de turno: lunes, David Fariña; martes, Gerardo Rodríguez García; miércoles, Horacio Mackintosh; jueves, Santiago Oruezabala; viernes, Domingo Garré; sábado, Juan Alberto Ferraroti.

Las adhesiones en dicho subcomité se reciben todos los días de 8 a 10 de la noche.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Conferencia para mañana

Mañana, a las 8.30 p. m., el comité de esta circunscripción realizará una conferencia en las calles Rivadavia y Castro Barros. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Pedro López Anaut, doctor Silvio Magnasco, doctor José León Rodeiro, señor Javier Bonifacio y señor Ignacio Guibert Blanck.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

(San Bernardo)

LAS CONFERENCIAS QUE REALIZARA

ACTIVA PROPAGANDA

Jueves 22 de enero, Jorge Newbery y Triunvirato, a las 9 p. m.

Sábado 24 de enero, Cayena y A. San Martín, a las 9 p. m.

Domingo 25 de enero, Espinosa y Nueva York, a las 5 p. m.

Miércoles 28 de enero, Canning y Warnes, a las 9 p. m.

Jueves 29 de enero, Donato Alvarez y Gaona, a las 9 p. m.

Sábado 31 de enero, Triunvirato y Heredia, a las 9 p. m.

Enero 22

Jorge Newbery y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores, señor Luis Bazzuna, señor Pedro A. Ballesteros y Pedro P. Sanguinetti (hijo).

Enero 24

Avenida San Martín y Cayena, a las 9 p. m. Oradores, doctor José León Rodeyro, Miguel del Rivero y Pedro Aimó.

Enero 25

Plaza Arenales (Villa Devoto), a las 5 p. m. Oradores, doctor Guillermo Fonrouge, doctor Leopoldo Bard, doctor Juan A. Vincent.

Subcomité Villa Crespo — Circuito 135

Día 23 — Frías y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores: León Rodeyro, Antonio Lavieri.

Día 25: Triunvirato y Acevedo, a las 6 p. m. Oradores: doctor Leopoldo Bard, Juan C. Sciammarella.

Día 30 — Canning y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores: doctor Leopaldo Bard, Enrique Agesta, Andrés F. Ventre, León Rodeyro.

El subcomité Villa Crespo, circuito 135, permanecerá abierto todas las noches de 8.30 a 10 p. m., en su local Camargo 740.

Se cita a los señores miembros de la comisión directiva del mismo asistan a la reunión que se efectuará el martes 20, a las 9 p. m.

La comisión de propaganda de este subcomité ha sido designada en la siguiente forma: Luis L. Cozot, presidente; Juan Padula, secretario; Ignacio Azpiazu, Luis Perrupato y Arturo Murione.

CIRCUNSCRIPCION 20a.

Subcomité "Angel Pizarro Lastra"

El comité de la juventud "Angel Pizarro Lastra", realizará el jueves 22 del corriente, a las 9 p. m. una conferencia en la esquina de las calles 25 de Mayo y Córdoba, donde harán uso de la palabra los doctores Martín Ponce de León, Lucio M. Moreno Quintana, Juan E. Vincent y Luis Alvarez Prado.

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Conferencia

Conferencia en Méjico y Matheu, el miércoles 28 del corriente a las 9 p. m. Oradores: doctor José A. Amuchástegui, señor Guillermo Sullivan, doctor Julio del C. Moreno y señor Manuel Orús.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Notas policiales

Un trabajador que asesina a su patrón y lo degüella

Captura del criminal

A cuatro leguas, más o menos, del pueblo de Adolfo Alsina, importante localidad de la provincia de Buenos Aires, tenía establecida su chacra un antiguo vecino, el señor Francisco Antonio Pifano, italiano de nacionalidad.

Honesto hombre de trabajo logró a fuerza de constancia y sacrificios, reunir una regular fortunita.

El señor Pifano era un hombre pacífico; ayudaba a los hombres de trabajo como él y jamás tuvo discusiones con sus peones por cuestiones de salarios.

Hace pocos días venía hacia su chacra en un carro que manejaba su peón, un tal González, cuando al llegar a la casa (y no se sabe por qué causas) éste le descerrajó un tiro de revólver en la sien y no satisfecho aún con su crimen procedió a degollarlo, dándole un feroz tajo que le dividió la cabeza del tronco.

Acto seguido le envolvió en su propio poncho, arrojándolo en un sembrado de trigo.

Consumada su obra subió al carro y se dirigió tranquilamente a las casas, donde pidió un vaso de vino y dando cualquier pretexto salió para dirigirse a caballo hasta el pueblo.

Algunos trabajadores de la chacra que sintieron la detonación y sospecharan de la obra que acababa de realizar González, dieron parte a la autoridad, quien representada por el comisario de policía señor Fernando Tuccio (hijo) y algunos agentes, no se hizo esperar en las cercanías del lugar del hecho, consiguiendo a poco andar la aprehensión del criminal, quien con toda tranquilidad y sangre fría se dirigía a Adolfo Alsina, posiblemente con la intención de tomar algún tren y huir.

Acaba de avocarse el sumario el juez del crimen doctor Núñez Monasterio.

El señor Julio Giuliano, sobrino político de la víctima, acaba de nombrar su apoderado como acusador, al doctor Mario Guido.

La población de Adolfo Alsina donde el señor Pifano era muy apreciado, está consternada por este horrible crimen y se aplaude el comportamiento y la rápida acción de la policía en proceder a la detención del criminal.

LOS PELIGROS DE LA CALLE

Hombre muerto por un automóvil

Al atravesar la calzada, a la altura del número 47 de la calle Chubut, Víctor Apanchaka, fué atropellado por un automóvil, cuyo conductor desapareció inmediatamente.

Apanchaka, que era ruso, de 45 años, recibió lesiones en la cabeza de tal gravedad, que determinaron su fallecimiento poco después en el hospital Durand, donde fuera conducido para su curación.

Interviene la comisaría 21.a

UNA BUENA PESQUISA

El señor Ernesto Alfredo Adam, gerente de un negocio situado 25 de Mayo y Cangallo, denunció en la sección robos y hurtos, a cargo del comisario Foppiano, que autores desconocidos habíanle substraído una cantidad de cubiertos de plata platinada, por valor de 1.800 pesos moneda nacional.

Iniciadas las investigaciones por el auxiliar don Carlos Bidegaray y el oficial inspector don Juan José Florio, después de una serie de averiguaciones, pudieron comprobar que los autores no eran otros que los ex cocineros de la casa, Bernardo Hundt y Ernesto Braner, los que trabajaban en el establecimiento indicado durante el tiempo de una huelga producida hace un año.

Prosiguiendo las diligencias, el oficial Florio, eficazmente secundado por el empleado Estanislao Vega, lograron secuestrar de las casas Arcos, 287, y Tucumán, 305, la totalidad de los cubiertos hurtados, que fueron valuados en la suma de 1.200 pesos.

Se instruye el sumario y se dió cuenta al señor juez de instrucción doctor Ignacio C. Irigoyen.

CONFERENCIAS

PURIFICACION DE LAS LECHES DE CONSUMO

El señor Adolfo Eastman dará mañana, a las 9 a. m., una conferencia en el hospital de vacas de Belgrano, teórica y práctica, sobre "Purificación de las leches de consumo, por la Eastmanización".

Licitación para el corso de Flores

Llámase a licitación pública para la presentación de propuestas, para las instalaciones de iluminación eléctrica, ornamentación, colocación de palcos y suministros de corriente eléctrica a efectuarse en el recorrido del Corso de Flores, para los próximos carnavales.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la secretaría del Club de Flores, Rivadavia 7255 hasta el día 23 de enero de 9 a 11 p. m.

Las propuestas serán consideradas el día 24 de enero a las 10 p. m.

12214 — Ero. 23

ANALISIS

LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS

Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

SARMIENTO Y ESMERALDA

Imprenta, Litografía y Linotipía

— DE —

Alberto L. Cavenago

Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.

MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenso Aires

AGAR, CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES

600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA

IMPORTADORES DE TODAS CLASES DE

MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

AGRICOLAS
INDUSTRIALES
ELECTRICOS

Molinos a viento "AERMOTOR", Bombas, Cañería, Tanques, Alambres, Postes Varillas, Herramientas de todas clases, Aceites, Grasas, Pinturas y Barnices, Poleas Correas, etc.

Pidan los catálogos ilustrados

Provincia de Buenos Aires

De Junín

Enlace

JUNIN, enero 21. — El 26 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Catalina Saglio Rossini con el señor Antonio Rossi.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Teresa S. de Rossini, madre de la novia, y el señor Miguel Rossi, hermano del novio.

Actuarán de testigos los señores Gustavo Sénac y José M. Damasco.

Fijarán su residencia en la capital federal, para donde partirán una vez realizado el enlace.

De Guaminí

La cosecha — Rendimiento por hectárea — Distribución de bolsas — Varias.

GUAMINI, enero 21 — La recolección de la cosecha se lleva a cabo con toda tranquilidad obteniéndose un rendimiento de 15 bolsas por hectárea, término medio.

La distribución de bolsas e hilo sisal por parte del gobierno se efectúa con toda regularidad.

El comercio de esta plaza vende hoy la bolsa a sesentiseis centavos.

—Se produjo un hecho de sangre en la estación Arroyo Venado entre tres sujetos de mal vivir los que hirieron gravemente al agente del destacamento Felipe Azul. Fueron detenidos por la policía, se instruye sumario.

De Mercedes

Noticias municipales

MERCEDES, enero 21. — El comisionado solicitó audiencia del ministro de obras públicas de la nación doctor Pablo Torello, para interesarlo en el sentido de obtener para esta ciudad los beneficios de la ley Mitre, con relación al arreglo de los caminos de acceso a las diferentes estaciones del partido.

—También piensa hablar el comisionado con el ministro, sobre la posibilidad de aplicar en esta ciudad la ley de reciente sanción sobre obras sanitarias en las ciudades de la república, cuya población sea mayor de tres mil habitantes.

—Se ha pasado nota a la gerencia del Banco Español del Río de la Plata para que recabe autorización del directorio y proceda a poner a nivel la vereda de su propiedad situada en la avenida General Mitre esquina San Martín.

—Se ha remitido un plano al juez federal a efecto de que pueda cumplimentar sin dificultad la ley de elecciones nacionales en lo que concierne a la ubicación de los comicios y se ha agradecido al agrimensor don Manuel I. Reyna su confección ad honorem.

De Quilmes

Fijación de carteles—Alquiler de caballos—Carnaval

QUILMES, enero 21. — El intendente municipal está dispuesto a hacer cumplir la ordenanza que prohibe la fijación de carteles en la planta urbana.

—El intendente interino acaba de introducir una modificación en la reglamentación sobre alquiler de caballos en la ribera, por la cual se permite alquilarlos únicamente en la Avenida Eucaliptus y Agusto Otamendi.

Esta medida, inspirada en el deseo de disminuir en lo posible los frecuentes accidentes que se sucedían a causa del abuso que de tal liberalidad hacían los diversos concurrentes a la playa, ha sido bien recibida por el vecindario.

—Dada la proximidad de las fiestas de carnestolendas el intendente municipal ha dirigido una invitación a los vecinos, en su mayoría comerciantes, para constituir la comisión que ha de correr con los trabajos de organización del próximo corso de Carnaval.

De Dionisia

Varias noticias

DIONISIA, enero 21. — El Club Social se propone realizar una matinée el día 1.o de febrero.

La noticia ha despertado entusiasmo entre los aficionados.

—Para Buenos Aires el señor Tránsito Luna.

—Para el mismo punto el señor Federico Cross y Rafael Mersart.

De Mar del Plata

Urbanización moderna—Varias

MAR DEL PLATA, enero 21—Una feliz idea de la administración del señor Luciano Arrué ha sido el proyecto, ya llevado a cabo, y con toda celeridad, de la pavimentación del paseo ribereño que une las playas Bristol y La Perla.

La afluencia de paseantes al decaer la tarde es considerable, habiéndose transformado en un hermoso paseo, lo que en años anteriores no era sino un motivo de queja y repulsión para quien tuviera la necesidad de transitar por esos parajes.

—Es muy lamentable el estado en que se encuentra el macadam de la explanada sur. Frente al paraje conocido por Playa Chica, donde la afluencia de vehículos, especialmente automóviles, es enorme. Parece que en lugar de atraerlos hubiese el propósito de restringir y de dificultar el tráfico pues en un trozo de más de doscientos metros por el ancho de la calzada hay una enormidad de guijarros de todo tamaño, que son la pesadilla de los propietarios de automóviles.

De Dolores

Sociedad de S. M. "Italia" — Nueva directiva

DOLORES, enero 21 — Tuvo lugar una asamblea ordinaria en la cual se renovaron las autoridades de acuerdo con lo establecido en el reglamento de la sociedad mencionada en el acápite.

Salió triunfante la lista siguiente: Presidente, Zerillo Saverio; vicepresidente, Scheggia Luigi; secretario, Fontana Guillermo G.; prosecretario, Sorarni Ercole; tesorero, Vitarella Giovanni; protesorero, Mostani Davide; vocales: Antonio Puricelli, Giacomo Bancuzzi, Coccola Michele, Salvador Calabrese, Angel Bini y José Filomeno; suplentes: Bautista Speroni, Pascual Giantomasi, Angel Canetta, Marino Spagnuolo; revisores de cuentas, Carlos Morando, Luis Carzolio, Constantino Bosatta.

Comisión honoraria — Adolfo De Benedetti, Silvio L. Ruggeri, Enrique Bellati, Antonio Troise y Salvador Valente.

De Puerto Militar

Demostración

Licenciamiento de conscriptos — La clase de 1899

PUERTO MILITAR, enero 21. — Se procedió por la jefatura de este apostadero naval al licenciamiento de los conscriptos de marina de la clase de 1897.

El número de licenciados oscila entre 250 y 300. Los conscriptos licenciados hasta ayer son los que prestaban servicio en el arsenal del puerto.

Serán provistos de pasaje y viático.

Esta tarde posiblemente se procederá a licenciar los que prestan servicio en los buques.

—Continúa en el puerto la incorporación de la clase de marina que debe prestar servicio este año.

Ayer llegaron 39 de Rosario y 79 de Buenos Aires, y se alojan por el momento en la cuadra del arsenal hasta que sean llamados a los efectos de la revisación médica.

—Anteayer a las diez de la noche partió de Bahía Blanca para ésta, un tren especial conduciendo los conscriptos procedentes de la línea del Pacífico que habían llegado ese día y que vienen para prestar servicio en los buques de la armada nacional u otro sitio que se les destine.

De General Conesa

Abigeatos

GENERAL CONESA, enero 21 — Al efectuar un recuento de sus haciendas en el establecimiento "El Carancho" que lo arrienda el hacendado señor Manuel G. Calderón, notó que le habían sido substraídos por autores ignorados, veintitrés animales vacunos de su propiedad. La policía local tomó la debida intervención y hace las averiguaciones de práctica.

Días después prosiguiendo averiguaciones, el señor Calderón y la policía efectuaron un recuento de una hacienda que posee el mismo señor en unas chacras de su propiedad ubicadas en el cuartel primero de este partido, en el cual tomaron nota de doscientos cuarenta y cuatro vacunos, al día siguiente, con motivo de tener que trabajar con haciendas, las contó nuevamente notando la falta de dos novillos de lo que dió nuevamente cuenta a la autoridad policial, quien tomó la intervención correspondiente, habiendo detenido dos sujetos de malos antecedentes y sospechados como autores del hurto.

De Chivilcoy

Fusión de sociedades españolas — Romerías

CHIVILCOY, enero 21 — Después de largos años, las dos sociedades españolas de esta localidad realizaron definitivamente el patriótico pensamiento de fusionarse en una sola entidad social, asimilando todos sus elementos.

La idea de la fusión tuvo en lejanos tiempos entusiastas sostenedores, pero siempre encontró obstáculos, los que resultaron imposibles de vencer hasta ahora.

En la asamblea extraordinaria que tuvo lugar con numerosos miembros de ambas sociedades, quedó ratificada la resolución preestablecida con fecha 3 de agosto del año próximo pasado.

La asamblea de anteayer empezó a las 9.30 y terminó a las 12, reinando durante el acto la mayor armonía, acordándose por unanimidad que las dos agrupaciones constituirían una sola que se denominará "Asociación Española de Socorros Mutuos de Chivilcoy", continuando provisionalmente al frente de dicha entidad la actual comisión directiva que preside el estimable caballero señor Manuel Cantora.

La personería jurídica de ambas sociedades será retirada, recabándose la que corresponde a la nueva entidad fusionada.

—Con toda actividad se prosiguen los trabajos iniciales para las próximas romerías, cuyas fiestas prometen estar revestidas de grande interés.

El 21 a la noche, víspera de esa tradicional diversión pública, habrá una velada en el teatro Español, en la que intervendrán puramente elementos de la capital.

La comisión de estas fiestas en procura de no desperdiciar ningún detalle y de dar a las mismas mayor brillo, ha resuelto se lleve a cabo el día 25, a las 11 de la mañana, en el Parque Español una misa de campaña, la que estará a cargo del presbítero Ondarçuhu.

De Merlo

Reunión del concejo — Distribución de cargos

MERLO, enero 21 — Después de varias citaciones para formar "quorum", pudieron reunirse los concejales, en casa de uno de ellos, pues la policía impidió la entrada al local de ese cuerpo. Fué elegido por unanimidad para ocupar el cargo de intendente, don Victoriano Loza, y presidente del honorable consejo, don José Ardoino; vicepresidente 1o. Francisco Brignoli, y vice 2o. Tomás Saleg.

Inmediatamente de haberse constituído, se notificó al ministro de gobierno, esperándose que de un momento a otro éste dé orden al comisionado señor Pablo Ratti para que haga entrega de la comuna al intendente electo.

—Ha causado excelente impresión en este pueblo la designación del señor Victoriano Loza para el cargo de intendente.

De Bolívar

Azahares — Compromiso — Necrología

BOLIVAR, enero 21 — El 24 del corriente se celebrará el enlace de la señorita Antonia Mersiglio con el joven Francisco Bragaletta.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en esta ciudad.

—Ha sido concertado el compromiso matrimonial, de la señorita Catalina Martínez con el señor Pedro Irigoin, ambos muy vinculados a nuestra sociedad.

Todavía no se ha determinado la fecha del enlace, pero según rumor circulante, éste se realizará en este año.

—El viernes a las 4 a. m. falleció después de rápida enfermedad el antiguo y apreciado vecino señor Bernardo Chaurrut.

Su muerte ha sido muy lamentada por tratarse de un hombre laborioso y honrado que formó un hogar respetable bajo todo concepto.

Sus restos fueron velados en el domicilio del señor Elizondo, haciendo acto de presencia en la capilla ardiente numerosas familias y señores durante toda la noche.

Sus restos fueron conducidos a la necrópolis acompañados por numerosa concurrencia, exteriorizando así el pesar que causaba su desaparición.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Cancelación de las licencias y rechazo de las nuevas solicitudes

Continúa la discusión del presupuesto

En el anexo de guerra

El aumento a los sueldos de la oficialidad; pedido de reconsideración

Sobre los gastos en los arsenales

EXPLICACION DEL MINISTRO Dr. MORENO

Hablan los señores del Valle y Cáceres

Fué menester prolongar la espera ayer, después de la hora reglamentaria para el conseguimiento del quórum" en la cámara de diputados. A duras penas llegó a reunirse justamente a 61 en la casa y en el recinto, con cuyo número se entró a sesionar, a las 4.10 p. m.

Como el "quorum" era tan estricto hace indicación el señor del Valle para que se avisara a los diputados que se encuentran en la capital a fin de concurrir a aumentarlo.

Entre los asuntos entrados de que se da cuenta, figura una nota de la comisión nacional pro-edificio de la escuela normal de Santa Fe, pidiendo la inclusión de una partida destinada a ese efecto en el presupuesto de 1920.

—El señor Aldao, solicita licencia para faltar a las sesiones hasta el día 29 de febrero próximo.

Pregunta el señor Pérez Virasoro qué uso había hecho la presidencia de la facultad que le concediera la cámara para dar por canceladas todas las licencias que no hubiesen sido otorgadas por motivos de salud.

Contesta diciendo el

Sr. Presidente (Goyeneche). — Voy a informar al señor diputado.

Algunas de las licencias concedidas han caducado y de otras no se ha hecho uso por haber concurrido espontáneamente a sesión los diputados a quienes se les había otorgado.

Por otra parte, la presidencia ha cancelado otras licencias que a su juicio eran demasiado prolongadas.

Pero debo informarle al señor diputado, que con posterioridad a la facultad concedida a la presidencia, la cámara ha otorgado muchas licencias.

Sr. Pérez Virasoro. — Entonces, en vista de las dificultades que se presentan para continuar sesionando, formulo moción para que se den por canceladas todas las licencias, con excepción de aquellas concedidas a diputados notoriamente enfermos, y para que en lo sucesivo sólo se concedan las que se funden en motivos de salud.

—Sobre el alcance de esta indicación hablan los señores Fernández, Vergara y Rodríguez (A.)

Advierte el señor Agote que no es posible tomar esa medida, de carácter general, por cuanto hay varios diputados que se encuentran en estado delicado de salud y no pueden concurrir a la cámara. Para el señor Costa se trataba de reconsiderar una resolución anterior ya que las licencias han sido concedidas con el voto de la mayoría, por un tiempo determinado.

Sr. del Valle. — Teniendo en cuenta estas licencias y las vacantes, ¿cuántos diputados quedarían para concurrir a formar el "quórum"?

Sr. presidente (Goyeneche). — Ochenta y uno, señor diputado.

Se va a votar la primera parte de la indicación del señor diputado por Corrientes.

(Se vota, y resulta negativa).

Sr. Pérez Virasoro. — Que se rectifique la votación.

(Rectificada, resulta afirmativa).

La segunda parte de la indicación prohibía otorgar nuevas licencias. Contra ella se dejan oir varias protestas, lo que motiva su retiro por parte del señor Pérez Virasoro.

El pedido de licencia del señor Aldao se rechaza. La misma suerte corre el presentado por el señor Montes para faltar por quince días.

Después de producidos estos rechazos el señor Ernesto Padilla pide que se haga excepción con esas licencias que la motivan razones de carácter político. En la provincia de Santa Fe se prepara una intensa campaña electoral y los señores diputados que tienen sus obligaciones partidistas no tienen la culpa de que la cámara esté sesionando en estos momentos. Mociona para que esas licencias sean otorgadas. Varios señores diputados observan que se trata de una reconsideración.

El señor Molina explica las razones de su voto en contra, inspirado por la defensa de los altos intereses del país por los cuales debe velar el parlamento. Para la lucha electoral están los comités, que son los órganos encargados de realizarla, sin exigirse como imprescindible el concurso de los señores diputados que tienen otro deber que cumplir.

La moción del diputado Padilla (Ernesto) termina por ser rechazada.

—La cámara a continuación vota también en contra de la solicitud de licencia presentada por el señor Ferrarotti por el término de este mes.

El señor Melo hace notar que este último caso comprende a un señor legislador que ha concurrido regularmente a la cámara y que tiene derecho a faltar por algún tiempo. Pide reconsideración para él.

El señor Costa entiende que el procedimiento más viable es el de autorizar a la presidencia para analizar cada caso de licencia que se otorgue o se realice, tomando en cuenta la razón en que se fundamente. Contra ello se manifiesta el señor Vergara.

El señor Molina expresa que la cámara no puede apartarse del reglamento, sino en la forma de la discusión.

El artículo 95, inciso 10, así lo establece. No se puede entrar a hacer reformas fundamentales del mismo, porque ello implicaría proyectar tales reformas para que se estudien, se despachen y se sancionen.

—La secretaría da lectura a dicha cláusula.

—El señor Gallegos Moyano considera que la cámara ha cometido una injusticia al rechazar tales licencias porque hasta hace poco tiempo ellas se han estado votando, aun cuando se invocaban razones de salud y el candidato estaba sentado sonriente en su banca. Hay que cambiar de criterio. Adhiere a las manifestaciones expresadas por el señor Padilla (Ernesto).

A moción del señor González se resuelve entonces pasar a la orden del día.

El presupuesto — Anexo de guerra—

Continúa entonces la discusión del presupuesto en el anexo de guerra.

Pide hacer uso de la palabra para decir el

Sr. Gallegos Moyano — En la sesión del 15 del corriente la cámara tomó en consideración, en el anexo de guerra, el inciso que se refiere a los sueldos de la oficialidad del ejército. Me encuentro obligado a ocupar nuevamente su atención sobre este punto por las razones que paso a exponer.

La cámara dió un voto respecto al proyecto que presentó en aquella sesión de aumentos de sueldos, pero lo dió bajo la impresión, a mi juicio, de datos erróneos e inexactos.

Recuerdo, y consta en el "Diario de Sesiones", que cuando se trató de este aumento y lo que él significaba, el señor miembro informante de la comisión de guerra manifestó — página 3938 — que el aumento significaba aproximadamente 6 millones de pesos. Luego a página 3943, extendiéndose en su informe, el señor miembro informante del anexo de guerra manifestó que el aumento que se proponía no ascendía a 6 millones de pesos, sino que pasaba de los 10 millones, y que de acuerdo con mi proposición el aumento se pagaría a los jefes y oficiales en servicio activo, a los retirados, ley 4707, a los retirados guerreros del Paraguay y del Brasil y expedicionarios al desierto y a los pensionistas de los expedicionarios y beneficiarios de la ley 4707.

Bien, señor presidente; aquí ha habido un lamentable error por parte del señor miembro informante, y no se trata de un error de cientos de miles de pesos, sino de un error de 7 millones de pesos. Podrían hacerme la observación los señores diputados que esta aclaración que hago debí hacerla en aquella oportunidad; pero bien recordará la honorable cámara que se resolvió tratar casi de improviso el anexo de guerra, y no el de instrucción pública que estaba en discusión en virtud de encontrarse ausente el señor miembro informante doctor Arce.

Por estas consideraciones me veo en la obligación de manifestar que la cámara ha votado por error. Debo agregar que yo presenté las sumas exactas, y si alguna duda pudieran tener los señores diputados sobre dicha exactitud, solicitaría que se suspendiese la consideración del asunto y se pidiesen informes al poder ejecutivo, el cual por intermedio del departamento de guerra podría ratificar o rectificar las cifras que voy a dar a continuación.

El aumento, en lo que se refiere al ejército y a la armada, representa solamente 3.342.000 pesos; de suerte que, como he dicho ya, la cámara ha dado su voto en este asunto bajo la impresión de la suma realmente excesiva que diera el señor miembro informante de la comisión, como me lo han expresado algunos señores diputados. Pero si el error de cálculo, si el error numérico que presentó el señor miembro informante de la comisión, llega nada menos que a siete millones de pesos. Si en lugar de diez millones, el aumento real es de 3.300.000 pesos, he de decir que la cámara no ha votado en perfecta conciencia esta parte del departamento de guerra.

Después de otros fundamentos formula moción de reconsideración para las diez primeras partidas del ítem 1, inciso 3.

—El miembro informante de la comisión de presupuesto señor Videla expresa que ya se han dado los datos exactos, con respecto a los otros proyectos de aumento de sueldos, fuera de los jefes y oficiales en actividad, no se podían tener por encontrarse a estudio de la comisión de guerra.

Los señores Bunge y Justo se oponen a la reconsideración a la que apoya decididamente el señor Breard.

Solicitada la cifra exacta a que alcanzaría el aumento, dice desde su banca el

Sr. ministro de guerra — El total del aumento proyectado alcanza a 2.748.000 pesos, y comprende en detalle: a los oficiales, 1.305.780 pesos; oficiales asimilados, 256.260; suboficiales, 1.057.560; suboficiales asimilados, 129.000.

Sr. Molina — No están incluídos los jefes.

Sr. ministro de guerra — Al decir "oficiales" se comprende a los jefes. Es el término genérico.

—La moción de reconsideración termina por ser rechazada contra 26 votos.

Gratificaciones, sobresueldos, etc.—

Continúa la consideración del ítem 1, inciso 3 "ejército y oficialidad".

El señor Lagos manifiesta que los presupuestos sucesivos han ido acumulando a los sueldos originales de los jefes y oficiales una cantidad de partidas que se llaman gratificaciones, sobresueldos, viáticos, etc., todo incluído en la denominación de emolumentos militares. Esa situación crea un verdadero caos administrativo, que es fuente de toda clase de irregularidades, de abusos y de ilegalidades en la adjudicación de los sueldos de los militares.

Respecto al cuadro A del ejército, que se refiere a los oficiales de guerra, propone que se unifique con el sueldo definitivamente. Lo mismo dice respecto a los asimilados, que corresponden a los cuadros B y C.

Solicita la opinión de la comisión de presupuesto sobre ese punto.

—La comisión carece de antecedentes para opinar respecto de esa proposición, dice el señor Videla.

El señor Breard apoya la moción del diputado Lagos.

—Después que el diputado Lagos, contesta a algunas objeciones de detalle, formuladas por el doctor Repetto, aquél pide que se vote su moción, es decir, la unificación de los sueldos de oficiales, sueldo originario, con los cuadros A, de los oficiales de guerra, y de los cuadros B y C, para los oficiales asimilados.

—Antes de votarse, pasa la cámara a un breve cuarto intermedio.

Reanudada la sesión, se vota y aprueba el despacho de la comisión en el ítem 2, partidas 1, 2 y 3 y los siete primeros renglones del cuadro C, todo lo cual trata de las gratificaciones, o sea de lo que el diputado Lagos trataba de modificar.

Es decir, que el ítem quedó así:

"Gratificación para el personal de oficiales del ejército en servicio efectivo, de acuerdo con el cuadro A, con exclusión de los agregados militares, de los que se encuentren en comisión en el extranjero con sueldo a oro y de los que revistan en las condiciones determinadas en los incisos 3 y 4 del artículo 31, artículos 32 y 33 de la ley 9675.

"Gratificación para el personal asimilado de justicia, administración, maestros de gimnasia y esgrima, maestros de banda y clero castrense en servicio activo.

"Sobresueldo para el personal del cuerpo de sanidad, un servicio efectivo, en cuerpo de reparticiones".

Gastos de representación y viático.—

El señor Lagos observa la partida 6a., que se refiere a gastos de representación y viático, pues la forma en que es distribuída por el poder ejecutivo, quebranta la moral de los estímulos que debe preponderar en la profesión militar. Pide el aplazamiento de la partida hasta tanto la comisión de presupuesto presente la forma de distribuirla.

Refiriéndose a esta indicación, se expresa así el

Sr. ministro de guerra. — Pido la palabra.

Voy a pedir a la cámara se sirva no aceptar el aplazamiento de esta partida.

Para subsanar las dificultades a que hace referencia el señor diputado, me voy a permitir leer a la cámara la distribución que ha hecho el poder ejecutivo por decreto y podría la cámara aceptar esta distribución o cualquiera otra que considerara conveniente.

Sr. Lagos. — Pido la palabra.

El señor ministro se refiere a una distribución hecha por el gobierno, como él dice, de esta partida global para ser asignada a los jefes con mando como gratificación, pero yo por principios administrativo y legislativo insisto en que esa distribución debe ser hecha por la cámara porque la cámara no puede votar ni debe votar partidas globales para que el ejecutivo distribuya los sueldos de los oficiales de la misma categoría en la institución. O todos tienen el mismo sueldo o si no lo tienen el congreso debe fijarlo.

Sr. ministro de guerra. — Pido la palabra.

En el decreto a que he aludido se dice que las asignaciones en él determinadas, no deben entenderse como una remuneración simplemente de servicios en los diferentes cargos, cualquiera que fuera su importancia, sino, especialmente, en el concepto de asignación por los gastos de representación y viático. Por ejemplo, el director de la escuela militar, tiene 150 pesos y el director de la escuela superior de guerra igual cantidad. Creo que a estas personas que dedican toda su vida a estos importantes servicios, es bien poco lo que se les da para gastos de representación.

El poder ejecutivo no tendría inconveniente en que la cámara estableciera esta distribución.

—Se vota la moción de aplazamiento y es rechazada.

Continúa la votación—

El señor Leguizamón propone que se incorpore a la partida el detalle de su distribución.

Expresa el señor Molina que en este caso como en otros, es indispensable la partida global, porque no puede saberse de antemano cómo habrá que hacer su distribución.

—Se vota y aprueba la partida 6 del despacho de la comisión, así como el resto del ítem 1.o.

En el ítem 2.o se agregan tres partidas que no figuran por error en el despacho: para pago de profesores durante los tres meses de vacaciones, 5400 pesos; para instalación de un lavadero, 40.000 pesos; para trabajos prácticos en los gabinetes científicos de los cursos elemental y superior, 15.000 pesos.

—Sin observación se aprueban los ítems 2 al 6 inclusive y todo el resto de despacho hasta el inciso 6.

El presupuesto de los arsenales de guerra—

Al entrarse a discutir el ítem 1, del inciso 6, se refiere el señor Moreno (R.) a una noticia periodística según la cual por el departamento de guerra se ha expedido un decreto, dictado en cuerdo de ministros, por el que se manda entregar a la dirección general de arsenales dos millones de pesos moneda nacional para la fabricación de material de guerra para el ejército. Ese decreto no ha sido publicado en el Boletín Oficial.

Contestando a ello dice el

Sr. Ministro de guerra. — Pido la palabra.

El decreto a que se refiere el señor diputado no ataca en manera alguna los privilegios de la honorable cámara de diputados del parlamento argentino. Los arsenales de guerra han tomado un grandísimo desenvolvimiento. Se han llevado, señor presidente, a los cuarteles camas, muebles y una cantidad de cosas, porque es necesario que se sepa que los conscriptos dormían en tarimas y hasta en el suelo.

El director de arsenales de guerra, haciendo estos trabajos pensó que, dado el desenvolvimiento que ha tomado ese establecimiento el honorable congreso iba a sancionar el presupuesto que pedía para 1919. La honorable cámara, en el mes de mayo, sancionó el presupuesto de 1918, y le resultó un déficit. El poder ejecutivo ha mandado al honorable senado un mensaje pidiendo se le acordara esa suma. Si ese acuerdo no se hubiera realizado, el arsenal hubiera tenido necesariamente que cerrarse y como consecuencia echar a la calle 2500 obreros. No ha tenido el poder ejecutivo el propósito de ocultar este acuerdo, ni tampoco atacar los privilegios de esta honorable cámara. El mensaje enviado al honorable senado se ha publicado en el Boletín Militar el mismo día en que se firmó el acuerdo y en todos los diarios. Eso es todo.

—El señor Moreno (R.) atribuye al hecho el carácter de una violación constitucional y de la ley de estabilidad, de singular gravedad. Hay que insistir sobre el particular, — dice, — para llevar la denuncia ante el país demostrando al mismo tiempo que hay representantes que no lo toleran sin protestas. Da a su juicio la significación institucional del hecho así como la calificación del código penal.

Dice entonces el

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

Ya que el señor diputado por Buenos Aires denuncia ante el país violaciones que según él ha cometido el P. E., disponiendo en acuerdo de ministros que se entreguen dos millones de pesos a la dirección del arsenal con el fin de llenar necesidades urgentes, he de decir, señor presidente, cuáles han sido los motivos de urgencia que mediaron para que el poder ejecutivo adoptara esa resolución, y diré también que si el señor diputado denuncia al poder ejecutivo actual por el delito de malversación de dineros públicos, yo debo denunciar también a las administraciones del "régimen" por el crimen de alta traición a la patria que cometieron al dejar los arsenales de la república en condiciones que hacían imposible la defensa nacional.

Puedo decirlo tranquilamente en estos momentos sin que se me acuse de indiscreción o ligereza, cuando el país cultiva felizmente relaciones perfectamente cordiales con los pueblos de América y no tiene enemigos por delante.

Cuando el actual gobierno asumió la administración pública, encontró los arsenales nacionales en la situación de desastre y desorden más escandalosa; y ha sido el resultado de la obra paciente realizada por un digno y pundonoroso militar, el coronel Arroyo, lo que permite hoy decir al país que los elementos de guerra que costaron tantos sacrificios a la nación pueden ser eficientes en un momento necesario.

Este caso extraordinario que el señor diputado por Buenos Aires critica no es un acto que pueda calificarse de mala fe o de violación de la constitución o de abuso de las facultades del poder ejecutivo, puesto que éste en su oportunidad recurrió al congreso solicitando el correspondiente crédito, crédito que una u otra razón no fué despachado.

Se había planteado esta situación insostenible: el arsenal tenía que cerrarse, había que echar 2.500 obreros a la calle, no se podían cumplir los compromisos contraídos por la nación sobre adquisición de material que era indispensable. Como lo manifiesta en su pedido que tengo a la vista el señor director del arsenal, los soldados del ejército tenían que dormir en el suelo, no tenían camas en qué dormir ni mesas en qué comer. Todo eso ha sido subsanado por el arsenal de guerra haciendo uso del crédito, y ese crédito había que pagarlo. En una situación tan extrema no le quedaba al poder ejecutivo otro camino que dictar ese acuerdo de ministros destinando la suma necesaria.

Es bueno hacer justicia distributiva

Es bueno, señor presidente, que hagamos justicia distributiva. Cuando hay un propósito malsano, deshonesto, cuando hay la sospecha de que puede haber un manejo irregular de los dineros públicos, comprendo esta alarma y esta protesta del señor diputado. Pero no es ése el caso. En esta misma cámara un diputado de mi filiación política pidió el nombramiento de una comisión investigadora que fuera a los arsenales para que se diera cuenta del estado de desorden y destrucción en que estaba todo el material de guerra. Yo reitero esa invitación, y cuando esa comisión investigadora vaya y se dé cuenta con los libros y los inventarios a la vista de como estaban los arsenales de la república, no se tendrá un solo cargo que hacer al poder ejecutivo por que en un momento de apremio haya usado de una facultad que le es propia como es resolver por acuerdo de ministros un gasto extraordinario. Tanto más cuanto que no puede haber propósito de ocultación ni se ha ido por una vía tortuosa, desde el momento que el poder ejecutivo se había adelantado a solicitar del congreso el crédito respectivo. (¡Muy bien!)

También puede anotarse, como un dato sugerente que corrobora lo que digo, la fecha del acuerdo, que es de noviembre 20 de 1919.

No tengo nada más que decir. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Sr. Moreno (R.) — Pido la palabra.

Acaba de repetirse, señor presidente, la eterna canción. Se dice acepto que estoy tiznado, pero hay otros que actuaron antes que también lo están.

Pero la gente está cansada de esta defensa, señor presidente, de que para justificar los inconvenientes y los males del presente, contra los cuales luchó precisamente el partido Radical en la oposición, viril y gallardamente, se diga que aquello que ellos combatieron y aquellos procedimientos que ellos repudiaron, se repiten ahora porque antes también se había incurrido en lo mismo.

Sr. Del Valle — ¿Si me permite el señor diputado?...

Yo no he dicho eso. Yo soy con el señor diputado todo lo deferente que se puede exigir de mi educación y por motivos especiales guardo con el señor diputado, a pesar de nuestra disidencia política, la más cordial relación y le ruego que no interprete mal mis palabras. No he dicho eso. He dicho que los arsenales estaban en un estado desastroso de desorden para justificar una medida de urgencia. No he querido dar a mis palabras el significado que el señor diputado les atribuye. Y como creo que el señor diputado no ha de tener el propósito de crearme una situación desairada, le hago esta declaración.

Los desquicios que se corrigen—

A su vez se expresa así el

Sr. Cáceres. — Pido la palabra.

Creo, señor presidente, que las explicaciones dadas por el señor ministro de guerra para justificar el gasto son perfectamente atendibles, y que el poder ejecutivo ha procedido correctamente. No veo la violación a cláusulas constitucionales.

Si encontráramos en ese acto del poder administrador, ejecutado por el poder ejecutivo con toda legalidad, un alzamiento contra la ley o una malversación de caudales públicos, como indicó el señor diputado por Buenos Aires, tendríamos que convenir en que el poder ejecutivo es un simple comisario pagador, un mero ejecutor del presupuesto.

La constitución, en el artículo [illegible] da otro concepto del poder ejecutivo. Es el jefe supremo de la nación y en su calidad de tal debe cuidar los intereses del país, sin [illegible] sin que estas pequeñas miserias [illegible] hoy pueden considerarse tales [illegible] dos millones de pesos por los cuales se quiere poner el grito en el cielo porque nuestra moneda en comparación a los precios exorbitantes que ha alcanzado el hierro, el bronce, las máquinas y todos los materiales de fabricación europea, que componen nuestros arsenales de guerra está a nivel de la corona, de la lira y del marco.

Hace un momento el señor diputado Del Valle ha hecho una reseña llena de verdad sobre la vida de nuestros soldados. El conscripto duerme en el suelo mientras los condenados a penitenciaría, como ha dicho bien un distinguido militar, duermen en camas con sus acolchados bien puestos. Los condenados son nuestros conscriptos, que sirven a la patria en forma tal como si cumplieran una pena, y no parece sino que ellos fueran los verdaderos delincuentes. Sabido es que el que duerme y come mal se halla imposibilitado moral y físicamente para prestar un buen servicio.

Nuestros arsenales de guerra representan, haciendo un cálculo a la ligera, un capital de 300 millones de pesos, que han costado muchos sacrificios a la nación y que pueden liquidarse completamente si el poder ejecutivo no arbitrara recursos con toda energía. 300 millones de pesos que perderíamos en uno o dos meses de abandono porque hay cosas como el armamento que ha sido recibido de los gobiernos pasados en estado deplorable, pues basta recordar que el fusil máuser ha servido para [illegible] de armas a los gobiernos de provincia, que si eso no se cuidara a diario importaría un capital perdido para la nación, y mañana, en un momento que no ha de llegar porque parece que en el mundo se ha impuesto la paz como estado permanente, no tendríamos ni con qué hacer una parada militar en nuestras fiestas nacionales.

Sr. Leguizamón — ¿Y después de tres años se aperciben de eso?

Sr. Cáceres — Tan grande es el desquicio, que no ya tres años, sino veinte hemos de estar reparando los del pasado.

Sr. Leguizamón — Como las intervenciones son los males.

Sr. Cáceres — Todavía no hemos terminado con las intervenciones porque hay mucho que hacer...

Se levanta la sesión—

Dice el señor Bravo que el decreto del poder ejecutivo contraría las disposiciones de la ley.

—Se vota el ítem y es aprobado.

—El señor ministro de la guerra [illegible] de reconsideración de la partida "arsenales".

—Se vota y es rechazado el pedido.

En discusión el ítem 1.o del inciso séptimo, sobre asimilación militar del personal civil de la intendencia de guerra, el señor Lagos funda su voto en contra del despacho que sostiene por su parte el miembro informante de la comisión señor Videla.

El ítem no pudo votarse por haber quedado la cámara sin "quórum".

El mejor depurativo de la sangre es sin duda alguna el JARABE del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Napoli (ITALIA)

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unicos concesionarios: JOSE PERETTI & Cía. - Buenos Aires

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

"EL DIA DEL TRIUNFO"

Original de los señores Rojas y Huguet se estrenó anoche en el Variedades en donde actúa la compañía Blanco-Petray, el sainete en un acto y tres cuadros "El día del triunfo".

Es una pieza que sufre "atraso".... Comienza presentándonos un pobre hombre, sastre de oficio, italiano él, que se la pasa todo el santo día dando vivas a Italia y preguntando por teléfono a los diarios si sus compatriotas han tomado Trento y Trieste ("Peluquería y Cigarrería"). Tiene un hijo que ha regresado del frente, a donde había ido—lo sabemos al final por boca del mismo "héroe"—para hacerse matar, porque una mujer, novia de su hermano, no había correspondido a sus solicitaciones de amor, y no, como todos lo creen, por patriotismo.

En el tercer cuadro es en donde el público comienza a enterarse de lo que es "eso", porque los dos primeros se han empleado en hacer desfilar tipos que dicen muchas tonterías, que entran y que salen, sin ningún objetivo.

Mientras la familia festeja la toma de Trento y Trieste por los italianos, en un "salón" de enfrente (?) el "héroe" aprovecha esta circunstancia para entrar a la casa en la que se halla sola, entregada a sus labores, velando el sueño del abuelito, la mujer que ha sido y sigue siendo su obsesión, a quien por la fuerza pretende hacerla suya. Aquí una lucha desesperada de la paloma para desprenderse de las garras del gavilán. Aparece el abuelo. Imposibilitado para acudir en socorro de su nietecita, arrastrándose hasta la mesa se apodera de un revólver que momentos antes dejara el "héroe", con que le da muerte.

Estamos de acuerdo con lo que dijo uno de los autores al exigirle sus amigos que hablara: "que es un modesto ensayo".

Una obra y dos autores más.

Rubens, Petray y Blanco, son los que más se distinguieron en la pieza. Los demás intérpretes discretos.

La opereta española

El interés que había despertado el anuncio del estreno en el Marconi por la compañía Aída Arce, de la versión castellana de "La reina del fonógrafo", hecha por Escobar, se condensó en un lleno que hizo necesario colocar bien temprano el sugestivo cartelito de "No hay más localidades".

La expectativa no se defraudó. La vistosa y alegre opereta fué presentada con esmero e interpretada con acierto. Aída Arce había tomado a su cargo el rol de la señora Pathé, que exige poseer condiciones vocales. La interesante tiple obtuvo un éxito.

La tiple cómica Helena de Algy, que hacía su presentación interpretando la ágil y espiritual Caffon, demostró estar capacitada para desarrollar una buena labor una vez que el hábito le proporcione una mayor desenvoltura en escena. El tenor Ferrini fué aplaudido entusiastamente, cantando y diciendo su parte con corrección. Fué obligado a bisar la romanza del primer acto.

Barreta y Salvador muy eficaces. Dado el éxito obtenido, es de presumir que "La reina del fonógrafo", que hoy se repite se mantenga mucho tiempo en el cartel.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de dramas y comedias

RIVERA-DE ROSAS

Hoy, a las 6.15: Suprema ley. Platea, $ 0.50. — A las 9.30: La santa madre. Platea, $ 1.20

Comedia italiana

Los elementos que capitanea Cavalli reprisarán hoy en el Liceo la comedia en tres actos de Darío Nicodemi "La maestrita".

El interesante rol de María Bini que creara entre nosotros con tanto éxito Clara della Guardia estará confiado a Yole Piacentini.

En pleno verano

Los que opinan que no es posible estrenar obras en pleno verano pueden convencerse de su error observando lo que ocurre en el Buenos Aires con "La santa madre", de González Castillo y Martínez Cuitiño.

Lleva la pieza 23 representaciones y el teatro presenta noche a noche el aspecto de sus mejores éxitos invernales.

Es suficiente que una obra interese y que sea interpretada discretamente para que el público la sostenga, a pesar del calor y de la teoría de que en verano no es posible estrenar.

Blanco al Excelsior

Es ya un hecho que el primer actor Félix Blanco actuará, en la temporada que se inicia en marzo en el Excelsior, al frente de una compañía de género chico nacional.

Como primera figura femenina irá la Waiss, actriz que cuenta en esos parajes, con muchas simpatías.

"Los faranduleros"

En secciones vermouth y última se reprisará hoy en el teatro de Verano "Los faranduleros", bonito sainete de Durao y maestro Payá, que en su estreno en el Nacional obtuvo un buen éxito.

Los que vienen

Noticias de Mendoza traen la nueva de que ha terminado su temporada la compañía Valle-Csillag y se apresta a trasladarse a ésta.

¿Dónde actuarán?

Se ha hablado del Victoria y del Avenida. El primero de ellos está cerrado a la espera del debut de Salvat y la Olona; en el segundo viene actuando una compañía española de revistas cuyos espectáculos no ofrecen mayor interés.

Francamente podía ubicarse allí aquel elenco. Sería un reemplazo en el cual saldría ganando el público y el verdadero arte teatral.

Vita al Olimpo

Vita, el excelente actor y director de la compañía que actúa en el Pueyrredón de Flores, cuya temporada finaliza a mediados del mes de febrero pasará a actuar al teatro Olimpo, al que llevará un discreto cuadro de actores explotando el género chico nacional.

Su debut se realizará en los primeros días del mes de marzo próximo.

El Fakir Raka

Después de los experimentos de hipnotismo científico, realizados por el Fakir Raka en el círculo de periodistas, se empezaron a hacer gestiones para llevarlo a trabajar en uno de los teatros céntricos de esta capital, habiéndose pensado en la Opera y el San Martín.

Sin embargo, como la temporada es en extremo calurosa, al Fakir le ha parecido mejor buscar un teatro con techo abierto, por cuya razón debutará en el Esmeralda dentro de breves días.

A este efecto el secretario de esta sala, señor Necolly prepara lo necesario para que el Fakir Raka pueda trabajar con todas las comodidades del caso.

Teatro nacional

Buenos Aires—

Inconmovible "La santa madre" que hoy llega a la 23.a representación.

En vermouth otra vez "Suprema ley".

Género chico español

Nuevo—

La compañía María Fernández hará hoy en tercera sección la ópera en dos actos del maestro Pietro Mascagni "Cavallería rusticana", en español.

Con "Enseñanza libre", "La trapera" y "Marina", en vermouth, primera y segunda, respectivamente, se completa el espectáculo de hoy.

Mayo—

"La marcha de Cádiz", "Niña de los brillantes", "La moza de mulas" y "La alegre trompetería" son las obras que llenan las cuatro secciones de hoy.

Género chico nacional

Variedades—

"El día del triunfo" va hoy en des secciones; a las 6 p. m. y en tercera, "El pecado de amar", en primera y "Narraciones breves", en segunda, completan el programa.

Para mañana a la noche está anunciada la reprise de "El malón blanco".

Noticias breves

En esta semana, la compañía Vita que actúa en el Pueyrredón, reprisará "La moral de don Crispín", obra **que se viene ensayando activamente.**

CINEMATOGRAFIA

"Perlas Ocultas"

(ARTCRAFT)

El estreno de anoche, presentado por la Sociedad General Cinematográfica, puede contar entre los más relevantes; y seguramente la creación de Hayakawa en esta magnífica obra ha de perdurar en el recuerdo de los aficionados como una de las más plausibles que en su fecunda carrera cuente el genial actor nipón.

Habiendo expuesto ayer el argumento de la obra, quédanos sólo concretarnos a comentar las impresiones del público ante la exhibición.

Comencemos por decir que "Perlas ocultas" es un modelo de técnica, desde todo punto de vista. El argumento en sí es muy dramático y se presta en su desarrollo a situaciones que van desde lo sentimental a lo emocionante, patético y terrorífico, hábilmente contrastado con un segundo plano de pasiones mezquinas, en las cuales se halla de improviso involucrado como factor el protagonista.

Los autores han logrado un desenvolvimiento cabal, intensivo, realista y convincente, de toda la gama de situaciones y sentimientos, sin quebrar un sólo instante la continuidad de la línea. Sin embargo, era muy difícil conseguir sin desvíos un tipo como el del mozo Garvin, reyezuelo de Apu, que siendo ingénitamente bueno, desinteresado, noble y hallándose enamorado de Taona, la sobrina del jefe de la tribu, se prestase a cometer el delito de robar las perlas sagradas de su pueblo para cumplir un mandato de sus codiciosos tutores; y en seguida reaccionara, a costa de innúmeros riesgos, para ir a rescatar a la amada devolviendo a la tribu las perlas por cuya pérdida sería supliciada la infeliz.

Es un argumento bellísimo, casi diríamos lírico. Y los intérpretes, desde Hayakawa al último comparsa, se desempeñan con una posesión absoluta de los caracteres respectivos.

Hayakawa ha personificado sobresalientemente el tipo del joven mestizo reyezuelo. Alternativamenre gentil, fiero, ingenuo, calculador, amoroso, violento, arriesgado, estoico y triunfal, es un hombre por excelencia.

El juego de su fisonomía es el más completo que le conocemos en obra alguna. Cuanto hay de humano en las pasiones está en el rostro del mimo nipón al crear la personalidad de Tom Garvin. Se apodera por completo del ánimo del espectador; y no es posible seguirle en todas las peripecias, sin exhalar comentarios admirables.

A su lado, la encantadora Florencia Vidor nos ha parecido opacada. Verdad que, también es la primera vez que la encontramos en el rol antipático de la obra.

En cambio, Margaret Loomis gana todas las simpatías haciendo el papel de la victimada indígena, la joven que entrega las perlas de la tribu a Tom Garvin, enajenada de amor por él. Esta actriz que todavía no juega como estrella, tiene cualidades superiores; y, a pesar de no ser bonita, ha de tener brillante porvenir. Suple la vulgaridad plástica de su rostro con una potencialidad de expresión sólo comparable a la del mismo Hayakawa; su cuerpo es grácil y bien compartido, y en las danzas tiene gracia e intención.

La fotografía de esta obra ha resultado, en algunos detalles, maravillosa; como en las escenas del volcán, cuya autenticidad es indiscutible; en diversas perspectivas marinas; y en todo el ambiente exótico en que el drama se desarrolla. Hay "noches" de un verismo absoluto.

La composición escénica muy cuidada y efectista.

"Perlas ocultas" es, lo repetimos, un modelo de producción cinedramática, exponente del gran adelanto de este arte científico.

El protagonista japonés

Alguien nos preguntó, a propósito de "Perlas ocultas", si Sessue Hayakawa fué siempre actor principal, si en todas las obras en que tiene, o tuvo rol ha aparecido como protagonista.

La pregunta nos interesó a nosotros mismos; y nos echamos a consultar nuestro archivo. Como nunca se repite bastante la historia—o leyenda — de las estrellas, vamos a compendiar nuestros apuntes sobre el famoso mimo japonés.

Los norteamericanos alaban mucho, tal vez demasiado, a Sessue Hayakawa. Para ciertos comentadores de la cinedramática, no hay favorito que gane en personalidad interpretativa al renombrado actor nipón. Empiezan por atribuirle el record de excelencia estética de su raza. Añaden que, en la vida social y familiar, es un cumplido caballero; lo cual agregado a la bondad de su simpática consorte, Tsuru Aoki, ha popularizado a esta pareja oriental en la colonia estelar de Los Angeles.

En la carrera artística ha desempeñado innumerables papeles, si bien confinándose, por muy explicables motivos, dentro de la órbita de asuntos orientales; pero siempre demostrando extraordinaria potencia de caracterización. Actualmente sus películas son realizadas bajo la dirección administrativa de la Haworth Pictures Corporation y distribuídas en el mundo entero por la Robertson Cole Company.

Hayakawa nació en Tokío (Japón) en 1889; educándose en un colegio japonés. Antes de trasladarse a los Estados Unidos acreditóse como favorito en la escena japonesa, haciendo durante seis años, papeles de galán joven. (Ahí tienen, en parte, la respuesta los curiosos).

Llegado a Norte América, ingresó en la universidad de Chicago. No obstante, pronto hubo de traslucirse su virtuosidad dramática; y como a la vez llegaran noticias de su fama en el país natal, fué requerido para participar en algunas filmaciones. Sin embargo, el mozo andaba en trajines; y además, se había enamorado de Tsuru-Aoki, actriz bien conocida en el Japón, y que en Estados Unidos representaba en compañías de provincias (o sus equivalentes).

Sessue hizo su primera aparición presentado por Jesse Lasky, filmando como protagonista: "El tifón", "El honorable amigo" y "La voz del Oriente", todas de grata memoria.

En Buenos Aires, su fama fué fulminante a consecuencia de "La marca de fuego".

Con Robertson Cole ha obtenido grandes éxitos en "El animoso cobarde", "Su deuda", "Corazón atormentado", "Su derecho de nacimiento", "Prendas de honor" y otras.

Individualmente, Hayakawa mide cinco pies y siete pulgadas. Pesa 157 libras. Su fisonomía es sonriente y simpática. Atleta, deportista, excelente nadador, luchador y boxeador. Cabalga con elegancia. Pinta bonito; y es un escritor muy pulido.

Pasó tres años en los estudios de la Paramount, donde le pasó por el cuerpo una enciclopedia de cuanto puede ocurrirle a un hombre: fué colgado, apaleado, maniatado y amordazado; sostuvo luchas pugilísticas y jiu-jitsu con individuos y con turbas; corrió en toda clase de vehículos; fué sumergido en ríos y océanos; y, en suma, arrostró todo género de peligros, como si hubiese recorrido el mundo en pos de aventuras.

A pesar de su afecto por el país que lo ha halagado, Sessue es muy patriota; y no admite rol alguno en que la dignidad japonesa aparezca amenguada.

El programa de hoy

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy tarde y noche: 4.40, Dolores o la pirata social, por June Eldvige; 5.30, La puerta de la vida, por Marie Doro; 6.30, estreno Quién vive, por Corinne Griffith y Harry Morey.

Select — Suipacha 482 — Hoy, tarde a las 4.30, noche a las 9: Yerbabuena; Perlas ocultas, por el japonés Sessue Hayakawa; La puerta de la vida. Teatro de verano. Techo todo abierto.

Palace Theatre — Corrientes 757 —Hoy tarde y noche: Carlitos cambalachero; Houdini el rey de los evadidos, 15.o y último episodio; En las cumbres nevadas, por Doris Kenyon; Un autor desastrado; El moderno Diógenes, por Bert Lytell. Mañana: El imperio de la ley, por Tom Mix.

Grand Splendid Theatre — Santa Fe 1860. — Hoy, tarde y noche, el teatro más fresco y agradable de la capital: El amor ciego, por F. Labadie; La guerra; En las cumbres nevadas, por Dorys Kenyon; Un autor desastrado. Mañana, dos primicias, El imperio de la ley, por Tom Mix y El moderno Montecristo, por H. Walthall.

Splendid Theatre — Santa Fé 1848 —Hoy tarde y noche: Perlas ocultas (Sessue Hayakawa); Batiendo el record (Wallace Reid); Por los fueros del honor (John Barrymore).

Smart Palace — Corrientes 1283 —Hoy tarde y noche: Bajo amenaza; Las doce y diez; Tiranía.

Select Lavalle. — Lavalle 921. — Hoy tarde y noche: La conciencia acusadora; Dios pagano; Varieté No. 6; Maldición de raza.

Cine Moderno. — Corrientes, 890. —Hoy, estreno: Variedades No. 6.

Porteño (Corrientes 856) — **Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos. Espectáculos por secciones. Exito de Mirko, Plaussy y Les Durand.**

Esmeralda. — Esmeralda 443. — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos por el biógrafo. Exito de Julia Alonso, Los Carpi, Darwin.

Gaumont Theatre. — Rivadavia 1635. — Hoy tarde y noche: Una belleza de América; Uno de tantos; Perlas ocultos.

Teatro de la Princesa — Suipacha 460. — Cine continuado, de 11 a 7 y de 8 a 12. — Hoy, tarde y noche: Romance de un guapo; Maldición de raza. — Entrada permanente, 30 y 40 centavos.

General Belgrano—Cabildo 2165. —Hoy tarde y noche: Houdini, el rey de los evadidos, duodécimo episodio; Quiero ser una señora; Falsa ambición; El collar egipcio; El pasado sin mancha.

Crystal Palace. — Corrientes 1550 —Hoy tarde y noche: El amor que se atreve; Ladrón y caballero; Houdini, el rey de los evadidos, 5a. serie; Max Linder en Víctima del quinado; Carlitos aristócrata.

Electric Palace — Lavalle 836.— Hoy: Mejor que mejor; Houdini, el rey de los evadidos, 6o. episodio; Gerente y cajero; Bisagras del infierno; La mujer enigma; Carlitos aristócrata.

Imperial Biógrafo—Cangallo 771. —Hoy: Romance de un guapo; Mil pesos; Horas robadas.

The American Palace — Córdoba y Callao, U. T. 494, Juncal. — Sin techo. — Hoy, tarde y noche: Juego limpio o El método americano, por William Farnum y Jewel Carmen; Cuando el león despertó, por Monroe Salisbury; Las 12 y 10, por Mary Doro; El poder. Completa, 0.40 y 0.60. Mañana, de 3 a 6.20, 100 estrenos cómicos. Viernes: El sendero de la selva, por W. Farnum. Sábado y domingo: Imperio de la ley, por Tom Mix.

Cine Bolivar — Bolivar 1032. — Hoy: La leyenda de las 9 estrellas; El espía No. 36; Don Quijote de la Panza. Mañana: Arrepentimiento.

Cine Presidente Roca. — Rivadavia 3753. —Hoy: Los contrabandistas de piedras; La hija de los otros; Houdini, el burlador de prisiones, 2o. episodio; La pollera a rayas; Colegio de señoritas; Pathé Journal 586.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia núm. 2979—Hoy: variado programa. Hoy: variado programa.

Real Cine — Esmeralda 425. — Hoy: Variado programa.

Cine Park (Palermo)—Hoy: variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66)—El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

Cine San Martín—Rivadavia 7069. —Hoy: variado programa, con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6879. — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

Cineteatro París— Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos, martes, jueves y sábados.

Soleil Palace — Corrientes 3159. — Hoy: variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Se celebrará en los salones del Royal Hotel el próximo viernes, el concierto y baile que corresponde a su quinta reunión de moda, cuyo éxito de antemano está descontado dado el entusiasmo que reina por estas agradables reuniones.

La dirección cuenta para el festival con el concurso de valiosos elementos que tomarán parte, siendo uno de ellos el ingeniero Ricardo Hicken, que tendrá a su cargo varios números musicales.

—Llegaron hoy al Royal Hotel, la señora Martha T. de Morgan y sus hijas, doctor León Belasco Blanco y familia, Floro D. Loza y familia, Amadeo Bordegoni y familia, J. Caviglia y familia, Guillermo Beckman y E. F. Carranza.

—Muy concurridos se vieron anoche los salones del Royal Hotel con motivo de ser su cuarta reunión de moda, bailándose con entusiasmo hasta las primeras horas de hoy.

—Para el torneo que empezará a jugarse el miércoles en la cancha de lawtennis del Royal Hotel, se han inscripto hoy las siguientes parejas: Magdalena Romillón y F. A. Astengo, Magdalena Justo y A. Devoto, Malicha Barzi y F. A. Justo, señora W. Butt y E. Esquin, Susey Rey y A. Tossi Sceitun, Marcela Rey y A. Pico, Bella Murphy y Jorge Morgan.

Una serie de fiestas se preparan para el próximo mes de febrero con el fin de arbitrar recursos para el hospital local.

Estas fiestas se desarrollarán en el siguiente orden:

Día 1.o concurso de tiro a la paloma, después del cual se servirá un te en el local del "stand".

Días 7 y 8, clasificados como días del hospital: en estas fechas la comisión recibirá el óbolo, por más modesto que sea, que quieran enviar las familias y las casas de comercio.

El día 13, "mixed-foursonme" y te-concierto en el Golf.

Los días 15, 17 y 22 se donará para el hospital, parte del producto de las entradas de los bailes de carnaval en el Bristol.

El día 22, "Fiesta de los carnavales" en el teatro Odeón. En los intervalos de la función se jugará con flores y serpentinas y el público podrá concurrir con traje de fantasío o disfraz.

—Han llegado la señora María Unzué de Alvear, el señor Félix Alzaga Unzué y señora y el señor Indalecio Gómez y familia.

—En el Bristol se inaugurarán el domingo próximo los "te-danza" a beneficio del hospital.

Se realizarán de 3 a 5 de la tarde y serán amenizados por la orquesta americana. El precio de la entrada ha sido fijado en 2 pesos, con opción al te, helados o refrescos.

—Continúan con éxito los preparativos para el "diner-concert" organizado por la comisión que preside la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo a beneficio de la escuela-taller Stella Maris.

El diner se realizará el domingo próximo en el restaurant del Club Mar del Plata. Ya son numerosas las mesas reservadas, pudiendo las personas interesadas solicitarlas desde hoy en el salón Witcomb, en la Rambla, por la mañana de 10.30 a 12 y por la tarde de 6.30 a 8, horas en que se encuentra reunida la comisión, o también en el local del club. El precio del cubierto ha sido fijado en 12 pesos.

—Ayer se jugó en el Tiro a la Paloma la "poule" de ensayo, cuyo primer premio consiste en una copa de plata y el 50 o|o de las entradas y el 20 o|o de las entradas al segundo. Resultó vencedor el señor Adolfo Cabo y segundo el señor Alejandro Veneziano. Las demás "poules" quedaron entre los señores Esteban Iriglos, Adolfo Cabo, Diógenes de Urquiza, Veneziana y V. Foglia.

* * *

En la iglesia de las Victorias será bendecido el 10 del próximo mes de abril el enlace de la señorita Elena Estrada con el señor Angel de Urquiza.

Apadrinarán la boda la señora Carmen Manterola de Estrada y el teniente de navío José Antonio de Urquiza.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora María Carlota Egusquiza de Rubio, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado en nuestros círculos sociales.

Generosa y buena, su hogar y los pobres constituyeron sus mayores preocupaciones, a ellos consagró sus más caros afectos y en ellos encontró las más puras satisfacciones, hallando siempre entre los que la rodearon el eco simpático de sus obras, traducido en un cariño franco y espontáneo.

Su muerte afecta a las familias de Rubio, Egusquiza, Quintana, Saguier, González Rubio, etc.

* * *

Se ha formalizado en Montevideo el compromiso matrimonial de la señorita Carlota Gianelli Suárez con el señor Alfredo Artagaveytía Arocena.

Los novios han sido muy felicitados.

* * *

En el Pabellón Blanco, de San Isidro, se realizará pasado mañana una interesante velada cinematográfica, organizada por la comisión auxiliar de señoritas, de la sociedad Socorros de San Isidro.

El producto de esta fiesta que, fuera de toda duda alcanzará singular éxito, se destinará a beneficio del taller de San Antonio, que preside la señorita Florencia Beccar Varela.

Firman las invitaciones, las señoritas:

Lucrecia de Escalada, Laura Diaz Arana, Elvira Obarrio, Agustina Lagos, Helena Verduga, Josefina Madariaga, Sofía Nazar Anchorena, Sara López Saubidet, Angélica Silveyra, Elvira Bayá, Corina Obarrio, Leticia Urien, Delia Bosch Gramajo, Matilde Duprat, Cora de Escalada, María Esther López Saubidet, Josefina Lagos, Helena Obarrio, María Esther Madariaga, Isabel Jiménez Bustamante, Leonor Bosch Gramajo, Aurelia Ferrari, Ana Bayá, Cora Diaz Arana y Elia Urien.

* * *

Fué consagrado ayer en la mayor intimidad, en casa de la novia, el enlace de la señorita Amalia Acevedo Recalde con el doctor Atanasio Eguiguren.

Fueron padrinos la madre de la novia, señora Adriana Recalde de Acevedo y el doctor Herminio J. Quirós.

Del acto civil fueron testigos los doctores Enrique Mihura y Adolfo Acevedo.

* * *

Ha regresado a Jujuy, donde por razones de salud reside habitualmente, el obispo de Tucumán, doctor Pablo Padilla.

Monseñor Padilla, que se hallaba en ésta para asistirse de sus dolencias, regresa muy mejorado.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 31 del corriente el enlace de la señorita Martha Moreno García con el señor Emilio Petty.

Serán padrinos la señora Eloísa Dumas de Petty y el señor Víctor Moreno.

Del acto civil, que se efectuará el mismo día, serán testigos, por parte de la novia, los señores Héctor Serantes y Julio Moreno García, y por el novio, los señores Jorge Dumas y el doctor Carlos M. Cocket.

* * *

En memoria de la señorita María Florencia Costa, prestigiosa educacionista y directora de la escuela Ricardo Gutiérrez, se celebró un solemne funeral esta mañana en el templo parroquial de la Concepción.

Asistieron a él el cuerpo directivo y docente y las ex alumnas del citado establecimiento, demostrando evidentemente el pesar causado por el fallecimiento de la señorita Costa, cuyo recuerdo perdura en el corazón de cuántos la conocieron.

* * *

Bajo el patrocinio del Club Náutico Buchardo, se correrán el domingo próximo unas regatas en las cuales intervendrán señoritas como timoneles.

Esta fiesta, que promete ser muy interesante, terminará con un baile, lo que ocasionará una reunión social muy atrayente.

* * *

Muy visitada fué la señorita Sofía Oliva por sus numerosas amigas con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

* * *

Será consagrado hoy el enlace de la señorita Sarah Speroni con el señor Felipe Fraga Areal.

Padrinos de la ceremonia religiosa serán la señora Dolores S. de la Fuente y el señor Pedro de la Fuente.

Actuarán como testigos del acto civil, los señores Lucas Speroni y Raúl Capdevila, por la novia, y Esteban Fraga Areal y Ernesto Muñoz Lara, por el novio.

* * *

La boda de la señorita Susana Murguiondo Anzó con el señor Otto Krausse Arnin, se realizará a mediados del corriente año.

* * *

Motivó una reunión social muy interesante el té ofrecido ayer por la señora Juana Barragán de Ulloa a un núcleo de sus amigas, festejando una fecha íntima.

* * *

El escribano público señor Santiago Boche efectuará el 19 del próximo mes de marzo el sorteo de la rifa de una quinta en Lanús, en el local de la Lotería Nacional.

El producido de dicha rifa está destinado a la Copa de leche con que se socorre a los niños pobres que concurren a las escuelas de esa localidad.

Los boletos pueden adquirirse en la Avenida de Mayo, número 638, al precio de dos pesos.

* * *

La señorita Sara Rosa Harris que en breve contraerá enlace recibirá con este motivo el sábado próximo a sus amigas.

* * *

En los primeros días de febrero llegará de Norte América el señor Hernan Roosevelt, hijo del ex presidente de los Estados Unidos, que viene acompañado por su señora madre.

Se alojará en el Plaza Hotel.

* * *

Dará margen a una reunión social muy lucida el torneo doble de caballeros que se realizará mañana en el Olivos Lawn Tennis Club, organizado por la comisión de ese centro deportivo.

Ha despertado mucho interés el hecho de realizarse por la noche, en las canchas iluminadas, habiendo prometido su asistencia todas las familias conocidas de aquella localidad.

* * *

Siguiendo nuestras publicaciones sobre costumbres nupciales de algunos países balkánicos, nos referiremos hoy a Serbia.

Según el rito de la iglesia griega oriental, a cuya comunión pertenecen los serbios, los búlgaros, los griegos, los rusos y los rumanos, la boda debe ser precedida siempre por esponsales públicos y solemnes, y por las amonestaciones del caso; una vez llenadas estas formalidades, los novios quedan a cargo de los padrinos, que hacen en cierto modo de padres y que asisten a la ceremonia nupcial en carácter de testigos.

Antes de esta ceremonia tiene lugar la de la bendición de la casa, bendición que está a cargo de los padrinos. Al bendecir a los novios, que están vestidos con el traje nacional, la madre sostiene arriba de sus cabezas el pan y la sal, símbolo de la riqueza y la felicidad, y el padrino una imagen de la Virgen con el Niño, como emblema de consagración religiosa.

Entretanto el sacerdote lee repetidas veces un pasaje de los libros sagrados. Concluída esta ceremonia, se forma el cortejo nupcial y se pone en marcha en dirección a la iglesia, al son de pífanos y en medio de los gritos de alegría de los convidados. El momento más característico de la ceremonia religiosa es aquel en que el sacerdote ata las manos de los esposos con una faja de seda que presenta el padrino de la novia, en tanto que las niñas que acompañan a ésta, cubren a la pareja con un paño, el sacerdote coloca entonces una corona sobre la cabeza del novio, diciéndole: "Siervo de Dios, yo te corono por la sierva de Dios"; luego coloca otra sobre la cabeza de la novia, diciéndole: "Sierva de Dios, yo te corono como mujer de este hombre; sé su compañera en esta vida". Rezanse algunas oraciones y los esposos se cambian los anillos; luego, el sacerdote les da de beber tres veces vino rojo, no sólo como recuerdo de las bodas de Canaan, sino también en señal de que los dos esposos deben vaciar en común el cáliz de las alegrías y de los dolores. Al llegar al punto en que el sacerdote hace oír las palabras: "La mujer debe obediencia al hombre", el esposo, para afirmar tal vez su soberanía, coloca un pie sobre el pie de su esposa.

Al volver a la casa nupcial, donde va a celebrarse el banquete, todos los invitados expresan ruidosamente su alegría, y durante el banquete, esta alegría degenera casi siempre en francachela, lo que ha dado origen a la frase: "desenfrenado como un casamiento serbio".

Un buen consejo

Estos fuertes calores producen también en el organismo más sano falta de apetito y difícil digestión de lo Poco que se come resultando por consiguiente agotamiento de las fuerzas vitales del físico humano. Para librarse de los trastornos y funestas consecuencias que tal estado puede producir, no hay otro medio que proporcionarse una fuerte y sana nutrición y este no se conseguirá más que de un modo: recurriendo al conocido y recomendado por los médicos tónico nutritivo CARNE LIQUIDA del doctor VALDES GARCIA.

v. Ero. 21

Instituto "N. Avellaneda"

VENEZUELA 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia. Director, Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil).

Se preparan alumnos para los exámenes de ingreso a las facultades, del nacional y elementales.

Pupilos y externos

v. en. 31

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.

Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños

Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3288, Libertad

"LA SOBERANA"

Compañía de Seguros

CAPITAL $ 1.000.000 m/n.

Avenida de Mayo 560 — Casa Matríz — Buenos Aires

Opera en Seguros

Vida - Incendios - Accidentes del Trabajo (Ley No. 9688)

Pemios Reducidos y Pólizas de Condiciones Liberales, aprobadas por el P. E. de la Nación

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Sr. EDUARDO MARTINEZ

PRIMER VICE - PRESIDENTE: Sr. PEDRO EUGENIO MATTALDI

SEGUNDO VICE - PRESIDENTE: Sr. JUAN F. GARCIA

SECRETARIO DIRECTOR: Sr. Dr. EDUARDO SARMIENTO LASPIUR

SUB - SECRETARIO DIRECTOR: Sr. SANTIAGO VALLEE

VOCALES TITULARES: Sr. PEDRO BORTHABURU, Sr. BENITO GARILLO, Sr. ENRIQUE MACAGNO

VOCALES SUPLENTES: Sr. PIO SANTOS AYERRA, Sr. GERONIMO LOINAZ, Sr. TOMAS R. AMIAMA

SINDICO TITULAR: Sr. MAXIMO MICHAEL

SINDICO SUPLENTE: Sr. BENIGNO GALARRAGA

DIRECTOR GERENTE: Sr. ALCIBIADES A. CABERO

Se hacen contratos con condiciones especiales de remuneración a los buenos agentes.

Agencias en todas las capitales de provincia y ciudades importantes de la República.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Como es de práctica vamos a ocuparnos del programa anunciado para mañana. En las distintas pruebas hay muchos anotados y figuran elementos de primer orden.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1500 metros

COLIN — Es debutante.
No corre.

FLANCO DERECHO — Debutó siendo no placé de Panoli en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Pollino en 1'41" los 1600 metros.
Anda regular.

MANDATARIO — Corrió una vez siendo no placé de Abati Pororó en 1'33 3|5 los 1500 metros.
Ayer marcó 43".

SOMME — Fué segundo de Microbio II en 1'46" los 1700 metros y luego fué no placé de Jedo en 1'7" 1|5 los 1100 metros.
Ayer marcó 41". Puede correr bien.

TURBULENTO — Debutó siendo no placé de Elástico en 1'39" los 1600 metros y luego fué tercero de Agasajo, segundo Jean Pierre en 1'46" 4|5 los 1700 metros.
No corre.

MERCURIO III—No placé de Gay do en 1'39" los 1600 metros y luego fué cuarto de El Ñato, Voluntarioso y Risueño en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Hizo 700 metros en 42".

FENDEUR — Debutó siendo no placé de Diamant Bleu en 1'6" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de King George en 1'38" 3|5 los 1600 metros.
Marcó 49" en 800 metros regular.

BLACK FOX — No placé de Flechero en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego fué tercero de Jedo, segundo Agridulce en 1'7" 1|5 la misma distancia.
Con Grassi hizo la partida con buen resultado.

FLORON — Fué segundo de General Nivelle en 1'32" 3|8 los 150 metros y luego fué segundo de Brillante en 1'46" los 1700 metros.
Ayer marcó 40" 4|5. Les gusta.

ALIADO — No placé de Diamant Bleu en 1'6" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Jedo en 1'7" 1|5 la misma distancia.
Aprontó regular.

POOLVIS — Debutó siendo no placé de General Nivelle en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego fué tercero de King George; segundo Jean Pierre en 1'39" 3|5 los 1600 metros.
Con Rodríguez cubrió 700 metros en 40" 3|5. Puede ganar.

VOLUNTARIOSO — No placé de Pergaminense en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego fué segundo de El Ñato en 1'33" y 4|5 la misma distancia.
Ayer hizo 1000 metros a voluntad. Anda bien.

CANTARELA — Corrió una vez siendo segunda de Chalada en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
Hizo 700 metros en 41". Es la favorita.

CARDUCHA — No placé de Chalada en 1'40' 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Agasajo en 1'46" 4|5 los 1700 metros.
No corre.

CANCHERA — Fué cuarta de Manía, Magdala y Ofensiav en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Partenope en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Marcó 41" 1|2.

LA PELLERINA — Fué cuarta y última de En Broma, Lady Soia e Isla Verde en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de La Flor del Ferik en 1'33' los 1500 metros.
Con el aprendiz Dolan marcó 41" 1|5.

BIMBA — Fué no placé de La Flor del Ferik en 1'33" los 1500 metros y luego fué tercera de Chalada, segunda Cantarela en 1'40" los 1600 metros.
Con Amuchástegui trabajó a voluntad en 42".

CRIOLLA PURA — Corrió una vez siendo no placé de Chalada en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
Hizo 600 metros en 35" 4|5.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1800 metros

SAN ISIDRO — Con 55 kilos fué cuarto de Palmerín II 51, Brillante 52 y Hollis 51 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 45 fué segundo de Lance 58 en 2'39" 1|5 los 2500 metros.
Trabajó suave.

PALMERIN II — Con 52 kilos fué tercero de Cygnet 53, segundo El Tano 55 en 1'51" 4|5 los 1800 metro y luego ganó con 51, segundo Brillante 52, tercero Hollis en 1'52" 2|5 la misma distancia.
Con Verduri y a la par de Jipi Jape marcó 48" en 800 metros, sin ser exigido. Es serio candidato.

SCRATCHO — Con 53 kilos fué cuarto de Ge ñi có 56, Sacrilegio 48 y Armonioso 48, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 52, fué no placé de Zeppelin 54, en 1'47" los 1700 metros.
Con Grassi marcó 41" 1|5.

GAMBIA — Con 55 kilos fué cuarto de Blare 58, Cerilla 52 y Viruelita 55, en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego con 50 fué no placé de Montana 52, en 1'45' 1|2 los 1700 metros.
La partida en 41" 1|2.

SMOLENSKO — Ganó, segundo Banquo, tercero El Ñato en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 53 fué segundo de Fuego y Sangre 55 en 1'40" 1|2 la misma distancia.
Trabajó bien. Puede ganar.

ARMONIOSO — Con 47 kilos fué tercero de Ge ñi có 56, segundo Sacrilegio 48 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 49 fué no placé de Fuego y Sangre 55 en 1'40" la misma distancia.
Anda regular.

BRILLANTE — Ganó, segundo Florón, tercero El Ñato en 1'46" 2|5 los 1700 metros y luego con 52 fué segundo de Palmerín II 51 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.
Con Borean y a la par de Sangre Real hizo 700 metros en 42" 1|5. Es buen candidato.

LUSITANIA II — Corrió una vez siendo no placé de 44 kilos de Yáñez Pinzón 47 en 1'7" los 1100 metros.
Ayer marcó 43".

CALIBRE — No placé con 50 kilos de Palmerín II 51 en 1'52' 2|5 los 1800 metros y luego con 49 fué no placé de Fuego y Sangre 55 en 1'40" 1|2 los 1600 metros.
Anda regular.

BANQUO — Fué cuarto de King George, Jean Pierre y Poolvis en 1'39" los 1600 metros y luego fué tercero de Pollino, segundo Macilento en 1'41" la misma distancia.
Cubrió 700 metros en 43".

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

CASTELAR — Ganó con 54 kilos, segundo Petillant 51 y Rumbeador 54 en 1'46" los 1700 metros y luego con 57 fué segundo de Telele 54 en 1'46" 1|5 la misma distancia.
Con Torterolo hizo 800 metros en 47" 1|5. Es el favorito.

TELELE — No placé de Rey Puesto en 1'33" los 1500 metros y luego ganó con 54, segundo Castelar 57, tercero Previous 54 en 1'46" 1|5 los 1700 metros.
Con Fenucci marcó 41" 3|5. Es serio enemigo.

CHONGUITO — Fué tercero de Malandrín, segundo Pergaminense en 1'5" 4|5 los 1100 metros y luego ganó, segundo Bogotá, tercero Diamant Bleu en 1'7" 2|5 la misma distancia.
Con Lanatti marcó 47".

DIAMANT BLEU — Ganó, segundo Cylleval, tercero Royal Otter en 1'6" 3|5 los 1100 metros y luego fué tercero de Chonguito, segundo Bogotá en 1'7" 2|5 la misma distancia.
Anda regular.

CUARTA CARRERA

Distancia 800 metros

PRIMOROSE GIRL — Es debutante.
No corre.

PARODIA — Debutó siendo segunda de Vista Corta en 48" 3|5 los 800 metros y luego fué no placé de La Carabela en 50" la misma distancia.
Anda regular.

LHASSA — Corrió una vez siendo tercera de Carmuchita, segunda Guaca en 48" 4|5 los 800 metros.
No corre.

LILA XII — Es debutante.
No corre.

PARTESANA — Fué no placé de Romanoff en 48" 3|5 los 800 metros y luego fué no placé de Carmuchita en 48" 4|5 la misma distancia.
Puede andar cerca.

FRESCA — Corrió una vez siendo segunda de Romanoff en 48" 3|5 los 800 metros.
Es serio candidato.

ARISCA — Es debutante.
Anda bien. Puede ganar.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

PAREJERO — Corrió una vez siendo tercero de Pretal, segundo Peleón en 47" y 1|5 los 800 metros.
Les gusta.

LOO — Debutó siendo cuarto de Romanoff, segunda Fresca, tercera Lules en 48" 3|5 los 800 metros y luego fué cuarto de Ventose, Diamond Red y Pizarrón en 48" 3|5 la misma distancia.
No corre.

BELMONTE — Es debutante.
Anda muy bien.

CAMPOLLANO — Es debutante.
Les gusta mucho.

PIZARRON — Corrió una vez siendo tercero de Ventoso, segundo Diamond Red en 48" 3|5 los 800 metros.
Puede correr bien.

PERSISTENTE — Es debutante.
Anda regular.

SEXTA CARRERA

Distancia 1700 metros

MONEDILLA — Ganó, segunda Frontina, tercera Comuna en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego ganó con 57 segunda de En Broma 54, tercera Bombonniere 54 en 1'32" 4|5 la misma distancia.
Puede ganar.

DUCHA FRIA — Con 55 kilos fué segunda de Epigrama 52 en 1'38' 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 57, segunda En Broma 54, tercera Jaen 57 en 1'37" y 4|5 la misma distancia.
A la par de Fantasio marcó 41". Les gusta.

EPIGRAMA — Ganó con 52 kilos, segunda Ducha Fría 55, tercera En Broma 52 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 49 fué no placé de General Haig 52 en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Con Amuchástegui hizo 800 metros en 47" 3|5. Puede gar.

CONTRASEÑA. — Con 57 kilos fué cuarta de Cerina 54, Eonia 57 y La Guitarra 54, en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 54, fué segundo de Montana 51, en 1'39" 4|5 la misma distancia.
Trabajó bien.

GRACE — Con 57 kilos fué no placé de Frontina 54, en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 49 fué no placé de Yañez Pinzón 52, en 1'7" 1|2 los 1100 metros.
Con Casino marcó 41".

ARPILLERA — Con 53 kilos fué no placé de Frontina 54, Grosella 54, La Tourbié 54, en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Con Altamiranda hizo la parte en 43".

GLAD EYE — No placé de En Broma en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 51 fué no placé de Frontina 54, en 1'33" 1|5 la misma distancia.
Con el peón marcó 42".

LA TOURBIE — Con 54 kilos fué segundo de Quintilla 57 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué tercera de Frontina; segunda Grosella en 1'3" 1|5 los 1500 metros.
Con Acevedo hizo 800 metros en 47". Puede ganar.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

FANTASIO — Ganó con 59 kilos siendo segundo Betebé 53; tercero Habano 50, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 50, fué tercero de ¡Iup! 55; segundo Last Pip 42, en 1'38" la misma distancia.
A la par de Ducha Fría marcó 41". Puede ganar.

¡IUP! — Ganó con 55 kilos, segundo Last Pip 52; tercero Fantasio 50, en 1'38" los 1600 metros y luego con 58 fué segundo de Miguelito 46, en 1'38" la misma distancia.
Con Ferrari marcó 40" 3|5. Les gusta.

BETEBE — Con 55 kilos fué segundo de El Cordobés 49, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 56, fué cuarto de Yañez Pinzón 52, Bogotá 47 e Hilera 50, en 1'7" 1|2 los 1100 metros.
No corre.

GLOTON — No placé con 54 kilos de Radieux 44, en 1'39" 1|5 los 1000 metros y luego con 57, fué segundo y último de Alcoy 51, en 1'43" 1|5 la misma distancia.
Con el peón aprontó regular.

ROYAL ADMIRAL — Con 51 kilos fué segundo de Betebé 46, en 1'37" 4|5 los 1600 metros, y luego con 54 kilos fué segundo en el clásico Unzué de General Brusiloff 56, en 2'3" 4|5 los 2000 metros.
Con Amuchástegui marcó 49" 1|2. Anda muy bien.

FLORO AZUL — Con 49 kilos fué cuarto de General Haig 46, Habano 48 y Jafet 48, en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego con 52, fué segundo de Promisión, 48, en 1'38 2|5 la misma distancia.
Con Altamiranda hizo 700 metros en 41" 3|5.

MUY LINDA — Con 50 kilos fué segunda de Alcoy 56, en 1'37" los 1600 metros y luego con 48 fué no placé de Promisión 48, en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Anda bien. Con Orrego marcó 42".

LAST PIP — Con 50 kilos fué tercero y último de Machucho 55; segundo Malandrín 55, en 1'45" 4|5 los 1700 metros y luego con 41 fué no placé de Chacotón 45, en 1'38" 1|5 los 1600 metros.
Con Torrilla hizo 700 metros en 42".

DRAGONA — Con 53 kilos fué segunda de Massena 57, en 1'15" 2|5 los 1100 metros y luego con 54, fué cuarta de Tafly 45, Promisión 55 y Copelina 51, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

TIRSIS — Con 53 kilos fué tercero de Pope 40, en 2'35" los 2500 metros y luego con 59 fué segundo de Pope 49, en 2'37" 1|5 la misma distancia.
Cubrió 1300 metros en 1'21 3|5. Corre mucho.

CUSTODIA — Con 51 kilos fué no placé de ¡Iup! 55, en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 52; segundo Montana 48, tercera Promisión 48, en 2'19" y 4|5 los 2200 metros.
Marcó 43". Puede ganar.

CAPITAN B. ROQUE — Con 50 kilos fué tercero en el clásico Clausura de Corot 50; segundo El Pibe 52, en 2'18" los 2200 metros y luego con 56 fué segundo de General Haig 52, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.
Hizo 800 metros en 45" 3|5, pero iba muy liviano.

TURPIN — Ganó con 45 kilos, segundo Miss Tonta 48, tercero Televollodiro 54, en 2'18" 1|2 los 2200 metros y luego con 49, fué tercero de Pope 49, segundo Tirsis 59, en 2'37" 1|5 la misma distancia.
Con Verduri marcó 1' su presencia es dudosa.

HURGON — No placé con 52 kilos de Setenta y Cinco 51, en 1'7" 1|5 los 1100 metros y luego con 50 fué no placé de La Glorieuse 52, en 1'37" 4|5 los 1600 metros.
Hizo 1000 metros en 1'1".

MACHUCHO — Fué tercero de Guilbert, segundo Petrópolis en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego ganó, segundo Malandrín, tercero Last Pip en 1'45" 4|5 los 1700 metros.
Con Fenucci marcó 41" 2|5.

LADY ADA — Con 50 kilos fué cuarta y última de Sacurutú 50, Crocus 62 y Lance 55 en 2'36" los 2500 metros y luego con 49 fué no placé de General Haig 52 en 1'38" los 1600 metros.
Aprontó bien. Con Grassi marcó 59" 1|2.

MONTANA — Con 58 kilos fué segunda de Mi Nena 54 en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego con 48 fué segunda de Custodia 52 en 2'19" 4|5 los 2200 metros.
Con Borean hizo 700 metros en 42".

Las carreras de productos

Se presentan algo pobres las dos carreras reservadas a los productos de dos años, cuyos informes damos a continuación:

Parodia, debutó entrando segunda, y en la última reunión, en una prueba algo difícil, fracasó.

Hoy trabajó suave.

Partesana, ha decaído visiblemente después de hacer su debut, y, francamente, nos cuesta creer que pueda rehabilitarse.

Con Greme cubrió 600 metros en 36".

Fresca, ha sido reservada especialmente para esta carrera, por considerar su entraineur que tiene un compromiso sumamente favorable.

Fresca, en su única presentación en público, terminó segunda de Romanoff, a escasa distancia.

La hija de Arcadic en Belgrano marcó 35" en 600 metros.

Arisca, es una hija de Diamond Jubilee y Vox d'Or, que representará los populares colores del stud Indécis, lo que por sí sólo constituye una garantía.

Sin ser nada extraordinario, puede ser señalada esta potranca como la única rival de Fresca, la candidata de la lógica.

Piloteada por Torterolo hizo 600 metros en 35" 4|5 a la par de Cylleval, con buen resultado.

POTRILLOS

Parejero, intervino en la primer carrera del año, siendo tercero de Pretal.

Por la forma de conducirse en dicha oportunidad, es de tenérsele especialmente en cuenta.

Ayer con su peón marcó 30" en 500 metros.

Belmonte, será de los debutantes el que tenga mayor opinión.

El hijo de Asturiano y Debutante II será presentado por el stud Condal en el máximum del estado, lo que no deja de ser una ventaja.

Con Ardouin hizo 600 metros en 35" 1|5 con buen final.

Campellano, por Packoy y Simonía, es un producto bastante veloz; representa al stud Atucha y está bajo la dirección de Rosendo Aquino, quien presenta a los representantes de esa caballeriza, únicamente en el caso de ver un compromiso favorable.

Hizo 500 metros en 29" 2|5.

Pizarrón, no se condujo mal en su primer carrera, alcanzando a ser tercero de Ventose; pero lo cierto es que no ha demostrado nada extraordinario.

Con su entraineur trabajó suave.

Persistente, por Hexagon y Pressed Hay, cuenta con ejercicios regulares y puede desempeñarse regular.

Dirigido por R. Rodríguez cubrió 600 metros en 35" 4|5.

DEL Sr. SATURNINO UNZUE

El distinguido sportman argentino señor Saturnino Unzué, ha dirigido al señor Alfredo Nebel, representante del Jockey Club en la Argentina, la siguiente expresiva carta:

"Buenos Aires, enero 15 de 1920. —Mi estimado señor Nebal: De regreso de su simpático país, quiero expresarle mi agradecimiento por todas las atenciones que me ha dispensado allí. Es claro que si hubiera ganado Grey Fox el Villanueva o la Internacional, hubiera sido completa mi estadía, pero son precisamente esas incertidumbres del turf que apasionan a los aficionados y lo hacen más interesante.

El Jockey Club debe estar muy satisfecho de la actuación de usted, pues debido a su insistencia y al deseo de hacer correr en Maroñas a Grey Fox, lo expuso a todos los inconvenientes y peligros que siempre se corren al embarcar un caballo de tanto mérito, pero no me arrepiento.

Esperando verlo pronto por aquí, me repito su affmo. y S. S. — S. J. Unzué."

TIRSIS

Está bien preparado

En los 2200 metros del premio La Glorieuse señalaremos a Tirsis como un excelente candidato. Con todo que esta vez lleva mayores enemigos que el domingo último.

El hijo de Arcadic fué ensayado esta mañana en 1300 metros, corriendo esa distancia en 1'21" 3|5 y finalizando en 47" 1|2. Muy buen apronte.

FANTASIO

¿Cumplirá su compromiso?

El hijo de Old Man corre mucho y está listo para disputar cualquier prueba. Sin embargo, abrigamos nuestras dudas, otra vez en la oportunidad. ¿Se animarán a dispensarle nueve kilos a Royal Admiral? Pero si como se dice este último no cumpliera, Fantasio resultaría poco menos que imbatible.

El representante de la Petite Ecurie, dirigido por Benvenutto y a la par de Ducha Fría, hizo 700 metros en 41".

CUSTODIA

Anda mucho

Está la representante del stud A. M. E. en unas condiciones especialísimas y es muy capaz de actuar con probabilidades de nuevo en su compromiso de mañana.

Dirigido por su peón hizo una partida al freno, marcando 43".

MONEDILLA

¿Será otra vez el sport?

Nadie toma en cuenta a la hija de Edison, a pesar de sus últimas victorias, que son excelentets, pero es bueno no olvidar que se ha impuesto con facilidad y en gran tiempo. Por otro lado la distancia se presta para que corra bien.

La pupila del entraineur Baquero trabaja bien.

CANTARELA

Debe ser la ganadora

En su única presentación en público, Cantarela ha sido derrotada injustamente, cosa que difícilmente ha de ocurrir mañana. La hermana de Canora debe mejorar notablemente la carrera de su debut, y se tiene de ella en la Petite Ecurie un buen concepto. La carrera es numerosa y se presta a que tenga tropiezos, pero de cualquier manera debe salir airosa.

Cantarela ha sido ensayada en 700 metros marcando 41" con muy buen final.

FLORON

Anda bien

El hijo de Sans Atout cuenta con un buen ejercicio en la distancia y aprovechando sus excepcionales ligerezas lleva la ventaja de poder colocarse desde el comienzo de la carrera, circunstancia de tenerse en cuenta tratándose de un pelotón tan numeroso.

Ayer fué trabajado en 700 metros marcando 40" 4|5.

VOLUNTARIOSO

Anda bien

En su última presentación este hijo de Volador ha sido segundo de El Ñato, mereciendo mucha confianza a su caballeriza.

Como en el ensayo que hizo ayer sobre 1000 metros, se desempeñó bien, consideramos a Voluntarioso como uno de los señalados a oponerle resistencia a la favorita.

DUCHA FRIA

Puede obtener su tercera victoria

Para disputar la carrera de mañana, Ducha Fría ha sido preparada especialmente, habiendo sido sometida al efecto a un ejercicio sobre la distancia total, con inmejorable éxito. La hija de Jardy puede, sin embargo, encontrar resistencia en La Tourbie, a quien dispensa seis kilos.

Con la monta de Pelletier, la pupila de Bontancour trabajó a la par de Fantasio, marcando 41".

LA TOURBIE

Les gusta

La hija de Old Man puede, finalmente, llegar a obtener su segunda victoria, aprovechando que recibe apreciables ventajas de sus contrarios, y además, es de esperar que en la oportunidad no ha de tener los tropiezos de cuantas veces corre.

Dirigida por Acevedo, hizo 800 metros en 47", siendo su estado muy satisfactorio.

¿CASTELAR O TELELE?

¿A cuál de los dos corresponderá la victoria?

En el premio Stayer, puede limitarse la carrera al encuentro de Castelar con Telele, quienes terminan de encontrarse en una prueba análoga, de la que salió airoso el hijo de Sandungaero.

En esta oportunidad hay dos factores que hacen probable se pueda dar a la inversa ese resultado: uno de que existe un recargo de tres kilos para Telele, y otra que el representante del stud Lagrange llevará la monta de Torterolo, pero con todo, es de esperar un final reñido.

El hermano de Cavador, con Torterolo hizo 800 metros en 47" 1|5, mientras que su adversario, con Fenucci, hizo la partida en 41 2|5.

SAN ISIDRO

¿Repetirá su última carrera?

Tiene recién producida una carrera de primer orden, que si la confirmara, sería como para creerlo de poner en jaque la chance de cualquiera de sus contrarios de mañana.

San Isidro ha sido trabajado hoy con moderación.

SMOLENSKO

Puede correr bien

Las últimas performances de este pupilo del stud Shorthon, son bastante discretas, y sin ser el más indicado de la carrera que va a disputarse mañana, es de tenérselo especialmente en cuenta.

Smolensko ha trabajado hoy bien.

BRILLANTE

Es serio candidato

Al cuidado del entraineur Casella, el hijo de Polar Star ha realizado notables progresos, como lo ha demostrado en su última carrera, perdiendo a escasa distancia, y después de haber salvado algunos contratiempos.

En el stud Cayaiti se confía en el éxito de Brillante en esta carrera, quien, dirigido por Borean, hoy ha trabajado bien, a la par de Sangre Real, empleando 42" 1|5 en los 700 metros.

PALMERIN II

Puede ganar

De los competidores de la segunda carrera, es Palmerín II uno de los candidatos más autorizados. El hijo de Juez de Paz termina de adjudicarse una prueba análoga a ésta y como lleva el beneficio del descargo del aprendiz Verduri, sus probabilidades aumentan aún más.

El defensor del stud Las Pitas ha sido trabajado a la par de Jipi Japa en 800 metros en 48" muy al freno.

ROYAL AMIRAL

Reaparece bien preparado

En sus últimas carreras ha demostrado este hijo de Bijou Royal condiciones estimables y ser capaz de competir con los principales representantes de su generación. Basta recordar que no es presentado en público desde el clásico Saturnino J. Unzué, que perdió a medio percuezo en 2' 3" 4|5.

Esta mañana, el pupilo del entraineur Núñez, en Belgrano, hizo 700 metros en 40" 1|2, dirigido por Amuchástegui.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Cantarela debe imponerse en la prueba inicial del programa.

—Que la hermana de Canora debe mejorar notablemente la carrera de su debut.

—Que Florón tiene una buena corrida.

—Que Poolvis ha producido un buen ejercicio en Belgrano.

—Que Voluntarioso inspira bastante confianza a su caballeriza.

—Que Black Fox puede también en el entrevero tener buena figuración.

—Que en la segunda carrera Brillante es el candidato de la lógica.

—Que con Palmerín II vuelven a tener muchas pretensiones.

—Que Smolensko puede terciar en la lucha con grandes probabilidades.

—Que San Isidro repitiendo su última carrera puede andar bien cerca.

—Que el encuentro entre Castelar y Telele promete ser muy reñido.

—Que tanto al stud Lagrange como al entraineur Pérez sus pupilos les inspiran gran confianza.

—Que en la carrera de potrancas perdedoras también quedará reducida y la ganadora no ha de salir de Fresca, que ya entró segunda, y de Arisca, que hace su debut regularmente preparada.

—Que Belmonte hace su debut con ejercicios que hacen creer en su posible victoria.

—Que Campellano llamó la atención por la ligereza que demostraba en su apronte de hoy.

—Que Parejero, que ya ha corrido con cierto éxito, es serio enemigo de los anteriores.

—Que La Tourbie, que será de nuevo favorita, puede ser que le toque el turno de ganar.

—Que Ducha Fría es la enemiga de mayor consideración de la hija de Old Man.

—Que Royal Admiral reaparece con ejercicios como para imponerse.

—Que Fantasio si bien le dispensa muchos kilos, anda mucho y puede comprometer su victoria.

—Que en el handicap final hay que resolverse por Tirsis, que hoy aprontó muy brillante.

—Que Custodia, si se hace una carrera fácil, es tan candidata como la mejor.

—Que la presencia de Turpin es dudosa.

—Que con Lady Ala tienen muchas esperanzas en esta carrera.

CABALLOS RECOMENDADOS

1.a Cantarela — Florón.
2.a Palmerín II — Brillante.
3.a Castelar — Telele.
4.a Arisca — Fresca.
5.a Belmonte — Campollano.
6.a La Tourbie — Ducha Fría.
7.a Fantasio — Royal Admiral.
8.a Tirsis — Cap. B. Roqué.

HOY EN PALERMO

Apronte y otras noticias

La única novedad del día en Palermo la dió el jockey Englander, que empezó a trabajar de nuevo, por lo visto con intención de ejercer su profesión, habiéndosele ofrecido varias montas, entre ellas algunos representantes del stud Abrojo que ya aprontó hoy.

Espumante — Que tiene un compromiso a cumplir el próximo domingo, con el peón, marcó 43" 2|5.

Dinadia — Cuyo estado es insuperable, con Rivero cubrió la milla en 1'41".

Cynthia — Marcó 1" los 1000 metros.

Cabool — Con el peón, 800 metros en 51".

Briand — 1000 metros en 1'2".

Alcoy — Que conserva su buen estado, fué trabajado en 1000 metros por Verduri, marcando 59" 1|5.

Takecare — Se encuentra en condiciones de poder en breve hacer su rentrée. Con el peón hizo un buen ensayo sobre 800 metros.

Partenope — Dirigida por Santiago Gómez, marcó 1'34" en 1500 metros.

Huanguelén — Con A. Orrego, floreó en 1500 metros.

Chiquillo — A la par de Triaca, marcó 49" en 800 metros.

Pergaminense — Cubrió la milla en 1'40" 1|5.

Evocación — Dirigida por R. Rivero, hizo 1500 metros con regularidad.

La Flor del Ferik — Con Altamiranda, 41" 2|5.

Saltarín — Con Fenucci, 1'2" los 1000 metros.

Bertotón — Dirigido por Englander, trabajó bien en la milla.

Angel — Que no tardará en aparecer, con Acosta Loreo en 1500 metros.

General Mangin — Fué trabajado en una milla, conduciéndose bien.

Charol — Viene mejorando paulatinamente, con Berasiegui aprontó en 1000 metros.

Hollis — Con Peñaloza, 800 metros en 48".

El Temerario — Trabajó suave dirigido por Altamiranda.

Craig — Con Grassi trabajó en 1600 metros, conduciéndose bien.

[illegible] — Con [illegible], a la par de Story con Grassi, hizo 800 metros en 48".

Jubilo II — 800 metros en 47".

Pescadito — A la par de [illegible] 1'5" 1|2 los 1000 metros.

Usurero — Con el peón, trabajó bien en la milla.

Miguelito — Con G. di Palma, [illegible] metros en 43".

Pope — A la par de Vigilante 1000 metros en 1'1".

Voladora — Con T. N. Fernández 1'2".

Malagueta — Con Borean, 47".

Smille — Con Fenucci, [illegible] 1'35".

Fuego y Sangre — Marcó 47" [illegible]

Diamond Red — Aprontó suave.

Copelina — Floreo en 1800 metros.

Comuna — Bien en la partida.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO OTERO

Primera carrera — 1500 metros

A las 2.30 p. m.

Colin	3 56	No corre
F. Derecho	3 56	N. Beraz'gui
Mandatario	3 56	G. Benvenutt
Somme	3 56	A. Grassi
Turbulento	3 56	no corre
Mercurio III	3 56	R. Rivero
Fendeur	3 56	G. Ardouin
Black Fox	3 56	R. Carabajal
Florón	3 56	A. Sánchez
Aliado	3 56	E. Saavedra
Poolvis	3 56	R. Rodríguez
Voluntarioso	3 56	A. Borean
Cantarela	3 54	R. Pelletier
Carducha	3 54	no corre
Canchera	3 54	A. Verduri
La Pellerina	3 54	J. di Tomasi
Bimba	3 54	E. Amuch'gu.
Criolla Pura	3 54	E. Canessa

PREMIO ROYAL BIRD

Segunda carrera — 1800 metros

A las 3 p. m.

San Isidro	4 57	E. Amuch'gu
Palmerín II	4 56	A. Verduri
Scratcho	4 56	A. Grass.
Gambia	4 54	J. di Tomasi
Smolensko	4 55	R. Rodríguez
Armonioso	4 52	A. Lallana
Brillante	4 52	A. Borean
Lusitania II	4 50	X. X.
Calibre	4 49	J. Danel
Banquo	4 58	A. Orrego

PREMIO STAYER

Tercera carrera — 1600 metros

A las 3.30 p. m.

Castelar	3 57	D. Torterolo
Telele	3 57	C. Fenucci
Chonguito	3 57	R. V. Lanat
Diamant Bleu	3 54	A. Amorozo

PREMIO EPIGRAMA

Cuarta carrera — 800 metros

A las 4 p. m.

P. Girl	2 54	no corre
Parodia	2 54	R. V. Lanati
Lhassa	2 54	no corre
Lila XII	2 54	no corre
Partesana	2 54	G. Greme
Fresca	2 54	A. Sánchez
Arisca	2 54	D. Torterolo

PREMIO RHEINGOLD II

Quinta carrera — 800 metros

A las 4.30 p. m.

Parejero	2 54	R. Pelletier
Loó	2 54	no corre
Belmonte	2 54	G. Ardouin
Campollano	2 54	F. Arcuri
Pizarrón	2 54	F. Licert
Persistente	2 54	A. Borean

PREMIO SOUMA

Sexta carrera — 1700 metros

A las 5 p. m.

Monedilla	3 58	R. Rodríguez
Ducha Fría	3 58	R. Pelletier
Epigrama	3 55	E. Amuch'gu
Contraseña	3 55	A. Verduri
Grace	3 55	T. N. Fernández
Arpillera	3 55	M. Altamiranda
Glad Eye	3 52	M. Acosta
La Tourbie	3 52	F. Arcuri

PREMIO JORNALERO

Séptima carrera — 1600 metros

A las 5.30 p. m.

Fantasio	4 58	R. Pelletier
Yupi	4 57	J. Ferrari
Betebé	4 52	no corre
Glotón	4 51	C. Fenucci
R. Admiral	3 49	M. Acosta
Floro Azul	4 47	M. Altamiranda
Muy Linda	4 45	A. Borean
Last Pip	4 41	A. Orrego
Dragona	4 40	T. Torrilla

PREMIO LA GLORIEUSE

Octava carrera — 2200 metros

A las 6 p. m.

Tirsis	3 59	M. Lemos
Custodia	4 55	F. Arcuri
C. B. Roqué	3 54	A. Quiñones
Turpin	[illegible]	dudoso
Hurgón	3 51	G. Greme
Machucho	3 49	C. Fenucci
Lady Ada	3 48	A. Grassi
Montana	3 48	A. Borean

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1883
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

"Casino Pigall"
Calle MAIPU 340 - U. T. 7149 Avenida
Grandioso Restaurant - Cabaret
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 1 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

ARMENONVILLE RESTAURANT
Avda. Alvear y Tagle (Palermo)
Todos los días a las 8 p. m. y a las 12 p. m.
DINER Y SOUPER CONCERT
31 DE DICIEMBRE y 1o. DE ENERO
GRANDIOSAS FIESTAS DE GALA
FUEGOS ARTIFICIALES EN LOS JARDINES
Inauguración de la gran TERRAZA con vistas al río
Grandiosa reforma en los jardines
Especialidad en corderito al asador y poulet a la broche
Servicio de BRASSERIE en los jardines
DOS ORQUESTAS
Norte Americana y típica criolla de F. CANARO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE ENERO Gan.	Pla.	N. c.	Gan.	Pla.
LA EPOCA	**Cantarela**	**Palmerín II**	**Castelar**	**Arisca**	**Belmonte**	**La Tourbie**	**Fantasio**	**Tirsis**	21	9	4	—	—
La Unión	Cantarela	Brillante	Castelar	Arisca	Belmonte	La Tourbie	Fantasio	Tirsis	20	6	4	—	—
Revista Sportiva	Black Fox	Palmerín II	Castelar	Arisca	Campollano	La Tourbie	R. Admiral	Tirsis	19	10	3	—	—
Il Roma	Somme	Smolensko	Telele	Arisca	Belmonte	D. Fría	¡Iup!	C. B. Roqué	[illegible]	7	10	—	—
Tits Bits	Cantarela	Scratcho	Castelar	Arisca	Campollano	D. Fría	Fantasio	Tirsis	17	7	6	—	—
El Heraldo	Somme	Smolensko	Castelar	Arisca	Pizarrón	La Tourbie	R. Admiral	Tirsis	17	7	8	—	—
El Diario	Cantarela	Scratcho	Castelar	Arisca	Campollano	D. Fría	Fantasio	Tirsis	17	8	6	—	—
Buenos Aires Herald	Cantarela	Palmerín II	Castelar	Arisca	Campollano	La Tourbie	F. Azul	C. B. Roqué	16	10	5	—	—
Le Courrier de La Plata	Cantarela	Palmerín II	Castelar	Arisca	Campollano	La Tourbie	R. Admiral	C. B. Roqué	15	11	1	—	—
La República	Somme	San Isidro	Telele	Arisca	Parejero	D. Fría	St. Suipacha	Custodia	15	[illegible]	4	—	—
Italia del Popolo	Poolvis	Brillante	Castelar	Fresca	Campollano	La Tourbie	¡Iup!	Montana	15	[illegible]	[illegible]	—	—
El Diario Español	Colin	Brillante	Telele	Fresca	Parejero	D. Fría	F. Azul	Montana	14	10	[illegible]	—	—
El Tribuno	Black Fox	Brillante	Castelar	Arisca	Parejero	La Tourbie	Muy Linda	Tirsis	14	9	[illegible]	—	—
La Voz Argentina	Voluntarioso	Brillante	Castelar	Arisca	Parejero	La Tourbie	R. Admiral	Turpin	[illegible]	9	13	—	—
Le Journal Français	Florón	Brillante	Castelar	Fresca	Campollano	D. Fría	Muy Linda	Custodia	12	[illegible]	1	—	—
La Palabra de San Martín	Colin	San Isidro	Castelar	Arisca	Parejero	Grace	F. Azul	Tirsis	12	6	[illegible]	—	—
El Oeste	Colin	Smolensko	Chonguito	Arisca	Parejero	Monedilla	¡Iup!	Tirsis	12	6	[illegible]	—	—
Vida Ilustrada	Cantarela	Brillante	Castelar	Arisca	Parejero	La Tourbie	Betebé	Tirsis	12	6	10	—	—
La Tarde (de La Plata)	Bimba	Palmerín II	Castelar	Arisca	Campollano	Epigrama	Fantasio	C. B. Roqué	11	8	5	—	—
Guarino	Cantarela	Smolensko	D. Bleu	Fresca	Parejero	La Tourbie	Fantasio	Machucho	11	8	7	—	—
De La Plata Zeitung	Cantarela	Brillante	Chonguito	Arisca	Parejero	Arpillera	¡Iup!	Lady Ada	11	7	8	—	—
La Patria degli Italiani	Florón	Brillante	Castelar	Fresca	Camollano	D. Fría	Fantasio	C. B. Roqué	11	5	6	—	—
La Gaceta de España	C. Pura	Scratcho	D. Bleu	Fresca	Campollano	La Tourbie	Fantasio	Tirsis	10	13	6	—	—
Fray Mocho	Somme	Palmerín II	Telele	Fresca	Parejero	Contraseña	Muy Linda	Montana	10	8	4	—	—
El Argentino (de La Plata)	Poolvis	Brillante	D. Bleu	Parodia	Campollano	D. Fría	¡Iup!	Tirsis	10	8	10	—	—
Azzaman	Colin	Brillante	Chonguito	Arisca	Parejero	Grace	F. Azul	Tirsis	9	4	8	—	—
Giornale d'Italia	Cantarela	San Isidro	Telele	Fresca	Belmonte	Epigrama	Fantasio	Tirsis	8	3	10	—	—
O'Balilla	Turbulento	Palmerín II	Telele	Fresca	Belmonte	D. Fría	Dragona	Custodia	7	14	7	—	—

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

[illegible] de la fuerte entrada de la mañana, los precios pagados por las haciendas fueron algo más bajas que los de la anterior.

[illegible] mestizos, gordos y especiales [illegible] se pagó de $ 9.30 a [illegible]

[illegible] de hoy en este mercado [illegible] cabezas, clasificadas en la [illegible] novillos 3.620, vacas [illegible] 442, bueyes 13, Porcinos [illegible]

[illegible] corrientes de la mañana [illegible] siguientes:

[illegible] para consumo y fri. [illegible] a 146; bueyes especiales [illegible] novillos m|especiales [illegible] especiales id. id. 200 [illegible] m|gordos id. id. 183 a 196; [illegible] id. 164 a 178; id. generales 119 a 169; novillitos ex[illegible] id. 170 a 175; id. especiales id. 150 a 164; id. generales [illegible] a 144; vacas especiales id. id. [illegible] gordas id. id. 184 a 200; [illegible] id. 160 a 180; vaquillonas especiales id. 169; id. especiales id. 149 a 163; id. generales 90 a 144; terneros excepcionales id. 120 a 125; id. especiales [illegible] a 116; id. gordos id. id. 88 [illegible] generales id. 45 a 84; [illegible] id. 35 a 82.

[illegible] porcinos los precios variaron entre 0.58 a 0.62; especiales de 0.64 a [illegible] y excepcionales de 0.70 1|2 a [illegible] el kilo.

VENTAS DE HOY

[illegible] LACURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible] m. gordas, Pellegrini, 142; 9 novillos [illegible] id. 35; 2 vacas m. gordas, [illegible] 177; [illegible] vaq. g. y c. gorda, T. Lauquen, 118; 18 novillitos id id id, 126; 10 [illegible] gordos id, 90.
[illegible] Y HNOS. F. B.—
[illegible] m. gordas, Pehuajó, 163; 2 terneros gordos id, 93; 3 id buenos id, 80; 3 [illegible] mamones id, 50; 6 id id id, 27.
ALONSO Y BLAQUIER—
[illegible] novillos gordos, Córdoba, 180; 80 [illegible] especiales, Alberti, 211.
ARANCET Y Cía. PEDRO—
[illegible] novillos especiales, Lonquimay, 205.
[illegible] BELLINI Y Cía.—
[illegible] novillos g. y c. gorda, Bolivar, 165; 10 [illegible] id id, 135; 4 terneros mamones id, [illegible]
[illegible] Y BASCARAN—
[illegible] novillos g. y c. gorda, Córdoba, 162; 11 id gordos id, 180; 11 id g. y c. gorda, id, 158.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
12 novillitos excepcionales, B. Blanca, 180; 30 id m. especiales id, 170.
AYARRAGARAY S. Y GOWLAND—
25 novillos gordos, Saladillo, 170; 20 novillitos g. y c. gorda, Rauch, 122.
ALCHOURRON HNOS.—
6 vacas g. y c. gorda, G. Pinto, 125; 3 vaq. c. gorda id, 110; 11 vacas m. gordas, Laprida, 160; 3 vaq. especiales id, 150; 2 novillitos id id, 155; 12 id m. gordos id, 143; 15 terneros id id, P. Central, 110; 9 id especiales id, 115.
BUNGE Y BORN—
27 novillos m. especiales, C. de Areco, 133; 37 terneros excepcionales id, 128.
BEAZLEY M. y R.—
5 vacas g. y c. gorda, Madariaga, 135; 10 id gordas id, 150; 8 vaq. especiales id, 160; 20 vacas id id, Pellegrini, 185; 17 vacas gordas id, 150; 3 id g. y c. gorda
BOURDIEU (HIJO) Fdo.—
62 novilos gordos, S. María, 182; 12 id g. y c. gorda id, 160; 61 terneros especiales id, 112.
BAYONA Y Cía. JOSE—
[illegible] 139.
30 novillos m. gordos, Pehuajó, 196.
BELLOCQ E HITA—
50 vaq. c. gorda, C. Casares, 115; 22 novilos g. y c. gorda, Conesa, 155.
CHAPAR Y Cía.—
20 novillos gordos, Tornquist, 180; 4 novillitos especiales id, 152.
CARRIQUIRY CASAUX Y Cía.—
22 novillos m. gordos, Villegas, 189; 64 id gordos id, 182; 22 novillitos m. especiales id, 170; 2 id especiales id, 160.
CUCULLU FELIPE L.—
24 novillos gordos, Balcarce, 182; 6 terneros mamones id, 45.
[illegible]MONDEGUY HIJOS DOMINGO—
66 novillitos m. gordos, Tandil, 140; 18 vacas especiales Las Heras, 186; 40 id m. gordas id, 158; 3 novilos gordos, id, 175; 12 toros c. gorda id, 140; 11 vacas g. y c. gorda id, 130; 2 id flacas id, 90; 2 terneros buenos id, 80; 3 id mamones id, 65.
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
15 novillos m. especiales, T. Lauquen, 163; 4 id m. gordos id, 143; 3 vacas especiales id, 185; 5 id m. gordos, P. Central, 170; 10 id id id, Pehuajó, 168; 15 id id id P. Central, 160; 10 id id id id, 159; 9 id id id id, 155; 9 id id Pehuajo, 155; 16 vaq. especiales T. Lauquen, 155; 15 id id id, 150; 14 id g. y c. gorda, P. Central, 120; 26 terneros mamones, Pehuajó, 60; 42 id id id id, 35.
D'HERS Y Cía. Fco.—
16 novillitos gordos, Pellegrini, 130; 5 id especiales id, 158; 2 vacas id id, 196; 3 id id m. gordas, 162; 2 novillos flacos, Bragado, 95.
FRERS JULIAN—
18 novillitos especiales, de 9 de Julio, a 160 $; 9 id m|gordos id a 140.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
12 vaquillonas c|gorda de Saldungaray a 105 $; 4 vacas g. y c|gorda id a 125; 8 vaquillonas m|gordas id a [illegible]; 7 terneros buenos id a 82; 26 novillitos c|gorda id a 115.
GOÑI e HIJOS IGNACIO—
24 terneros m|especiales, de 9 de Julio, a 118 $; 44 novillitos especiales, de Tornquist a 153; 8 vacas [illegible] gordas de Magdalena a 155; 10 novillos gordos id a 178; 16 vacas g. y c|gorda id a 138; 13 terneros especiales, de Pellegrini a 115; 14 id id a 115; 2 vacas id id a 200; 85 novillos m|especiales, de Pampa Central a 245.
GARAT BERNARDO—
10 novillos m|especiales, de Pellegrini a 244 $; 16 id especiales id a 202; 4 id gordos id a 177.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
7 novillitos g. y c|gorda de Tornquist a 116.50 $; 2 id gordos id a 135; 2 novillos id id a 171.50; 15 novillitos m. gordos id a 138; 10 terneros buenos id de Juárez a 83; 2 id excepcionales a 127; 6 novillitos c|gorda a 116; 6 terneros gordos a 95; 7 id m|gordos a 99; 9 id gordos de G. Lavalle a 90; 13 id gordos id a 91.50; 16 id buenos id a 79.50; 2 id especiales id a 107; 21 vacas gordas id a 146 50; 4 id id a 148.50; 6 id m. gordas a 168; 10 id gordas id 157.50; 4 vaquillonas gordas id a 130; 12 novillitos m. gordos id a 144; 2 vaquillonas c. gorda id a 100; 2 novillitos generales id a 130.50; 24 id g. y c. gorda id a 159; 6 novillitos b. carne de F. Varela a 93; 8 id g. y c. gorda id a 117; 12 novillos c. gorda id a 130; 5 id id a 133; 2 id id de B. Blanca a 132.50; 12 id gordos id a 170; 11 id id a 180.50; 12 vacas m. gordas de Azul a 165; 6 id id a 174; 3 id especiales id a 187; 28 id m. gordas de Pehuajó a 175.
LALOR JUAN—
2 vaquillonas g. y c. gorda de Matanza a 120 $; 8 terneros mamones a 56.50; 10 vacas m. gordas a 170; 21 novillos especiales id a 217; 7 novillitos flacos de Santa Fe a 77; 3 vacas id id a 80; 3 vaquillonas flacas id a 53; 3 novillitos c. gorda id a 111; 7 vacas gordas de Navarro a 155; 5 id m. gordas id a 171; 8 terneros mamones id a 40; 4 vacas g. y c. gorda a 126; 17 terneros mamones de Azul a 57; 17 id buenos id a 75.50; 4 vaquillonas especiales id a 149; 11 vacas b. carne de Cordoba a 97; 3 id m. gordas id a 160; 6 vaquillonas gordas id a 128; 2 novillos gordos id a 176; 3 vaquillonas m. gordas id a 138; 3 vacas flacas id a 90; 3 novillos flacos id a 113; 4 vacas especiales id a 190; 3 novillos c. gorda id a 155; 6 vacas m| especiales a 211; 12 id gordas de Matanza a 154; id id a 138; id id a 154; 2 id b. carne id a 93; 11 terneros buenos id a 86; 20 vaquillonas c. gorda de Azul a 100; 2 id m. gordas id a 138; 19 novillitos c. gorda id a 103; 22 id id a 113; 2 bueyes c. gorda id a 132; 13 vaquillonas c. gorda id a 1[illegible]2; 2 bueyes b. carne id a 120; 25 vaquillonas c. gorda id a 108.50; 22 id g. y c. gorda a 121; 13 id id a 124.50; 17 vacas g. y c. gorda a 135; 18 id id a 136; 22 id gordas id a 141.50; 13 id m. gordas a 173; 16 id id a 158; 10 terneros mamones id a 40; 10 vacas gordas id a 153; 2 id m| especiales de Pellegrini a 211; 3 vaquillonas m. especiales a 148; 8 vacas m. gordas id a 150; 7 id id a 171; 18 novillos c. gordos de Pampa Central a 136; 4 novillitos id id a 112; 12 novillos id id a 155, 22 id id id a 138; 8 id m. gordos id a 185; 2 bueyes c. gorda id a 146; 5 novillos c. gorda de C. Casares a 134.50; 27 novillitos flacos id a 70; 19 vaquillonas flacas id a 38; 26 novillitos id id a 39.50; 21 id id a 34.50; 20 id id a 33; 8 novillos g. y c. gorda de E. Echeverria a 165; 37 novillos gordos id a 173; 18 vacas m. gordas de Pellegrini a 167.50; 15 id id a 158; 13 id gordas id a 145.50; 10 novillos gordos id a 172; 3 id flacos id a 104; 45 novillos especiales de M. Paz a 271.
LOURTET Y Cía. LUCIANO—
[illegible] novillos gordos, Chiclar, 177 $.
[illegible] HNOS.—
7 novilos especiales Santa Fe, 220 $; 7 id gordos id, 177; 3 vacas especiales id, 177; 3 vacas especiales id, 200; 8 id m. gordas id, 177.
LYNCH Y Cía. LEANDRO—
40 novillitos excepcionales, Pehuajó, 188; 27 vacas especiales, M. Chiquita, 200; 20 id m. gordas, id, 160.
LANUS Y Cía. ALFREDO E.—
5 novillos m. especiales, Madariaga, pesos 230; 15 id gordos id, 180; 38 id id id, 175; 120 id especiales id, 220.
LA EXP. ARGENTINA—
19 vaq. g. y c. gorda, Pergamino, 120 pesos; 10 id m. gordas id, 143.
MARASPIN Y Cía. ANDRES—
4 novillos m. especiales, Pehuajó 230 pesos; 6 id especiales id, 210; 5 novillitos id id, 160; 4 id flacos id, 80; 2 vacas gordas id, 150; 7 vaq. g. y c| gorda id, 122.
MENDEZ Y Cía. M.—
31 vaq. m. gordas, 9 de Julio, 145.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
2 novillos especiales, C. Pringles, 200 pesos; 2 id m. gordos id, 190; 9 novillitos especiales id, 160; 4 vacas id id, 180; 4 vaq. id id, 160.
MIHURA NOS.—
40 novillos especiales, Nogoyá, 204 $; 4 id id id, 202; 34 id m. especiales id, 242.
MAUTEL Y Cía.—
25 novillitos especiales, Pellerigini, 150 pesos.
NALI REPETTO Y Cía.—
17 novillos especiales, 25 de Mayo, 210 pesos; 37 id gordos id, 170; 15 id id id, 185.
OCAMPO Y Cía.—
32 novillitos b. carne, Pergamino, 83 $; 6 novillos c. gorda id, 133.50; 6 id id id, 126; 13 novillitos g. y c. gorda id, 119.
PEÑA Y Cía. JULIO L.—
30 novillos gordos, E. Ríos, 178; 30 id id id, 178; 2 vacas especiales, Lavalle, 210; 3 id g. y c. gorda id, 130; 3 vaq. gordas id, 130; 12 vacas id id, 150; 12 vaq. id id id, 120; 18 terneros mamones id, 55; 14 novillitos gordos id, 137.
PODESTA Y Cía.—
59 terneros mamones, 9 de Julio, 60.
PATRON COSTAS Y PERO—
31 novillitos c. gorda, Córdoba, 111 $.
RODRIGUE ZGABINO—
15 vacas gordas, Santa Fe, 145; 21 novillos v. gorda id, 130.
RIZZOLO Y Cía. M.—
5 terneros excepcionales, 25 de Mayo, 124; 14 novillos c. gorda, id, 146; 4 vaq. m. especiales id, 167.
SALABERRY Y BERCETCHE—
5 vacas gordas Madariaga, $ 140; 5 id. id. 142; 6 id. m|gordas id. 167; 5 id. id. 165.50; 14 novillitos m|especiales id. 165.50; 7 id. gordos id. 237; 15 id. especiales id. 150; 12 id. gordos id. 132; 16 id. c|gorda Capital, 111.50; 62 novillos especiales Córdoba, 206; 61 id. m. gordos id. 189; 21 id. especiales Madariaga, 222; 66 id. m|especiales P. Central, 226; 2 vacas gordas Pellegrini, 150; 20 novillitos especiales id. 143.50; 2 vacas m|especiales id. 209; 3 novillitos m. gordos id. 140.
SANTAMARINA E HIJOS—
25 novillitos m|especiales Tandil, pesos 170.
TRABUCCO Y R. ECHETO—
8 novillitos excepcionales Córdoba, pesos 185.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
20 vacas especiales 25 de Mayo, pesos 200; 6 id. m|gordas id. 170; 13 bueyes m|especiales id. 228; 200 novillos g. y c. gorda Mercedes, 163; 16 novillitos flacos Rauch, 65; 16 vacas id. id. 70.
VELAZ Y Cía. ANGEL—
8 novillos m|gordos Córdoba, 1 $9[illegible]; 16 novillitos excepcionales id. 1[illegible]; 14 novillos criollos Santa Fe, 135.

VENTAS DE CERDOS

CRESPO Y RODRIGUEZ—
43 cerdos excep. 25 de Mayo, $ 0.71 1|2 el kilo.
ROSI ANGEL—
35 cerdos regulares Salto, $ 0.55 el k.
RUBIN C. ZUBIARRE Y Cía.—
40 cerdos espec. Arrecifes, 0.60 el k.
CROTTO HNOS.—
40 cerdos esp. G. Alvear, 0.65 el k.
CHAPAR Y Cía.—
6 cerdos esp. Saladillo, 0.63 el kilo.
SEGUI HNOS. Y Cía.—
45 cerdos regulares Rojas, 0.55 el k.
D'HERS Y Cía. F.—
14 cerdos buenos Salto, 0.57 el k.; 6 id. esp. id. 0.62.
RIPOLL JUAN S.—
19 cerdos espec. Violeta, 0.64 el kilo; 174 id. m|espec. Saladillo, 0.68; 31 id. excep. Maciel, 0.60 1|2; 34 id. esp. R. Pérez, 0.66; 20 id. id. 0.65.
DE LELLIS FAGES HNOS.—
25 cerdos excep. Córdoba, 0.70 1|2 el kilo; 54 id. Saladillo, 0.69; 12 id. m. esp. id. 0.68; 45 id. id. S. Fe, 0.67; 5 id. esp. id. 0.62.
SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos esp. C. de Areco, 0.62 el kilo
NALE REPETTO Y Cía.—
48 cerdos m|esp. 25 de Mayo, 0.68 el kilo.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Debido a que la entrada del día fué de bastante importancia, las operaciones en general experimentaron un sensible quebranto en los precios para las diferentes categorías de tropas.

La entrada del día fué de 16.744 animales, habiéndose vendido durante la mañana 16.441 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 4010, Swift 1372, The Anglo 1248, Wilson 1100, Armour 695, Las Palmas 827, La Blanca 388 y 6800 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 25 a 27; id. frigorífico, 13.50 a 24; ovejas matadero, 13 a 27.50; borregos frigorífico, 10 a 13.50; id. matad., 7.30 a 9; corderos frig., 9.50 a 13.30; id. matad., 4.90 a 9.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY
40 ovejas matad. de 16 Julio, $ 27.50; 18 id. id. 24; 12 id. id. 24; 40 capones frig. id. 25; 12 ovejas matad. id. 21; 52 id. id. 14.50; 39 corderos frig. id. 11.50; 34 id. matad. id. 7.50; 182 capones frig. Colman, 20; 180 ovejas mat. id. 14.50.
BEAYLEY MANUEL Y R.—
123 ovejas mat. de Macedo, $ 18.50; 68 borregos frig. id. 11.70.
CARRIQUIRY CASAUX Y Cía.—
29 ovejas matad. de Egaña, $ 24.50; 102 capones frig. Carbó, 16; 30 id. id. 13.50; 123 ovejas mat. id. 13.50.
CROTTO HNOS.—
40 corderos frig. de Emma, $ 13.30; 179 id. mat. id. 9.90.
CASAS JOSE B.—
200 ovejas mat. de Laprida, $ 19.
CHAPAR Y Cía.—
52 corderos frig. de Chillar, $ 11.50; 17 id. mat. id. 7.70; 30 ovejas id. id. 22; 77 id. id. 16.20.
GUILLON R. Y Cía.—
87 capones frig. T. Lauquen, $ 26.50; 31 id. id. 21; 30 ovejas mat. id. 16.50; 12 id. id. 23.50.
LANUSSE P. Y A.—
151 ovejas mat. Madariaga, $ 19; 147 capones frig. Parisch, 20; 107 ovejas mat. A. Corti, 191.10; 57 capones frig. id. 19; 37 ovejas mat. id. 13; 270 borregos frig. id. 19; 120 id. id. 13; 77 ovejas mat. Durañona, 17; 23 borregos frig. id. 9.30; 107 capones frig. id. 18.50; 131 id. frig. Olavarría 15; 44 ovejas mat. id. 13.50; 81 corderos frig. P. Monteros, 12.60; 99 corderos id. id. 8.60; 77 ovejas mat. Chasicó, 22; 253 corderos id. Agustoni, 2.
LANUS FLORENCIO A. E.—
20 capones frig. Madariaga, $ 19; 142 id. id. Uriburu, 21.70; 242 corderos mat. Riglos, 12.50; 104 id. pel. mat. Doblas, 12; 20 ovejas id. id. 23.50.
ALCHOURRON HNOS.—
19 capones frig. Las Hermanas, $ 27; 53 id. id. 18.50; 22 borregos pel. id. 13.50; 71 ovejas mat. S. Domingo, 22.
ARANCET P. Y Cía.—
475 borregos pel. frig. De Bary, 11.50 pesos; 361 id. id. 11; 210 id. Lonquimay 13; 240 id. id. 9; 277 id. id. Muratu-re. 13; 63 capones id. De Bary, 16.50.
ALONSO Y BLAQUIER—
160 ovejas mat. Colón, 23.70 $; 215 id. id. 20.80.
AGUILO JOSE—
35 capones frig. Catriló $ 24; 43 id. id. 20; 50 corderos mat. id. 12.80; 65 id. id. 9.80.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
360 capones frig. Voluntad, $ 219; 45 id. id. 14.5; 27 ovejas mat. id. 22.50; 79 id. id. 18.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
20 capones pel. frig. Emma, $ 27; 88 id. id. 23; 70 ovejas mat. id. 18.50; 60 borregos id. id. 12; 186 id. id. 7.30; 36 ovejas id. Durañona, 24; 71 borregos frig. id. 13; 63 id. pel. id. 10; 173 capones id. Invernada, 17.50; 50 ovejas id. mat. id. 24; 163 id. id. 17; 98 capones frig. Tandil, 23.50; 18 ovejas mat. id. 23; 57 id. id. 18.
SUCESION R. SANSOT—
65 ovejas pel. mat. 16 de Julio, pesos 25.50; 175 id. id. 21.50; 62 corderos frig. id. 10.80; 357 capones id. Saladillo, 21.50; 109 corderos id. Rolón, 21; 15 ovejas matad. id. 15.30.
TERRAROSSA JUAN E HIJOS—
199 capones matad. Voluntad, 19.50 pesos.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
257 ovejas matad. S. Enrique, 18.50 pesos; 122 id. id. 18; 27 capones frig. id. 19; 77 corderos matad. id. 7; 148 ovejas id. Ortiz de Rosas, 18.10.
URTAZUN MARTIN E HIJO—
160 ovejas mat. Rauch, $ 17; 44 capones frig. id. 18.40; 16 corderos matad. id. 7.
VELAZ ANGEL Y Cía.—
150 ovejas matad. Cañuelas, $ 19.50; 45 id. id. 24; 17 borregos id. 144 8.30; 99 capones frig. id. 29.89; 45 borregos mat. id. 8.30; 59 corderos matad. 11. 8.30; 30 corderos id. S. Mauricio, 11.80; 31 capones frig. id. 29.50; 51 capones frig. id. 29.50; 23 ovejas matad. id. 17.50; 18 carneros id. id. 17; 248 id. borregos pel. Pringles, 7.80; 150 ovejas id. id. 17.20.
DEVOTO Y Cía. TOMAS—
15 capones frig. de Rauch, $ 21; 205 corderos mat. id. 5.90; 360 id. id. Chapaleufú, 8; 34 capones frig. id. 17; 85 ovejas matad. id. 18; 44 corderos id. id. 5.90; 310 ovejas id. Lucila, 15.20; 400 corderos frig. Inglesia, 9.50; 59 ovejas matad. id. 16.50; 90 id. id. 21; 113 capones frig. Pringles, 14; 76 id. id. 19.50; 64 corderos id. Realicó, 12.80; 15 capones id. id. 22; 115 ovejas mat. id. 19.
D'HERS Y Cía. F.—
13 capones frig. Pellegrini, $ 24.30; 25 id. id. 19; 23 borregos id. id. 13.
DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
52 capones frig. de Mauraguita, $ 17; 17 corderos id. id. 10.50; 190 ovejas mat. id. 15.50; 11 borregos frig. id. id. 12.50.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
120 capones frigorífico de Uribarn, pesos 23.80; 27 borregos id. id. 10.60.
ESTREME HNOS.—
75 corderos frig. de Gorostiaga, pesos 12.50; 66 id. matad. id. 8.30; 26 capones frig. id. 17.
FIGUERAS Y Cía. MATIAS—
275 capones frig. de La Dulce, 24.80 pesos; 50 id. id. 16 Julio, 22; 23 id. id. 16; 10 ovejas mat. id. 29.
LALOR JUAN—
50 capones frig. A. Corti, $ 14; 15 ovejas mat. id. 18; 150 corderos id. id. 9.40; 174 ovejas id. Saldungaray, 18; 20 id. id. 15.50; 531 corderos id. S. Bernardo, 7; 143 capones frig. Rauch, 21; 65 ovejas mat. id. 19.
OJAM F. Y Cía.
262 corderos pel. mat. Chapaleufú, pesos 6.30; 20 id. id. 4.30; 40 corderos mat. América, 9; 80 ovejas pel. id. id. 13; 55 corderos matad. id. 7.30.
RODRIGUEZ GABINO—
189 capones pel. frig. Rauch, $ 21.20.

FUNEBRE

MISAS Y FUNERALES

BERNARDO L. DELFINO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de enero de 1920. — Su esposa Petrona González Videla de Delfino; [illegible] y Bernardo Delfino; [illegible] invitan a sus relaciones al funeral que por su alma se celebrará en la iglesia N. S. de la Merced, el día jueves [illegible] corriente, a las 10.30 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. 12|235 v. enero 21.

PRODUCTOS FOTOGRAFICOS

TELEF. { Unión 6373, Lib. / Coop. 3239, Cent.

L. Gevaert & Cía.

FABRICA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS
VIEUX-DIEU (AMBERES)
BELGICA

OSCAR HUNIN
REPRESENTANTE-DEPOSITARIO
CANGALLO 1202-1210 Bs. AIRES

PLACAS
PAPELES
PELICULAS
Productos Químicos

tienen el honor de informar a los señores fotógrafos profesionales y aficionados, que los papeles tan justamente renombrados en el mundo entero:

Relor, Ronix, Mat-Gevaert,

Artos, Ridax, Ortho-Brom

así como también las placas **extras rápidas y ultra rápidas,** acaban de llegar, y que están en venta en todas las importantes casas revendedoras de artículos fotográficos.

REMATES

PEDRO y ANTONIO LANUSSE

EL DOMINGO 25 DE ENERO

6200 vacunos -- 9000 lanares

Alta mestización Durham, marca líquida

Lincoln definido

Del establecimiento "Buena Vista"

Por cuenta y orden del Sr. Nereo Crovetto

EN BALCARCE, F.C.S.

Los interesados que deseen revisar las haciendas, pueden dirigirse a nuestro representante quién les acompañará al establecimiento.

Véase detalle.

PEDRO y ANTONIO LANUSSE

Liquidación en Balcarce de las haciendas del establecimiento "Buena Vista", por cuenta y orden del señor Nereo Crovetto. La hacienda lanar se venderá en las instalaciones de la Sociedad Rural, dándose principio a las 9 a. m., y los vacunos se liquidarán en "Buena Vista", a 15 cuadras de la estación, a las 12.30 de la tarde.

Detalle: 730 vacas Durham, muy especiales en clase y estado, incluso 360 terneros; 1800 vacas Durham, gran clase, buen estado, incluso 900 terneros especiales; 300 vacas Durham muy especiales en clase y estado, servidas por toros puros; 400 vacas Durham gran clase y estado, habiendo muchas de preñez revelada; 350 vaquillonas Durham de 2 1|2 y 3 años, muy especiales en clase y gran estado, preñez revelada; 730 vaquillonas Durham de 1 1|2 años, muy especiales en clase y estado; 750 novillos Durham de 2 1|2 años, gran clase, de carne gorda, mochos; 600 novillos Durham de 1 1|2 años, gran clase y muy buen estado, mochos; 500 novillos Durham de 1 1|2 años, gran clase, gordos, especiales, mochos. Hacienda lanar: 9000 lanares Lincoln definido, que comprenden 4 majadas de sola señal, que se venderán en lotes, entrando el plantel con padres importados e hijos de importados; 40 carneros Lincoln dientes de leche y 2 dientes; 40 carneros usados en la majadas. Hacienda yeguariza: 200 yeguarizos tiro pesado y liviano, gran mestizo. Comisión 4 o|o a cargo de los compradores en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos.

Trenes: Los concurrentes de Buenos Aires tienen tren la víspera que sale de Constitución a las 7.52 p. m., pasa por Chas a las 11.25 p. m., por Udaquiola a la 1.9 a. m., Ayacucho a las 2.42 a. m. y llega a Balcarce a las **4.47 a. m.**

De Necochea **sale tren el sábado** a las 5.15 **p. m., pasa por Tamangueyú** a las **6.33 p. m., por San** Agustín a las **7.41 p. m. y llega a** Balcarce a las **8.33 p. m.**

De Mar del Plata **sale tren la víspera** a las 5 **p. m., pasa por Machongué** a las **6.45 p. m. y llega a Balcarce** a las **7.50 p. m.**

De Bahía Blanca **sale tren el sábado** 24 a las **11.10 a. m., pasa por** Dorrego a la **1.42 p. m., por Tres** Arroyos a las **4.18 p. m., por Juárez** a las **6.40 p. m., llegando a** Tandil a las **8.40 p. m., de donde** sale tren a las **9.25 p. m., para** Ayacucho, adonde llega a las **10.43 p. m.,** pasando por esta estación tren para Balcarce a las **1.42 a. m.**

Por más datos e informes a nuestro escritorio en ésta o en Balcarce al señor Juan A. Martínez.—Pedro y Antonio Lanusse.

v. Ero. 24

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — LA MITAD INDIVISA. — En Flores. — Terreno Avelino Díaz entre Varela y Pedernera, por la esquina pasa el tranvía 49. Cerco de alambre tejido al frente. Mide: 8m66 de frente por 28m20 de fondo. Superficie: 244.21 m. c. Base la mitad indivisa $ 549.09 o las dos terceras partes de la tasación.

Saraza entre Pedernera y Rivera Indarte, a 2 cuadras del tranvía 49. Mide: 8m66 de frente por 34m64 de fondo. Superficie: 299.98 m. c. Base de la mitad indivisa $ 299.98, **las dos terceras partes de la tasación.** Orden del señor juez de primera instancia doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, a propuesta de partes, en el expediente Recondo y Cía., contra Argüello Rafael. El domingo 25 de enero, a las 5 p. m., en los mismos — 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. — Florida 239.

12|186 v. ene. 24

JUDICIAL — QUINTAS EN MAR del Plata — Tercera parte indivisa — Manzanas 11 y 15 de la chacra 74, a 7 cuadras de la estación del F. C. S. Miden: en cada uno de sus lados: 86m61 y en conjunto las dos **manzanas 14.999.12 ms. cs. Base, de la tercera parte indivisa $ 666.66,** las dos terceras partes de la tasación. Manzana D. Chacra 193. Mide, 95m26 en cada uno de sus lados, o sean 9.074.46 ms. cs., a 25 cuadras de la estación. Base, la mitad indivisa $ 604.96, que son las dos terceras partes de la tasación.

El **martes 27 de enero,** a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, a propuesta de partes en el expediente Reondo y Cía. contra Rafael Argüello. 8 o|o a cuenta de **precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola,** Panelo y compañía.—Florida 239.

12|205 v. en. 27

Arturo Barros

JUDICIAL. CASA CALLE MEDINA N.o 72, entre Rivadavia y Ramón L. Falcón. Base $ 7.000 m|n. Consta de sala, comedor, 3 dormitorios, galería y demás dependencias.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio Elordi de Ortiz Matilde y otros contra Juan Pedro Iriarte, cobro de crédito hipotecario, ha sido nombrado el martillero Arturo Barros, para que venda en remate la propiedad calle Medina N.o 72, en esta ciudad, con base de 7.000 pesos, equivalente a los 2|3 de la tasación, debiendo exigirse al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Dicha finca ocupa un terreno de metros 8.66 de frente por 26.82 de fondo en el costado NO. y 24.01 en el SE. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario.

El domingo 25 de enero, a las 4 y media p. m. en la misma. Informes, San Martín 459 Arturo Barros. — Juan E. Pagano, secretario.

12|192 v. enero 25.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — USPALLATA 3525. 4 habitaciones, galpón y dependencias. 10.49 mts. frente por 32.57 de fondo. Superficie 349.13 m. c. Tasación $ 12.680.86. Base 2|3 partes. $ 8.453.90.

El domingo 1o de febrero, a las 5 p. m., en la misma. Orden del señor juez Dr. Casabal, secretaría del Dr. Laspiur. Juicio Amelia Bilbao c. José Vázquez. 8 o|o seña. 2 o|o comisión. — Armando F. Laspiur, secretario.

12|233 v. ene. 31

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	4	N. E.
7 a. m.	21	—	"
8 a. m.	20	8	"
9 a. m.	20	4	"

VAPORES ESPERADOS

Americano Laurel de Nueva York, con carga.
Inglés Pentard, de Nueva Orleans con carga.
Inglés San Jerónimo de Tampico, con petróleo.
Danés Delagoa, de la rada con carbón.
Noruego Guernesey, de la rada a cargar.
Inglés Highland Star, de Las Palmas, a completar su carga.
Inglés Lea Park, de Cardiff, con carbón.
Mañana:
Francés Italie de Marsella, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Noruego Freg, para Río de Janeiro con carga.
Inglés El Paraguayo para La Plata a completar su carga.
Italiano Antonio, para Gibraltar, con carga.
Inglés Cape Transport, para Dunkerque, con carga.
Nacional Chaco para Boston, con carga.
Inglés Laplace, para Liverpool, con carga.
Inglés Hallartus, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.
Bruselas de Asunción y escalas.
Salen hoy:
Luna para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.
Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Inglés Strahlorne, de Las Palmas, en lastre, en el dock sur.
Buque motor norteamericano Daylite, de la rada, en lastre, en el dock sur.
Buque motor holandés Carlito, de Paranaguá, con carga, en el Riachuelo.
Vapor japonés Yayol Marú, de la rada, en lastre, en el dique 2.
Americano Ossining, de Nueva York, a descargar, en el dique 4.
Americano Santa Rosalía, de Nueva York, a descargar, en el dique 4.

Francés Mont Pelvoux, para Marsella, con carga.
Italiano Indiana para Génova, con pasajeros y carga.
Argentino Australia, para Porto Alegre, con carga.
Noruego Thorvald Halvorsen para Cristianía y escalas, con pasajeros y carga.
Nacional Bélgica para Paranaguá, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor inglés Dunmall, de 1.848 toneladas, capitán Metcalf, de San Vicente, enero 4, en lastre, a la orden.
Vapor inglés Burnholme, de 2.183 toneladas, capitán Fletcher, de Gibraltar, enero 16, en lastre, a Dodero Hnos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Febrero 4: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8 a. m. con alcance en el puerto.
Febrero 10: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 12 m., con alcance hasta las 7 p. m.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), Limitada. — Servicios regulares.
Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas todas las noches a las 10 p. m. Servicio económico, jueves y sábado a las 8 p. m.
Línea Salto y escalas. Salidas martes y jueves a las 2 y 30 p. m. y domingos a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas. Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea Corrientes y escalas, salidas los martes a las 11 a. m.
Línea Paraná Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6700, Avenida.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	63 15|16	11.45	5.14	—	11.45	13.43	101.60	—
Provincia de Buenos Aires	63 1|2	11.15	5.13	5.45	11.05	13.25	101.90	17.800
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	64 3|8	11.50	5.14	—	11.43	13.45	101.60	—
Español del Río de la Plata	64.—	11.45	5.12	5.45	11.40	13.45	101.60	18.200
Italia y Río de la Plata	63 1|2	11.20	5.10	5.40	11.20	13.30	101.60	—
Londres y Brasil	64.—	11.25	5.12	5.45	11.20	13.30	101.50	—
Galicia y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial Italiano	64 1|4	11.45	5.15	5.45	11.40	13.50	101.70	18.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	64 1|4	11.50	5.15	5.48	11.45	13.50	101.70	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	64 1|4	11.55	5.14	5.48	11.50	13.55	101.60	18.208
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	64 1|4	11.47 3|4	5.15	5.48	11.46	13.52 3|4	101.50	—
The First National Bank Boston	63 7|8	11.30	5.10	5.43	12.25	13.35	101.50	—
España y América	63 3|4	10.95	5.12	5.45	10.80	13.20	101.75	17.800
Argentino Uruguayo	61 1|2	10.30	5.—	5.32	10.05	12.70	101.70	—
Comercial del Azul	64 1|4	11.45	5.14	5.50	11.45	13.50	101.60	17.800
Alemán Transatlántico	—	—	5.11	5.44			101.60	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.13	5.45	—	—	101.70	—
Holandés de la América del Sur	63 1|2	11.20	5.13	5.48	11.15	13.30	101.60	17.900
The Yokohama Specie Bank Limited	64 1|2	11.40	—	—	—	—	101.60	17.900

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 36 marcos.

De la vida diaria

CIGARRILLOS 43 de 20.30, 40 cts

Es la gran marca Argentina
libre de todos los trusts